



# Universidad Rafael Landívar

Tradicón Jesuita en Guatemala

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO  
DEPARTAMENTO DE DISEÑO GRÁFICO

**MATERIAL GRÁFICO** (FASCÍCULOS) PARA  
FOMENTAR LA **EDUCACIÓN CÍVICA** EN NIÑOS  
DE 4RO A 6TO PRIMARIA,  
**"MI GUATE"**.

Portafolio académico presentado al consejo de la  
Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad  
Rafael Landívar por **Jorge Estuardo Flores  
Ovando** previo a optar al título de Diseñador  
Gráfico en el grado académico de Licenciado.

Guatemala, noviembre 2006



**AUTORIZACIÓN DE IMPRESIÓN**



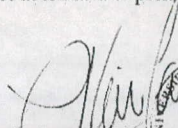
Universidad  
Rafael Landívar  
Tradición Jesuita en Guatemala

Facultad de Arquitectura y Diseño  
Teléfono: (502) 24262626 ext. 2428  
Fax: (502) 24262626 ext. 2429  
Campus Central, Vista Hermosa III, Zona 16,  
Guatemala, C.A. 01016  
[cveha@urdl.edu.gt](mailto:cveha@urdl.edu.gt)

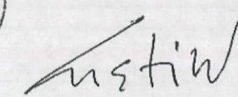
Reg. No. Arq. 33-2006

Decanato de la Facultad de Arquitectura y Diseño a  
seis días del mes de noviembre de dos mil seis.

Con base al resultado de **Aprobado** obtenido al sustentar la Defensa Privada del Portafolio Académico en el Proyecto Final de Diseño, denominado: **"Material gráfico (fascículos) para fomentar la educación cívica en niños de 4to a 6to Primaria, "Mi Guate"** presentado por el estudiante **Jorge Estuardo Flores Ovando**, previo a su Graduación Profesional de **Diseñador Gráfico** en el Grado Académico de **Licenciado**, se autoriza la impresión de dicho proyecto.

  
Lic. Leizer Kächler  
DIRECTOR DE DEPARTAMENTO



  
Arq. Cristian Vela Aquino  
SECRETARIO DE FACULTAD



/SPG  
Cc. archivo

03  
T7255a

**AUTORIDADES**  
UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR

Licda. Guillermina Herrera  
**RECTORA**

Ing. Jaime Arturo Carrera  
**VICERRECTOR GENERAL**

Lic. Rolando Alvarado López, S.J.  
**VICERRECTOR ADADÉMICO**

Lic. José Alejandro Arévalo  
**VICERRECTOR ADMINISTRATIVO**

Lic. Hugo Rolando Escobar Menaldo  
**SECRETARIO GENERAL**

**TERNA QUE PRACTICÓ LA  
DEFENSA PRIVADA DE  
PORTAFOLIO ACADÉMICO**

Lic. Leizer Kachler

Licda. Rosario de Alegría

Licda. Franzine Pinelo

**AUTORIDADES**  
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

Arq. Sergio Tulio Castañeda Rodas  
**DECANO**

Arq. Byron Estuardo Rodríguez Gonzáles  
**VICEDECANO**

Arq. Cristian Vela Aquino  
**SECRETARIO**

Arq. Víctor Leonel Paniagua Tomé  
**DIRECTOR DEPTO. DE ARQUITECTURA**

Lic. Leizer Kachler Solares  
**DIRECTOR DEPTO. DE DISEÑO GRÁFICO**

Lic. Hernán Ovidio Morales Calderón  
**DIRECTOR DEPTO. DE DISEÑO INDUSTRIAL**

**MATERIAL GRÁFICO** (FASCÍCULOS) PARA  
FOMENTAR LA **EDUCACIÓN CÍVICA** EN NIÑOS  
DE 4RTO A 6TO PRIMARIA,  
**"MI GUATE"**.

Asesora:  
Licda. Ericka Grajeda

<b>1. INTRODUCCIÓN</b>	<b>(01)</b>
<b>2. IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE DISEÑO</b>	<b>(02)</b>
<b>3. OBJETIVOS DE DISEÑO</b>	<b>(02)</b>
<b>4. MARCO DE REFERENCIA</b>	<b>(03)</b>
<b>5. CONTENIDO TEÓRICO DE DISEÑO</b>	<b>(05)</b>
5.1 Información general del cliente 5.2 Área de diseño	
<b>6. DEFINICIÓN DEL GRUPO OBJETIVO</b>	<b>(10)</b>
6.1 Perfil demográfico 6.2 Perfil psicográfico	
<b>7. PROCESO DE CONCEPTUALIZACIÓN</b>	<b>(11)</b>
Metáforas. Lo más próximo, lo más lejano. Abanico de palabras clave. Mapa de relaciones. 7.1 Concepto Central	
<b>8. CONTENIDOS DEL MATERIAL GRÁFICO</b>	<b>(13)</b>
8.1 Estructura textual 8.2 Estructura gráfica	
<b>9. MEDIOS Y FORMAS DE DISTRIBUCIÓN</b>	<b>(16)</b>
9.1 Estrategia de implementación 9.2 Medios y formas de distribución	
<b>10. BOCETAJE</b>	<b>(17)</b>
10.1 A. El Concepto. B. El Nombre y Logotipo. C. El Formato. D. La Tipografía. E. La Caricatura. F. El Color. G. La Diagramación. H. La Elaboración de los fascículos. I. El Patrocinio 10.2 Propuesta preliminar	
<b>11. VALIDACIÓN TÉCNICA DEL DISEÑO PRELIMINAR</b>	<b>(71)</b>
El Formato y el Soporte. La Tipografía. El Color. La Diagramación. La Portada	
<b>12. PROPUESTA FINAL Y FUNDAMENTACIÓN</b>	<b>(83)</b>
12.1 Fundamentación de elementos de diseño 12.2 Propuesta final	
<b>13. PRODUCCIÓN Y REPRODUCCIÓN</b>	<b>(92)</b>
13.1 Especificaciones técnicas para el desarrollo de las piezas 13.2 Informe técnico que acompaña los archivos digitales para imprenta 13.3 Presupuestos de diseño e impresión 13.4 Sistema de impresión	
<b>14. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>	<b>(94)</b>
<b>15. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	<b>(95)</b>
<b>16. ANEXOS</b>	<b>(96)</b>

## **1. INTRODUCCIÓN**

En el año 2004 el medio escrito el Periódico se vió en la necesidad de competir con otros medios escritos guatemaltecos en el campo de los suplementos educativos, para lo cual formó una alianza con la editorial educativa EDESSA para desarrollar el contenido de lo que serian fascículos de educación cívica dirigidos a niños de 4to a 6to primaria de la ciudad capital. A pesar de que el proyecto no se llevó a cabo, se elaboró la propuesta gráfica de una parte del proyecto bajo el nombre de "Mi País", que luego cambiaría su nombre por "Mi Guate", siendo esta nueva propuesta el resultado de la aplicación de la estrategia metodológica (que presenta este documento) del departamento de Diseño de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad Rafael Landívar. Por lo que el presente escrito, documenta paso a paso el proceso investigativo, de conceptualización y de diseño, para llegar a la propuesta final del material gráfico de los fascículos de educación cívica.

## **2. IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE DISEÑO**

Se carece de una propuesta que le permita a el Periódico, competir con los otros medios escritos guatemaltecos como siglo XXI y Prensa Libre, en el campo de los suplementos educativos.

## **3. OBJETIVOS DE DISEÑO**

Desarrollar un material gráfico educativo que sea competitivo con los suplementos educativos de otros medios escritos y ayude a fomentar los valores cívicos dirigido a los niños y niñas, estudiantes de 4to a 6to primaria de la ciudad capital.

Diseñar una identidad gráfica para que el material sea reconocido y se diferencie de los productos educativos de la competencia.

**Valores cívicos**

El Lic. Medardo Ortiz según entrevista (2005), define como valores cívicos a aquellos elementos y principios que orientan la conducta humana, a una convivencia ciudadana con respeto y solidaridad.

**Educación Cívica**

Para Pages, Pujol, Roig, Sala y Tacher (1984), se le conoce como educación cívica al conjunto de normas, políticas, principios, hábitos, conductas, convicciones, pautas... que determinan y hacen posible la convivencia social entre las personas, con la debida intervención de los educadores, que buscan los métodos mas adecuados para ir formando esta conciencia cívica.

La vida social no es inherente a la persona, por lo que debe de aprenderse, los seres humanos deben de ponerse de acuerdo para resolver asuntos comunes que les preocupan. Al aceptar mayoritariamente estas normas, conductas y principios, los ciudadanos estarán dispuestos a defenderlas. La tarea de la Educación Cívica consiste en inculcar estas normas y dotarlas de fuerza moral. Esto significa ayudar a todos a que las respeten, de modo que sea posible el dominio de convivencia y de la concordia.

**El Niño Ciudadano**

Continuando, Pages et.al (1984), aseguran que la familia es la primera instancia de la vida en comunidad del niño, y su función principal consiste en desarrollar los sentimientos, relaciones de afecto, preocuparse por el alimento, crecimiento, iniciar los conocimientos, cultura, etc., en un ámbito reducido de personas.

En la escuela el niño tiene la oportunidad de relacionarse con personas fuera de su núcleo familiar, por lo que ésta debe de complementar la labor de integrar al niño a la sociedad, convirtiéndolo así en un miembro responsable y consciente de su comunidad. El niño debe de saber a qué sociedad pertenece y de qué forma ha de llegar a esta comunidad humana. El niño comienza a tomar institucionalmente conciencia de que no está solo,

de que existen los demás, muchas veces muy distintos a él, y por lo tanto debe de tenerlos en cuenta para todos. La escuela es también una aprendizaje de la vida social porque pone a los niños en relación con todo el patrimonio (bienes materiales y culturales) adquirido por la sociedad, y les enseña a utilizarlos, y a asumirlos como propios.

**La Educación Cívica, ¿Incumbe sólo a la Escuela?**

Pages et.al. (1984), determinan que el objetivo fundamental de la Educación Cívica no consiste en proporcionar una información teórica, esta debe ser asumida en la propia vida del individuo, no son los artículos de una constitución la que hacen la democracia, debe de ser aceptados por la sociedad.

Solamente la educación en la escuela no puede crear un estilo de vida, ya que el niño vive también en una familia y en una comunidad. Por esto la escuela, la familia y la comunidad en general, deben de lograr que se creen las condiciones necesarias para que prospere una atmósfera democrática, realizando un esfuerzo en conjunto, para hacerlas realidad en nuestra propia experiencia y vivencia. La educación cívica es entonces un proyecto social, y por consiguiente es deber de todos los ciudadanos y sus instituciones, de tomar parte.

**Medios de comunicación social y la educación infantil**

Para Morón (1993), en la sociedad actual, los medios de comunicación social se han convertido en elementos omnipresentes en cualquiera de sus facetas. La prensa, la radio o la televisión, en mayor o menor medida, son parte integrante en la vida cotidiana. Pero no solo para los adultos, ya que niños y jóvenes siempre están rodeados de atractivas imágenes de estos medios que configuran el entorno. Por esto se deben de tener en cuenta los medios de comunicación masiva para la educación y atención de los menores, y sacarles partido.

**La prensa como medio educativo**

Continuando Morón (1993), menciona que aun hoy hay quienes consideran que la prensa escrita es muy compleja, y los niños no están preparados para entenderla, pero existen otras razones de peso que aconsejan su uso: la propia importancia de los medios de comunicación en nuestra sociedad, el "bombardeo" indiscriminado que llega hasta los mas pequeños, el hecho de que éstos se encontrarán inevitablemente con los medios en un futuro cercano. Además de brindar información, es una forma de acercarse, conocer y valorar el mundo que les rodea.

La prensa como medio educativo busca dos finalidades claras: didáctica y formativa, a las que se añade un tercer aspecto, el informativo. Los niños se benefician en los distintos campos y áreas, como la percepción y comprensión visual, psicomotricidad, adquisición de lenguaje, manipulación física, conocimiento del entorno, desarrollo afectivo, psíquico y social. Así como de los aspectos metodológicos comúnmente considerados: como auxiliar didáctico (medios o instrumentos para el aprendizaje), como objeto de estudio o como técnica de trabajo. La prensa surge así como un elemento altamente enriquecedor, con funciones motivadoras, informativas, expresivas, lúdicas e investigadoras.



Como describe Farage (Consultado en 2005), la cultura estadounidense ha creado programas educativos como el NIE (Newspaper in Education), los cuales tienen como propósito principal mejorar las habilidades de lectura, escritura y vocabulario. Estos programas involucran a padres de familia, profesores y estudiantes quienes reciben anualmente un programa de estudio, y los respectivos periódicos para los estudiantes, además de hojas de trabajo, tours y eventos especiales como competencias de gramática entre otros.

## 5.1 Información general del cliente

### **el Periódico información indispensable**

Salió a las calles el 6 de noviembre de 1996, para ir al encuentro de aquel lector/consumidor/votante exigente y riguroso, de nivel socioeconómico ABC+. En sus páginas se da cabida a las más contradictorias y opuestas corrientes de pensamiento, se propicia el dialogo, la discusión y la polémica; se huye del dogmático y del doctrinarismo y se impulsa editorialmente el liberalismo en los asuntos esenciales de la política nacional e intelectual.

### **Visión**

Aspiramos a convertirnos en el líder de la comunicación interactiva, para lo cual desarrollaremos un conocimiento profundo en la tecnología y en la habilidad de intercambiar, mezclar o usar en forma combinada todos los medios de comunicación (impresa, física, electrónica y electromagnética)

### **Misión**

- Medio de comunicación objetivo, independiente, veraz y plural, consecuente con los mayores niveles de credibilidad.
- Intermediarios entre anunciantes y consumidores.
- Entender a fondo el negocio de nuestros anunciantes finales, podemos jugar un papel activo y clave en el crecimiento y desarrollo exitoso de sus negocios.
- Canales de distribución física de productos editoriales.
- Generar, recopilar, procesar y difundir información relevante para consumidores exigentes y rigurosos.
- Bancos de información y facilitadores sociales.

### **el Periódico como medio educativo**

Según entrevista a Ana Carolina Alpíres (2005), comenta que actualmente el Periódico no ha incursionado en ningún programa educativo dentro de sus páginas como otros medios. En la actualidad el Periódico pretende formar y desarrollar el pensamiento crítico del lector.

### **Proyecto "Ingles en Casa" de el Periódico:**

En el Periódico se realizo en una ocasión una serie de láminas de ingles que se insertaron a nivel departamental. Estas constaban de 3 niveles, principiante, intermedio y avanzado. A nivel de diseño: se utilizan dos tipos de letra, uno grueso sin serif para el titular, y para el cuerpo de texto, una tipografía sin serif redondeada, existen 3 distintos tipos de layout que variaban según el nivel del curso, con una caricatura distinta. El diseño en si es cuadrado, con colores llamativos, sobre fondo blancos para facilitar legibilidad.

### **Competencia**

Actualmente además de el Periódico, existen dos diarios que van dirigidos a los mismos niveles socioeconómicos, con similares secciones, estos son Prensa Libre y siglo Veintiuno, a continuación se presenta la descripción de la visión y misión de los dos medios, proporcionados por el departamento de mercadeo y recursos humanos respectivamente, seguido de el análisis de diseño de proyectos educativos que han llevado a cabo y actualmente aun tienen vigencia.

### **Siglo XXI**

#### **Visión corporativa**

Corporación de noticias, orienta sus esfuerzos hacia la satisfacción de sus lectores y anunciantes, y la superación de sus colaboradores, definiendo su rumbo y los valores que defenderá para alcanzar el éxito. Entre los valores mencionan:

honestidad, lealtad, responsabilidad, emprendedor, espíritu de servicio y justicia.

### **Misión**

Contribuir a formar una nación mas digna, justa y solidaria, divulgando responsablemente toda información de interés publico con total independencia.

### **Proyectos "Valores" y "Convivencia" de Siglo XXI:**

Publicó una serie de fascículos de valores, cada uno describiendo un valor mediante cuentos breves, acompañado con actividades, para evaluar la comprensión de dicho fascículo.

### **Prensa Libre**

#### **Visión**

Ser la organización periodística líder a nivel centroamericano.

#### **Misión**

Prensa libre es un periódico independiente, honrado y digno, que informa, orienta, educa y sirve a los guatemaltecos. La naturaleza de su trabajo los ubica en una posición privilegiada, porque tienen la responsabilidad de influir en la historia de Guatemala. Buscan permanentemente fortalecer su liderazgo con la calidad de sus productos y la excelencia en el servicio al cliente.

### **Proyecto "Formalibros" de Prensa Libre:**

Esta es una nueva etapa del proyecto Formalibros, que cuenta con fascículos educativos que salen al mercado tres veces por semana, los cuales están divididos en gramática, ortografía y lectura y escritura inicial, todos los fascículos cuentan con portadas llamativas por sus caricaturas infantiles, mezclando técnicas en 2D y 3D a mano y digital.

## 5.2 Área de diseño

### Fascículo

El diccionario enciclopédico Larousse (2005) define al fascículo como la entrega de cada uno de los cuadernos impresos en que se divide y expende una obra que se publica por partes.

### Diseño de material educativo:

Según la entrevista al Lic. Medardo Ortiz (2005), el diseñar un material gráfico educativo, tiene el principal objetivo de llegar al alumno, enseñarle y que éste aprenda, por lo que se deben de cumplir con ciertos requerimientos ya establecidos, para que el material no pierda su eficacia. A todo proyecto educativo le antecede una investigación, la que permite conocer los intereses de los niños, para realizar un material que responda a estos intereses y llene las necesidades educativas, según su capacidad intelectual, y destreza de pensamiento.

Como menciona el Licenciado, un material educativo se rige por principios universales de:

- **Pertinencia:** Es un material hecho para personas de una cultura específica (un material hecho para guatemaltecos)
- **Equidad de géneros:** Se habla de hombre y mujer, niños y niñas.
- **Positivo:** Evita los estereotipos (la mujer y la cocina), y no tiene relación con la violencia (no se enseña a través de un crimen)
- **Interculturalidad:** Se deben de incluir las culturas de una misma región.
- **Formador de valores:** El material debe de fomentar valores además de enseñar el contenido.

Todo material educativo se forma de tres componentes; la propuesta pedagógica, que es eminentemente el contenido educacional, el aspecto axiológica, que es el aspecto formador de valores, y el aspecto físico, que tiene relación con el color, formato, etc., este último se apoya en las características técnico editoriales, para realizar un material gráfico educativo, las cuales son descritas por el Licenciado Ortiz de la siguiente manera:

## Características técnico editoriales

### Formato

Teniendo ya, la propuesta pedagógica, y habiendo dividido el contenido en lecciones y unidades, se procede a determinar el tamaño físico y el paginaje del material educativo, en el caso de un libro es comúnmente utilizado el tamaño carta y el número de páginas debe de ser múltiplo de ocho o dieciséis, para no desperdiciar materia a la hora de impresión.

### Imágenes

Exteriormente, o la portada del material educativo, cumple una función comercial, ya que mediante las imágenes y el colorido de éstas, se pretende captar la atención tanto del papa, como el niño.

Interiormente la imagen en un material gráfico educativo juega otro papel importante, ya que los niños prestan atención primeramente a las imágenes, y con esta imagen mental, se dan una idea de que posteriormente leerán, por lo que al diseñar un material gráfico educativo, las imágenes deben de tener una relación directa con el contenido. En el caso de los niños estas imágenes son traducidas a caricaturas, las que por su ilustración y colorido atraen la atención y despiertan el interés en ellos. El uso de fotografías es mayormente empleadas en temas como ciencias naturales o ciencias sociales, para niños que cursan el grado de sexto primaria.

Con lo referente al tamaño de la imagen, ésta varía según el grado educativo al cual se esté diseñando, ya que para el grado de primero primaria el porcentaje de la imagen respecto a la página, es de un 60%, mientras para un texto de sexto primaria, la imagen ocupa un 20%. Además de las imágenes que ilustran el contenido, también se seleccionan los íconos que acompañaran a las secciones, las cuales ayudarán a relacionar tanto actividades como notas que se deseen resaltar dentro del texto.

### Texto

La redacción en un texto para niños debe de ser claro, directo y escrito en presente, además debe de tomarse en cuenta los índices de lectorabilidad o índice de lectura, que es lo que un niño puede leer en un aliento, y el índice octométrico, que es lo que un niño alcanza a leer con la vista.

### Tipografía

Generalmente se enseña con un tipo normal, evitando serif, las más comunes son la century gothic o avant gard, el tamaño de la letra depende de para qué grado sea dirigido el material, por ejemplo se utiliza de 16 a 18 puntos, para 1ero y 2do primaria, 14 a 16 puntos a 3ro y 4to primaria, y de 12 a 14 puntos para 5to y 6to primaria.

### Color

En este punto se define cómo se trabajará el material, ya sea full color, escala de grises, dos colores, etc. El color juega un papel importante con los niños, ya que esto atrae su atención, y se definen qué colores se utilizarán por secciones, y las tramas que se emplearán dentro de las mismas.

## Imagen gráfica de un producto

Para Ibárguen, citado por Polanco (2005) el mercadeo de un producto, implica establecer una razón para que los consumidores prefieran el producto y ofrecer algo adicional, un valor agregado, para que permanezcan leales a la marca. El punto de partida para la creación de la marca consiste en definir la personalidad que se desea para ella. Cuando se crea una marca, nace una imagen. Si esa imagen se mercadea de forma adecuada y es aceptada por la gente, logrará posicionarse en la mente de los consumidores y establecerá un camino que se mantendrá vigente de generación en generación.

## Elementos esenciales en la imagen gráfica de un producto

Para Barrón, citado por Polanco (2005), al hablar de la imagen gráfica, es importante definir ciertos elementos como el logotipo, colores, formas y tipografía de los textos, pues estos determinarán la imagen que transmitirá un producto; además del mensaje que pueda aportar el uso de imágenes fotográficas o de ilustraciones.

Según Delgadillo, citado por Polanco (2005), al crear la imagen gráfica de un producto, los expertos recomiendan que ésta cuide los siguientes elementos:

- **Adaptabilidad:** Que la imagen del negocio o producto contenga un logotipo que, en todos tamaños, sirva tanto para papelería como para videos o vallas, es decir, que el diseño sea manejable en todos los sentidos.
- **Colores:** Que el logotipo pueda utilizarse en blanco y negro, además del color, para que sea de manejo universal.
- **El nombre:** Utilizar, de preferencia, nombres cortos (nunca de más de dos palabras) e innovadores; o en su defecto, nombres e imágenes que tengan una relación directa con el ramo al que el negocio o producto se enfoca. El nombre deberá de ser fácil de pronunciar para la población, porque, de lo contrario, existe la tendencia a denegarlo.
- **Identificación:** Si se tiene una imagen, además del nombre, utilizarlos de preferencia siempre juntos para que se identifique a la marca o nombre con mayor facilidad y rapidez.

- **Estabilidad:** Que la tipografía y los colores no cambien con frecuencia para que los clientes puedan asociarlos con facilidad a su producto.

## El Logotipo

Según Páez, citado por Polanco (2005), un logotipo es un grupo de letras, símbolos, abreviaturas, cifras, etc., fundidas en un solo bloque para facilitar una composición tipográfica, no es más que la firma de la compañía que se puede aplicar a toda clase de material impreso o visual. Para Delgadillo citado por Polanco (2005), el logotipo (tipografía, colores, diseño y gráfico o dibujo) es la expresión de una marca. En el diseño ideal, el consumidor va a reconocer todos los atributos de la marca, ya que ésta y la confianza que logre inculcar en el consumidor serán la esencia de la garantía que existe detrás de un artículo o establecimiento. Para Swann (1992) los mejores logotipos son aquellos sencillos de leer, que hablan por sí mismos y por el producto o servicio que proporcionan.

## El Color

Para Swann (1995) el color es quizás, el elemento gráfico más inmediatamente identificable, diferenciando de la competencia al diseño de un producto o servicio. Kleppner citado por Polanco (2005), menciona que los publicistas conocen bien la forma como los colores funcionan sobre el inconsciente de los seres humanos, y que cada color produce una reacción psicológica especial. En las decisiones sobre

la imagen se usa a menudo información sobre los colores, como por ejemplo, la influencia del color rojo: el rojo atrae la atención, indica fuerza, calor; los rojos intermedios, fuerza, pasión; el rojo cereza, sensualidad; un rojo más oscuro es más serio y uno más claro indica felicidad. Las reacciones al color pueden ser agradables o desagradables. El color puede informarle al consumidor sobre el tipo de producto que hay dentro del empaque e influir en las percepciones que tenga este sobre la calidad, valor y pureza del artículo. Para Delgadillo, citado por Polanco (2005), dice que es fundamental tener muy claro el mercado al cual se enfocará un producto o servicio. Cuando se enfoca un producto hacia un mercado joven, los tonos tienen que ser directos y fuertes.

## La Tipografía

Lacape (1988) menciona que la tipografía es el estudio de las características de los símbolos gráficos tales como el alfabeto; cada estilo distintivo de cada letra, se conoce como tipo, habiendo de estos muchos, los cuales se les conocen a cada uno con un nombre especial, la diferencia entre estos tipos, es muy importante pues tiene gran efecto sobre el sentido que se le dan a las palabras. El estilo tipográfico esta influenciado por muchos aspectos, tales como el tamaño de los caracteres y de los trazos de los mismos, gracias a esta amplia gama, se cuenta con un recurso inagotable para comunicar ideas.

Continuando, Lacape (1988) menciona que los tipos de letra se dividen dentro tres categorías generales, como serif, san serif y especiales o decorativos, que a su vez cada una puede presentar variantes como romanas o rectas e itálicas. Además examinando las diferencias entre tipos, identifica las características que distinguen a los tipos como:

- **Serif:** Terminaciones o trazos principales de una letra, puede o no tenerlos.
- **Ancho:** Este se refiere a la cantidad de espacio horizontal ocupado por letras de determinado tipo, este depende que sea regular, expandido o condensado.
- **Peso:** Un tipo de letra de cualquier tamaño puede variar en peso, este usualmente se identifica como Light, médium, bold o heavy, aunque dependiendo del tipo de letra se pueden encontrar tipos como ultra Light, semi bold, bold extended, demi bold, etc.
- **Contraste:** Es la variación de peso y ancho de los trazos que forman los caracteres de un tipo de letra.
- **Inclinación:** Se refiere a la desviación de las letras respecto a un ángulo horizontal.

**El diseño y la tipografía:** Según Lacape (1988), en muchas piezas impresas cumple un propósito más allá del transmitir un significado a través de letras, la tipografía es una forma de arte y opera en un medio estético, de aquí radica la importancia de transmitir un mensaje que sea captado por el público. Por su forma contraste o tamaño, la tipografía ayuda a reforzar el significado de las palabras que se logra con los distintos tipos, lo importante es seleccionar el adecuado para lograr mayor expresividad en el mensaje. Además de su función primordial de transmitir un mensaje, la tipografía tiene otras tres funciones, que son, establecer un estado de ánimo, atraer la atención y enfatizar algo. Con respecto a las "reglas" sobre el uso de la tipografía, Lacape (1988) comenta que al hablar de funciones y recursos se piensa en la posibilidad de mezclar los tipos de letra, para esto se debe de tomar en cuenta que uno debe de predominar y el segundo servir de acento. No es aconsejable usar mas de dos (tres a lo sumo) tipos de letra en una pieza impresa, ya que si se utilizan varios tipos en una pieza, lo más probable es que se termine con un diseño desordenado y que carezca de un punto central de interés.

### La imagen

Cortez citado por Pinto (1998), hace mención de la importancia de las imágenes en la sociedad, para él existe el analfabetismo visual en cualquier persona, sin importar su condición social, y por ello cree importante definir ciertos aspectos de las ilustraciones que deben de ser consideradas al momento de realizar cualquier tipo de material. Aspectos como la comprensión correcta de una imagen depende de la cantidad de detalles significativos y reconocibles, estos detalles son los que permiten identificar una figura, pero el exceso de ellos puede interferir de manera negativa en la lectura. La asociación con situaciones conocidas ayuda a la interpretación de objetos o fenómenos difíciles de representar en una imagen.

La utilización de imágenes, ya sean ilustradas o en fotografías en un producto para Barrón citado por Polanco (2005), cumple funciones como atraer la atención del consumidor, caracteriza al producto en su presentación, dando una información inmediata y clara al público que va dirigido y con esto se logra una identificación lo que provoca en consecuencia la repetición de adquirir el producto.

### La Diagramación

March citado por Pinto (1998) dice que "Diagramar es distribuir adecuadamente los elementos de diseño dentro de un espacio o formato determinado. Para diagramar se hace uso de elementos visuales, los cuales se

arreglan de tal manera que el producto final organice, simplifique y comunique de la misma forma que atrae".

Pinto (1998) menciona que los elementos que intervienen en la diagramación son: titulares, bloques de texto, capitulares, ilustraciones (con su respectivo pie de foto), logotipos, marcos, viñetas y elementos decorativos.

### Los elementos de la diagramación

Pinto (1998) describe los elementos que intervienen en la diagramación, de la siguiente manera:

- **Cajas, layout y márgenes:** El layout es el esquema de distribución de los elementos de diseño, en él se escribe el texto con la letra mas parecida a la que se haya escogido, y deberán estar claramente indicados en donde irán colocadas las ilustraciones. Las páginas están formadas por las llamadas cajas, las cuales son divisiones verticales (en forma de columna) y horizontales que indican los límites de la página impresa, ambos elementos forman las parrillas o cuadrícula. Los márgenes son los límites dentro de los cuales se encuentra el texto.
- **Columnas:** La diagramación a una columna, ocupa la mayoría de veces el ancho de la página. Las dos columnas pueden ayudar a economizar espacio y proporcionan una lectura mas confortable, al trabajar con dos columnas se recomienda tomar en cuenta el espacio entre columnas, márgenes, espacios en blanco y mantener la consistencia en todas las páginas. Cuando se trabaja a tres o más columnas es necesario tomar en cuenta los tipos de letras y márgenes, ya que las columnas son mas angostas.
- **Texto:** Este esta constituido por el mensaje escrito que se desea transmitir.

- **Títulos o encabezados:** Los títulos corresponden a un orden jerárquico de primer orden, por consiguiente debe resaltar y reflejar un punto de atención que introduzca al lector a un tema determinado.
- **Subtitulares:** Estos pueden representarse según la naturaleza del texto, pero de mayor tamaño que el texto, en ocasiones puede ir diferente tipo del texto.
- **Capitulares:** Es la letra inicial de una columna de texto, pero de mayor tamaño que el texto, dependiendo de la creatividad que se quiera dar al diseño.
- **Pie de foto:** Es el texto que describe una ilustración, al igual que indica quien fue el que la elaboro, generalmente se coloca debajo de los textos.
- **Pie de página:** Aparecen en la parte inferior con un tamaño de letra mas pequeña y generalmente numerados, a los que se hace referencia en el texto.
- **Notas en el tope de página:** Por lo general son el título, el nombre de la unidad o del autor que aparecen a lo largo del material.
- **Ilustraciones:** Son elementos que se utilizan para comunicar de manera eficaz la información textual.
- **Recursos gráficos de diseño:** Son elementos que pueden ir o no, dentro de la diagramación, y estos sirven para ayudar a resaltar bloques de texto o partes dentro de la diagramación.

### 6.1 Perfil demográfico

Niños y niñas de 10 a 12 años, estudiantes de colegios privados en la ciudad capital, pertenecientes a una familia de nivel socioeconómico alto, medio alto y medio bajo, descrito por Prodatos S.A. de la siguiente manera:

**Alto:** Son profesionales de alto nivel, propietarios de sus fuentes de ingresos, empresarios y/o comerciantes. Hacen deporte tres veces por semana, asisten al gimnasio, practican fútbol, básquetbol, natación, ciclismo, raquetbol, squash, montañismo, rapell, golf, entre otros. Compran en Pradera, Unicentro, Plaza Decorísima, Plaza Futeca, Plaza Obelisco y Condado Concepción. Poseen más de tres vehículos de modelos recientes, cinco televisores promedio por hogar, tres teléfonos promedio por hogar. El 100% poseen cable, Direct TV o TV satelital. Entre otras cosas, poseen vehículos de recreo (botes, motos), pertenecen a clubes sociales y deportivos, poseen fincas o casas de recreo, tarjetas de crédito internacionales, toman vacaciones fuera del país.

**Medio alto:** Son ejecutivos de grandes empresas o propietarios de empresas medianas, supervisores, directores de departamentos, técnicos especializados, profesionales, vendedores. Hacen deporte de una a tres veces por semana, asisten al gimnasio, practican fútbol, básquetbol, ciclismo, squash, entre otros. Compran en La Pradera, Unicentro, Siman, Plaza Futeca, Tikal Futura, Plaza Obelisco. Poseen vehículos de modelos del 96 al 2000, poseen un promedio de tres televisores por hogar, y dos teléfonos fijos, el 100% posee cable, Direct TV o TV satelital. Entre otras cosas, no poseen vehículos de recreo, usan mucho crédito personal, viajan al exterior no todos los años, poseen tarjetas de crédito internacionales.

**Medio Bajo:** Son supervisores, jefes, técnicos especializados, trabajadores administrativos, profesionales, vendedores, maestros. Practican algún deporte, como

fútbol, básquetbol, y ejercitan tres o mas veces por semana en su casa, calle o gimnasio. Compran en Los Próceres, La Pradera, Tikal Futura, Hiper Paiz. Poseen vehículos modelos 90 al 97, poseen un promedio de tres televisores por hogar con un 97% con servicio de cable, y dos teléfonos fijos. Entre otras cosas, no poseen vehículos ni casas de recreo, tienen tarjetas de crédito y débito nacionales, ocasionalmente toman vacaciones fuera del país.

### 6.2 Perfil psicográfico

Los niños y niñas entre las edades de 10 a 12 años, que cursan los grados de cuarto, quinto y sexto primaria, se encuentran en proceso de cambios, tanto físicos como de personalidad, buscan su independencia de los padres, y refuerzan mas el aspecto social, formado el apego a personas con quienes se sienten identificadas teniendo como consecuencia la competencia social e intelectual, así como su desarrollo moral (Davidoff, 1989).

Según lo observado a alumnos encuestados, las niñas se preocupan más por su apariencia, incorporando accesorios a sus uniformes que las hagan identificarse y diferenciarse entre las demás, tienen un grupo pequeño de amigas con quienes comparten en recreos, mientras que los niños son inquietos, durante los recreos algunos navegan por Internet, y otros gustan reunirse en grupos para hacer deportes.

Según encuestas (anexo2), los niños y niñas sintonizan en su mayoría el canal de televisión Nickelodeon, en el cual ven programas como "Stan Raven", "Zapping Zone", y caricaturas como "Bob Esponja", además de "Los Simpsons", "Los Padrinos Mágicos" en el canal Fox y FoxKids, esto nos indica que gustan de programas cómicos, y que transmiten energía positiva mediante sus personajes y presentadores. Escuchan variedad de tipos de música, en la banda de FM, en ingles y español, sintonizando estaciones como "radio Disney", "Doble S" y "radio Mía". Entre el material de lectura que prefieren, mencionan las novelas fantásticas como "Harry Potter" y "El Señor de los Anillos", además la revista para jóvenes como "Tú" y "club Nintendo" hechas en México, y "Chicos" de Prensa Libre. Entre sus principales pasatiempos mencionan deportes como fútbol, natación y montar bicicleta, también actividades como dibujar, pintar, cantar y bailar, además mencionan ver televisión, y salir con sus amigos. En su mayoría poseen mascotas, en mayor porcentaje, perros. En el colegio las clases preferidas por ellos son las clases de ingles, de ciencias naturales y música, y practican deportes como fútbol y básquetbol. Al preguntarles a los encuestados sobre que les gusta de Guatemala, respondieron en su mayoría que gustaban de sus paisajes y el himno nacional, de sus símbolos patrios prefieren la monja blanca, el quetzal y la Ceiba, y los lugares a los que gustan vacacionar, mencionan la playa y los parques de Xocomil y Xetulul, y en un mayor porcentaje relacionan vacaciones con salir de viaje a Estados Unidos. Preguntándoles acerca de su persona, respondieron gustar mucho de su personalidad, carácter y su cabello, en su mayoría respondieron que de tener superpoderes, serían invisibles, y en menor numero ser muy veloz y poderes psíquicos, de poder ser un animal escogerían en su mayoría ser felinos, y en menor numero caninos y roedores.

## 7. PROCESO DE CONCEPTUALIZACIÓN

### Metáforas

Creciendo con las armas del respeto.  
 Moldeando mentes en armonía.  
 Cultivando la semilla de una nación.  
 Aceptando diferencias entre seres de una misma esencia.  
 Cultivando el amor y respeto en la tierra de la eterna primavera.  
 Respetando al ser respetado.

#### Concepto: **Cultivando la semilla en armonía.**

Este concepto es el resultado de integrar "Cultivando la semilla de una nación" con "Moldeando mentes en armonía". "Cultivando la semilla", se refiere a realizar lo necesario para que "la semilla", o niño crezca socialmente de una manera correcta, con valores, y "en armonía", por la relación amistosa que este niño debe de tener con el círculo social que le rodea. Este concepto refleja una característica de una gran parte de la población Guatemalteca, como lo es la agricultura, y relaciona la enseñanza de valores cívicos, como los insumos necesario para que los niños, que son el futuro de la nación, crezcan en un ambiente de respeto y solidaridad.

#### Lo más próximo, lo más lejano

Símbolos patrios	Playa
Himno nacional	Fiesta
Bandera	Iglesia
Desfile de independencia	Deporte
Juramento a la bandera	Día de campo
Seriedad	Excursión
Colegio	Fogata
Leyes	Prehistoria
	Comestible
	Fútbol

#### Concepto: **De Excursión.**

Este concepto surge de relacionar algo que en el ambiente del colegio sea divertido, a la vez que exista una convivencia, muy alejado a lo que se pensaría de lo que son los valores cívicos, llegando así al concepto "de excursión", ya que ésta es una actividad que aleja tanto física como mentalmente a los niños de un día regular de clases, a un ambiente más abierto, ya sea con fines educativos o de recreación.

#### Abanico de palabras clave

	<b>Pros</b>	<b>Contras</b>
Conciencia grupal	Incluyente Demuestra interés por la persona	Individualismo se pierde Suena muy formal Confundido con término psicológico Termino muy técnico
Armonía ciudadana	Refleja Paz Refleja buen funcionamiento Incluyente	Muy idealizado Fonéticamente complicado
Respeto al derecho Ajeno	Reconocible Es comprensible Se completa mentalmente "paz"	Utilizado varias veces No es idea propia No habla del respeto a si mismo
Mi Guate	Pertenencia Comprensible Identificable Breve	Palabra incompleta
Coexistencia	Incluyente Armonía entre sujetos	Palabra complicada



Concepto: **Mi Guate**

De las palabras listadas se selecciona "Mi Guate", por el sentido de pertenencia que emite y orgullo por lo nuestro como guatemaltecos, traducéndolo a un lenguaje más popular y comercial, como es utilizado el nombre de la patria "Guatemala" a únicamente "Guate" el que es claramente identificable y comprensible.

Concepto: **Conozcámonos más (+), peliémonos menos (-)**

Este concepto surge de la idea de, tener la conciencia de las diferencias que existen de un guatemalteco a otro, respetarlas, y con esto lograr convivir en armonía, todo esto enmarcado en ambiente aritmético, donde sumando el conocimiento y restando las diferencias siempre se logrará un resultado positivo.

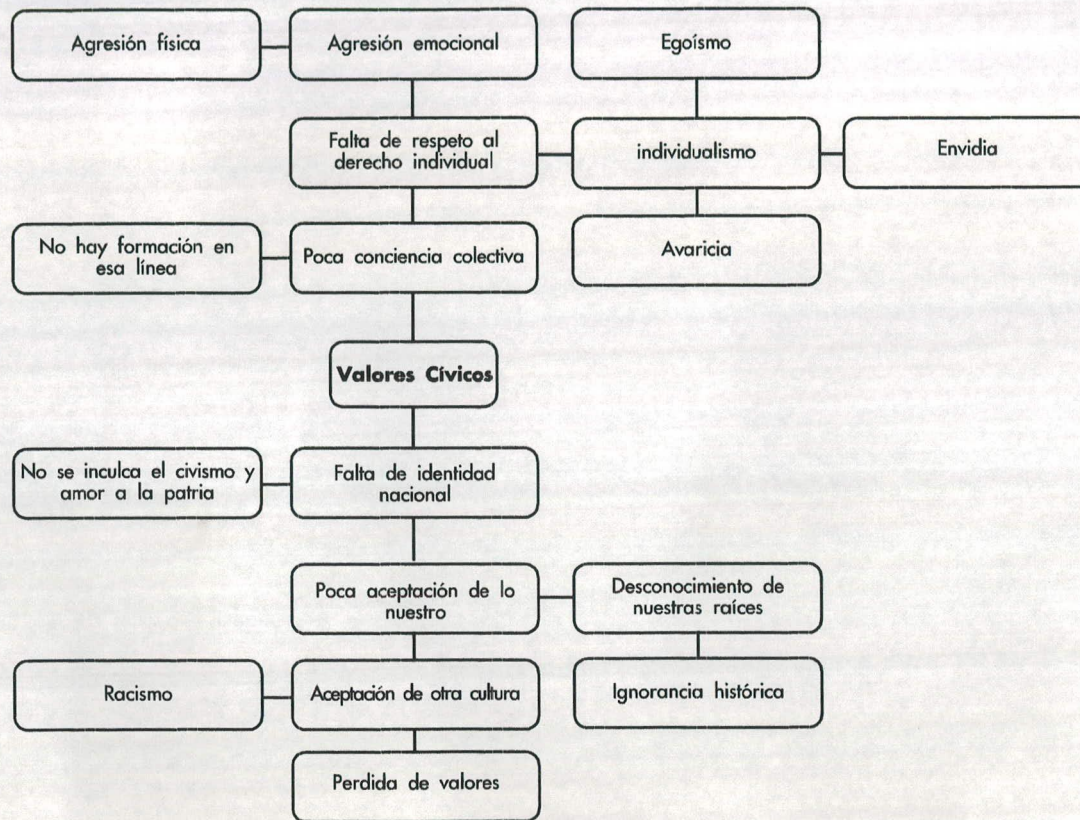
**7.1 Concepto Central**

**Mi Guate, una excursión con valor.**

**Mi Guate** se seleccionó para título de los fascículos; por sus características de identificación y pertenencia, con el que se pretende darle reconocimiento y diferenciación entre otros materiales educativos de la competencia.

Y **una excursión con valor**, para abordar el tema de valores cívicos, desde un punto de vista no tradicional, que lleva al lector a explorar el contenido del material con "valor" o "valentía" un material que trata acerca de "valores cívicos" y por esto tiene un alto grado de "valor educativo", de una forma entretenida.

**Mapa de relaciones**



## 8. CONTENIDOS DEL MATERIAL GRÁFICO

### 8.1 Estructura textual

Tema central: Valores cívicos para niños de cuarto, quinto y sexto primaria.

#### Fascículo 1

Deberes y derechos ciudadanos  
La ciudadanía y los requisitos de la ciudadanía guatemalteca  
Derecho a la vida y respeto a la misma  
Derecho al trabajo y el cumplimiento de las obligaciones fiscales  
Derecho a la libertad e igualdad, respeto al derecho ajeno y las deferencias

#### Fascículo 2

Deberes y derechos de la familia, niñez y juventud  
Deberes y derechos de la familia  
Derechos del niño y la niña  
Derechos a la juventud  
Código de la niñez y juventud

#### Fascículo 3

Los valores humanos en la familia  
La familia: definición y funciones  
Los valores: definición e importancia  
Los valores en la vida familiar  
Los valores en la vida escolar  
Los valores en la comunidad  
Mi dignidad como persona

#### Fascículo 4

Valores y derechos culturales  
Valores individuales y colectivos  
¿Qué son los derechos culturales?  
Derechos culturales y multiculturalidad  
Derecho consuetudinario

#### Fascículo 5

Guatemala multicultural  
Somos guatemaltecos y guatemaltecas  
Conociendo las etnias de mi país  
Reconocimiento e identidad de las y los guatemaltecos  
Guatemala es un país multilingüe:  
mapa lingüístico

#### Fascículo 6

Declaración de los derechos humanos

Desarrollo de los derechos humanos  
Proclamación de la declaración universal y desarrollo en generaciones  
Organizaciones promotoras a nivel internacional

#### Fascículo 7

La constitución de la república  
¿Qué es la constitución?  
División de la constitución en sus partes dogmática, orgánica y práctica  
Normas y valores presentes en la constitución  
Reglamentos y códigos

#### Fascículo 8

Derechos humanos en la constitución  
Preeminencia de los Derechos Humanos  
Derechos humanos contenidos en la constitución  
Organizaciones promotoras de los derechos humanos a nivel nacional

## 8.2 Estructura gráfica

ELEMENTO DE	FUNCIÓN	TECNOLOGÍA	EXPRESIÓN
Formato	Portátil	<b>Tamaño:</b> 2 cuadernillos cerrados de 7" x 9".	Comodidad
Soporte	Resistencia	<b>Papel:</b> Bond 100 gr.  <b>Proceso:</b> (Impresión litográfica) full color, refilado y engrapado. Inserto en las páginas de el Periódico.	Seguridad
Tipografía	jerarquizar textos	<b>Tipo:</b> Avant Guard para cuerpo de texto y titulares, Grinched para secciones como el Índice, Actividades y Hoy aprendí. La letra debe de ser redonda para que sea más amigable con el lector, excepto Grinched, que tiene la combinación de ángulos rectos con curvas.  <b>Tamaño:</b> 12 Pts. para cuerpo de texto. 13 Pts. para subtítulos. 15 Pts. para titulares. 48 Pts. para secciones.  <b>Estilo:</b> negrita en los titulares, e itálicas con negrita en palabras claves en el cuerpo de texto.	Alegría
Caricatura	Ilustrar los contenidos para facilitar su comprensión.	Creación de un personaje de caricatura, guía del material educativo, ilustrado y coloreado digitalmente, plano y con volumen.  Elaboración de niños y niñas en caricatura que representen las cuatro distintas etnias guatemaltecas: mayas, ladinos, garifuna y xincas, ilustrados y coloreados digitalmente, planos y con volumen.  Dibujo de objetos, lugares, símbolos patrios, etc., necesarios para ilustrar el contenido de cada tema a tratar en los distintos fascículos, coloreados digitalmente, planos y con volumen.	Motivación, curiosidad, energía, alegría, y confianza

ELEMENTO DE	FUNCIÓN	TECNOLOGÍA	EXPRESIÓN
Color	Atraer la atención	<p>Se trabajará con toda la paleta CMYK, tanto en Photoshop como Freehan e Illustrator, con las siguientes aplicaciones:</p> <p><b>Ilustraciones:</b> En la portada la ilustración será coloreada con efectos de luz y sombras que sugerirán volúmenes.</p> <p>En páginas interiores las ilustraciones tendrán una aplicación de colores planos.</p> <p><b>Tipografía:</b> Para cuerpo de texto se utilizará el color negro, para resaltar ideas importantes, se utilizara el color rojo. Teniendo libertad de elección de color para titulares de temas y secciones.</p>	Alegria
Diagramación	Lograr armonía entre las ilustraciones y el texto	Ejes mixtos (verticales, horizontales y curvos) diagramados en Freehand. Se empleará interlineado adecuado al contenido del fascículo.	Diversión

**9.1 Estrategia de implementación**

Cada fascículo se insertará en las páginas de el Periódico semanalmente los días miércoles y viernes, por un periodo de tres meses. Además se distribuirá únicamente los fascículos a los catedráticos o colegios que deseen desarrollar el proyecto educativo conjunto a el Periódico.

**9.2 Medios y formas de distribución**

Pieza	Medio		Forma de distribución		
	Físico	Carácter	Responsable	Duración	Lugar
<p><b>Propósito</b></p> <p>Transmitir a los niños y niñas estudiantes de cuarto a sexto primaria de la ciudad capital, el contenido del material educativo con el tema de "valores cívicos", mediante el lanzamiento de 24 fascículos coleccionables.</p>	<p>Folleto impreso a full color</p>	<p>Educativo</p>	<p>Cada fascículo se insertará dentro de las páginas de el Periódico.</p> <p>Maria Luisa, encargada de inserción en talleres.</p> <p>Cada ejemplar será distribuido por el depto. De circulación.</p> <p>Felipe Orellana, encargado de circulación.</p>	<p>Se insertará un fascículo los días miércoles y viernes semanalmente, lo que hace que la salida de todos los fascículos se lleve un tiempo de tres meses.</p>	<p>Llegará a las casas que cuenten con suscripciones, como también en ejemplares que estén a la venta en puntos estratégicos en la calle.</p> <p>Además les llegarán a maestros y maestras que hayan aceptado entrar en el programa de educación cívica de el Periódico.</p>

**Antecedentes**

Mi Guate fue un proyecto real, que inició por solicitud de el Periódico, y surgió como respuesta a proyectos que en ese momento (2004), su competencia lanzaba al mercado guatemalteco, por un lado "Valores" y "Convivencia Ciudadana" de Siglo Veintiuno, y una nueva fase del proyecto "Formalibros" de Prensa Libre. A continuación se presenta un análisis gráfico de lo observado:

### Proyectos de la competencia

#### Proyecto "Valores" de Siglo XXI

El proyecto constaba con una serie de fascículos que por medio de cuentos, enseñaban un valor.



**Concepto observado:** El libro de los valores, presenta los valores en forma de cuentos cortos.

**Logotipo:** No cuenta con logotipo, únicamente titulares que describen cada valor tratado en cada fascículo, con una fuente con serif y acompañado de un símbolo que refuerza el significado de cuento clásico.

**Formato:** Lo componen dos cuadernillos tamaño carta (8.5x11 pulgadas cerrado), engrapados. Estos venían dentro de las páginas de la edición diaria del Siglo XXI, en medio de un tabloide de periódico, el cual contaba con información para el docente o padre, sobre el fascículo que se presentaba, así como actividades sugeridas.

**Soporte:** Se imprimió en papel couge, en los talleres de este diario.

**Tipografía:** Se observa la utilización de una fuente como la Times New Roman, en todo el documento, variando su tamaño y aplicando negrita en titulares y subtítulos, y dejándola plana para cuerpo de texto, e itálica para citar frases de autores.

**Imágenes:** Se observa caricaturas diseñadas específicamente para los cuentos seleccionados para cada valor, abarcando personas comunes y personajes históricos, objetos y animales. Se observó que tienen una aplicación de base de óleo o acrílico, combinado con técnicas de collage en su mayoría para el pelaje o cabello, usando para esto, lustrina o lana, y la utilización de flores reales.

**Color:** El material está impreso a full color, mostrando una portada muy colorida, y en las páginas interiores como base el blanco, el cual hace que resalten los colores de las ilustraciones que allí se encuentran. Todo el texto está trabajado en color negro.

**Diagramación:** Todos los fascículos están trabajados a dos columnas, la mayor que ocupa un 80% de la hoja es para cuerpo de texto, y la otra en un 10%, para la citación de frases, la información se dispone en bloques con un interlineado más o menos de 1.5 líneas, dando lugar al espacio de la ilustración.

**Patrocinadores:** Galletas Gama, Hiper Paiz. Aparecen únicamente los logotipos de los patrocinadores en todas las páginas interiores de los fascículos, utilizando un 3% cada uno, de la hoja.

### Proyecto "Convivencia" de Siglo XXI

El proyecto constaba con una serie de fascículos que enseñaban la convivencia ciudadana, alternando cuentos e información bibliográfica. Este proyecto salió luego que acabó el proyecto de "Valores", y conserva la identidad gráfica de su predecesor.



**Concepto observado:** Se intenta trabajar bajo el mismo concepto de los "valores".

**Logotipo:** Al igual que "Valores" no cuenta con logotipo, únicamente titulares que describen cada valor tratado en cada fascículo con una fuente con serif y acompañado de un símbolo que refuerza el significado de cuento clásico.

**Formato:** Lo componen dos cuadernillos tamaño 7.5 x 10 pulgadas cerrado (menor que "Valores"), engrapados. Éstos venían dentro de las páginas de la edición diaria del Siglo XXI, en medio de un tabloide de periódico, el cual contaba con información para el docente o padre sobre el fascículo que se presentaba, así como actividades sugeridas.

**Soporte:** Se imprimió en papel couge, en los talleres de este diario.

**Tipografía:** Se observa la utilización de una fuente como la Times New Roman, en todo el documento, variando su tamaño y aplicando negrita en titulares y subtítulos, y dejándola plana para cuerpo de texto, e itálica para información adicional.

**Imágenes:** Se observa caricaturas diseñadas específicamente para cada tema y para ilustrar los cuentos seleccionados, abarcando personas comunes, objetos y animales, en distintas situaciones cotidianas. Se observo que tienen una aplicación de base de óleo o acrílico.

**Color:** El material está impreso a full color, se muestra como base el color blanco, el cual hace que resalten los colores de las ilustraciones que allí se encuentran. Todo el texto esta trabajado en color negro, a excepción del titular en la portada, en color corinto.

**Diagramación:** Todos los fascículos varían en su diagramación de dos a tres columnas con un interlineado sencillo, dando lugar al espacio para bloques de texto e ilustraciones.

Patrocinadores Galletas Gama, Banco Cuscatlan, Pollo Campero. Aparecen únicamente los logotipos de los patrocinadores en todas las páginas interiores de los fascículos, utilizando un 3% cada uno, de la hoja.

### **Proyecto "Formalibros" de Prensa Libre:**

En esta nueva fase de este proyecto, se logra observar la división del material en tres contenidos: "Ortografía", "Gramática", y "Lectura y escritura inicial".



**Concepto observado:** No se logró observar ningún concepto en especial.

**Logotipo:** El logotipo de "Formalibros" es únicamente tipográfico de color amarillo con contorno negro, el cual está encerrado en una forma semi oválica, la cual varía su color según el tema del fascículo,

Verde para "Gramática", Púrpura para "Ortografía" y Naranja para "Lectura y escritura inicial". Además acompaña a éste, el logotipo de La Prensa en tu Aula, logotipo empleado para identificar los proyectos educativos de Prensa Libre.

**Formato:** Lo componen cuatro cuadernillos tamaño 20.5 x 26 centímetros, cerrado sin grapa. Estos venían dentro de las páginas de la edición diaria de La Prensa Libre.

**Soporte:** Se imprimió en papel bond, en los talleres de este diario.

**Tipografía:** Se observa la utilización de varias fuentes tipográficas, para titulares y subtítulos en portadas, una tipografía gruesa y redonda, con un contorno blanco y proyectando sombra, acompañada de una tipografía un poco más irregular como una "Comic" en blanco con contornos gruesos y de color, proyectando una sombra. En las páginas interiores se observa la utilización de una fuente como la "Century Gothic" en subtítulos y cuerpo de texto, variando su estilo en negrita e itálicas, según su necesidad, y un tipo más redondo para titulares. Algunos titulares proyectan sombra y otros no.

**Imágenes:** El proyecto cuenta con un personaje, que es "Leo", un león, y éste tiene intervenciones en algunos temas de páginas interiores, así como en la numeración de las páginas. Las páginas interiores están ilustradas con caricaturas vectoriales y otras en técnica manual, las cuales tienen varias técnicas de color

aplicadas, algunas con contorno negro, otras con contorno de colores, otras carecen de contorno unas son más caricaturizadas y otras más reales. Las ilustraciones de portada varían en técnica y estilo según el contenido del fascículo, para los fascículos de "Ortografía y "Gramática" las caricaturas están elaboradas manualmente y delineadas, dándoles volumen con la aplicación del color, estas caricaturas sobre un entorno más tridimensional el cual es digital. Mientras en los fascículos de "Lectura y escritura inicial", se percibe un mayor trabajo en la elaboración de la ilustración, donde tanto caricaturas y fondos son trabajados en un estilo tridimensional, sin ningún delineado.

**Color:** El material está impreso a full color, y muestra aplicación mayor de colores en la portada, trabajando las páginas interiores sobre un fondo blanco, el cual hace que resalte el colorido de las ilustraciones, aplican color también en algunos textos, y en bloques para texto, viñetas y otros elementos gráficos.

**Diagramación:** Todos los fascículos varían en su diagramación de una a dos columnas, dejando espacio para un encabezado y pie de página.

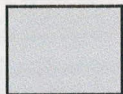
**Patrocinadores:** Bancafe, Telgua y Zeta Gas. Aparecen los logotipos de los patrocinadores en la portada, e intercalan el patrocinador con un anuncio de página completa en la contraportada. Además en páginas interiores cuentan con un cintillo cada uno para publicidad.

### Propuesta de el Periódico

el Periódico, a través de su departamento de mercadeo, tomó la decisión de lanzar un nuevo producto para niños que compitiera con los proyectos anteriormente mencionados, y con el apoyo de EDESSA (Ediciones Escolares S.A.), elaboraron el contenido enfocado al tema de "Valores Cívicos".

El siguiente paso fue realizar una propuesta gráfica (que es donde surge nuestra intervención como diseñador gráfico), dando como resultado una primer propuesta (la que en el futuro llamaremos "Mi País"), en la cual no se empleó una "estrategia académica" en sí. Luego este mismo proyecto se sometió al área de "Estrategia creativa E" (propuesta que llamaremos en el futuro "Mi Guate"), con el fin de analizar si lo propuesto con anterioridad cumplía con los requerimientos de diseño, cabiendo la posibilidad de hacer mejoras o hasta cambiar la propuesta original.

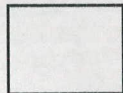
A continuación se presenta el proceso de bocetaje, partiendo desde el concepto, hasta llegar a la propuesta preliminar, estructurando el contenido en tres partes:



Hojas grises

**Mi País:** Propuesta elaborada anteriormente sin ninguna guía académica.

**¿Qué se rescata?:** Qué elementos importantes se consideraron retomar de "Mi País", y pueden servir para la siguiente propuesta.



Hojas blancas

**Mi Guate:** Propuesta elaborada con la "Estrategia Creativa E".



## A. El Concepto

### A "Aventura Cívica"

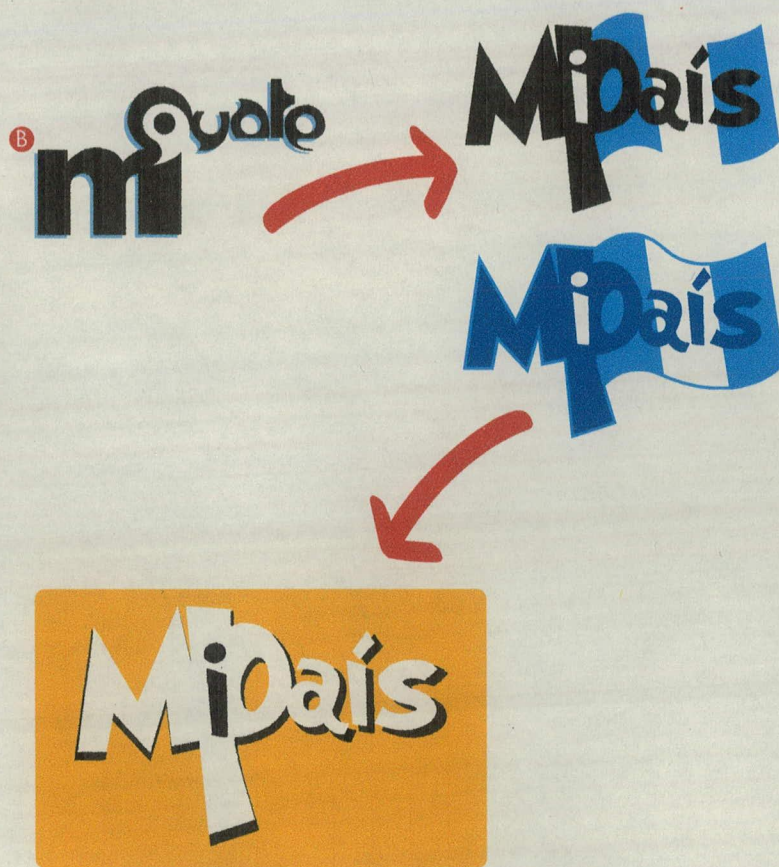
#### Mi País

- A Se trabajó bajo el concepto de "Aventura Cívica", en el cual se pretendía compartir con los niños y niñas los valores cívicos, en un contexto de aventura y juego.

#### ¿Qué se rescata?

El carácter divertido que debe de tener el material.

## B. El Nombre y El Logotipo



#### Mi País

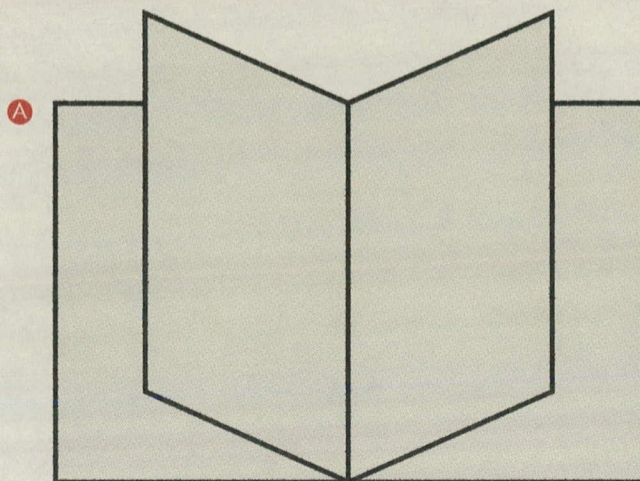
- B En un inicio se tenían dudas acerca del nombre de los fascículos, trabajando para ello dos versiones, una con Mi País y otra con Mi Guate, aunque las dos versiones contenían el significado de pertenencia con el prefijo "Mi", variaban; una con País, que resultaba un tanto general, y la otra con "Guate" que aunque atractiva y de uso común, acortaba el nombre propio del país. Por esta razón la versión de "Mi país" logró evolucionar gráficamente, la cual en principio se basó en una bandera ondeándose, lo que le daba dinamismo, para luego eliminar por completo el grafismo, dejando únicamente en esta disposición el nombre, el cual variaría en su color en cada fascículo.

(20)

#### ¿Qué se rescata?

El nombre de "mi Guate" y el dinamismo en la disposición de cada letra en el logotipo de "mi país".

## C. El Formato



2 cuadernillos, 7x9 pulgadas cerrado.

### Mi País

- A Primeramente el Periódico, sugería el formato de dos cuadernillos cerrados de siete pulgadas de ancho, por nueve pulgadas de alto, medidas que fueron tomadas por referencias del material de la competencia, este material sería impreso en los talleres donde se imprime el Periódico, además de pasar por un proceso de engrapado y refilado.

### ¿Qué se rescata?

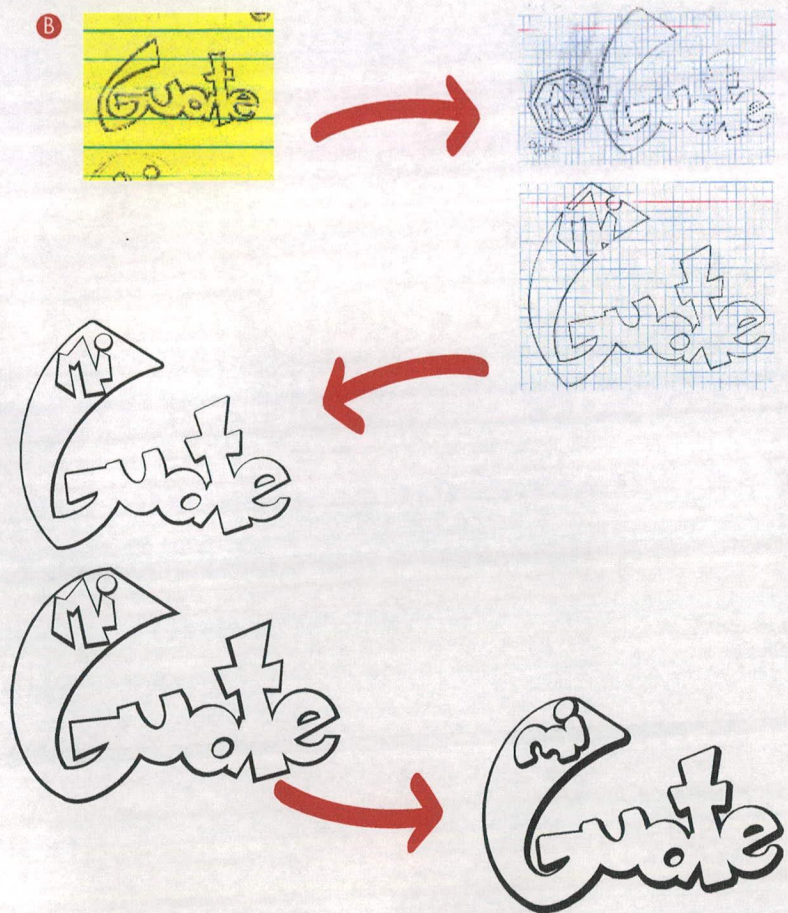
Maximizar el área de impresión, tomando en cuenta el tamaño al cual se imprimen las ediciones diarias de el Periódico.

## A. El Concepto

### A "Una excursión con valor"

**Mi Guate**  
A Se trabajó bajo el concepto de "Una excursión con valor", para abordar el tema de valores cívicos, desde un punto de vista no tradicional, que llevaría al lector a explorar el contenido del material con "valor" o "valentía" un material que trata acerca de "valores cívicos".

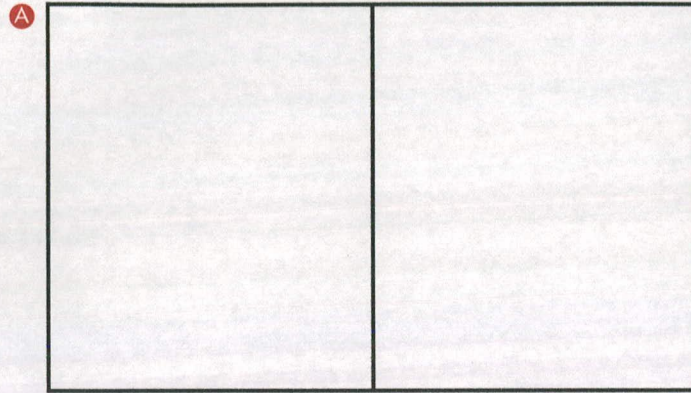
## B. El Nombre y El Logotipo



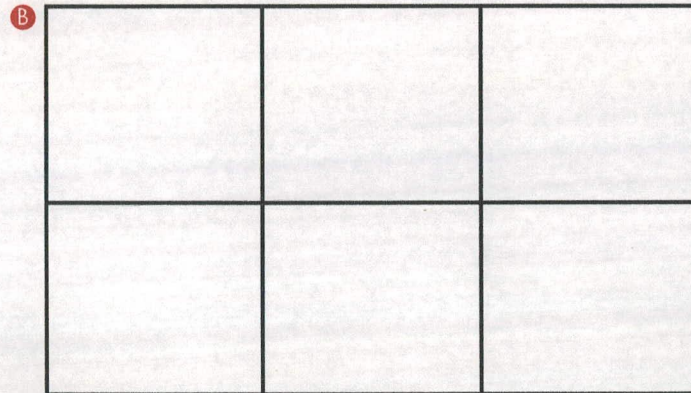
**Mi Guate**  
B Se definió que la mejor elección era el nombre "Mi Guate" (ver punto 7.1). Para este logotipo se decidió dibujar cada letra disponiéndolas de una manera armoniosa, además de añadirles un contorno irregular para remarcarlo visualmente. Se evaluó el uso de elementos gráficos que relacionaran con un autobús, más se decidió dejar únicamente la tipografía para no quitarle valor a ésta, y que no compitiera en un futuro con las imágenes del material.

Luego de darle mayor grosor a la letra "G" se probó redondearle las puntas, mas perdía el carácter que había logrado, entonces se dejó como la propuesta original.

## C. El Formato



Tabloide de Periódico (34.5 cm x 58cm)



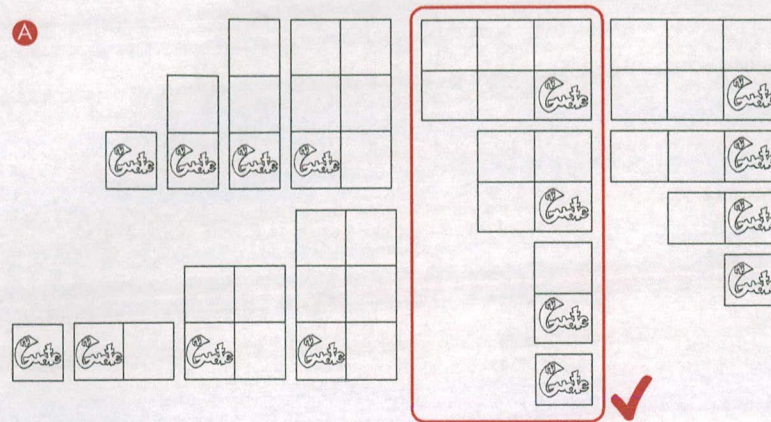
División del formato

### Mi Guate

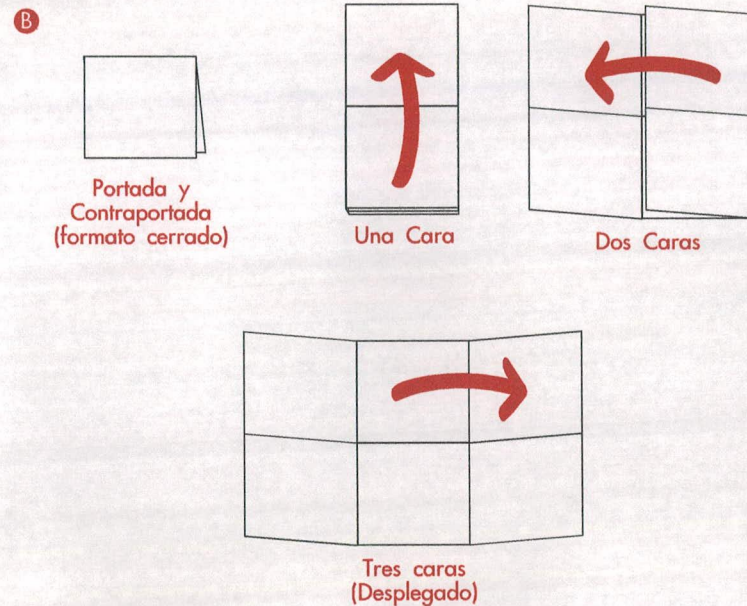
- A El echo de que el concepto fuera excursión, transmitía el significado de libertad y aventura, el cual se vería reflejado también en el formato, pensando para esto, de repente la excursión podría convertirse en una expedición hacia lugares nuevos, y para esto es bueno valerse de un mapa, y el formato de un mapa, en su mayoría se presenta como un desplegable, de aquí surge la idea de transformar el formato de los fascículos de un tradicional cuadernillo, a un desplegable, el cual abierto, abarcaría el tamaño de un tabloide de periódico (24x17 pulgadas).

- B Con la finalidad de que el material fuera cómodo y portátil para los niños, se decidió dividirlo en su ancho entres secciones, y en dos secciones el alto, dándonos como resultado un material de dimensiones 6.3 x 7 pulgadas, cerrado.

## C. El Formato



A Luego de varias pruebas en los dobleces que se le harían al formato tanto de lectura vertical como horizontal, optando por una dirección horizontal para que fuera de fácil manejo y además se decidió por la propuesta que cumplía con la función de ir desdoblando poco a poco el material hasta llegar al material desplegado en su totalidad, por la razón de que se desea mantener la atención del niño en cada fase del material, además de que se sienta motivado a ir descubriéndolo visualmente y al mismo tiempo fuera cómodo en su manipulación.



B Las áreas visuales en las que el formato está dividido son:

(24)

Cuando el material está totalmente cerrado

**La Portada**, que es con la que se identificará el material, tanto en imagen como en contenido que éste tratará, **La Contraportada**, que en este caso servirá para colocar publicidad del patrocinador del proyecto.

Cuando el material está abierto **Una cara**, es la que se encuentra en el primer desdoble, aquí se ubicaría la parte introductoria del fascículo, **Dos Caras**, se encontraría en el segundo desdoble, y se muestra más información que en la primera cara, y por último **Tres Caras**, o totalmente desplegado, que es el área que cuenta con mayor información del material.

## D. La Tipografía

A Titulares

# Deberes y derechos ciudadanos

Grinched

Subtitulares y Cuerpo de texto

## Forma Común

El ciudadano es todo aquel que vive en una ciudad y que tiene derechos y obligaciones.

Tahoma

## Mi País

- A Se eligieron dos tipos de letras para el material, Grinched para los titulares, y Tahoma para el cuerpo de texto, para los titulares se tenía la libertad de disponer del texto en una dirección lineal o una dirección curva, y manejar su tamaño según la necesidad dentro de la diagramación, y para el cuerpo de texto se tenía un estilo plano para el cuerpo de un tamaño de 10 puntos y un estilo negrita para subtitulares en 12 puntos.

## ¿Qué se rescata?

Únicamente la combinación de dos tipos de letra distintos, más no los mismos utilizados anteriormente.

## D. La Tipografía

### A Titulares y subtitulares

# DEBERES Y DERECHOS CIUDADANOS

## Forma Común

Marker Felt

### Cuerpo de texto

El ciudadano es todo  
aquel que vive en una ciudad, y  
que tiene derechos y  
obligaciones.

Arial

### Texto de retroalimentación

*El ciudadano es todo  
aquel que vive en una ciudad, y  
que tiene derechos y  
obligaciones.*

Arial itálica

## Mi Guate

A Se eligieron dos tipos de letras para el material, Marker Felt para los titulares, y Arial para el cuerpo de texto, primeramente porque combinan por su forma recta y de fácil lectura. A los titulares se les aplicó un contorno grueso para agregarle mayor impacto y seguir con la imagen gráfica del logotipo, y para el cuerpo de texto el estilo de la letra variaría en: plano, para texto normal, negrita para resaltar conceptos, e itálicas para la sección de "Recuerda" o idea principal del tema tratado.

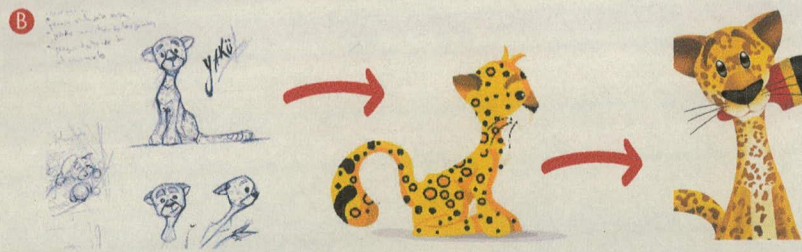
## E. La Caricatura



### Mi País

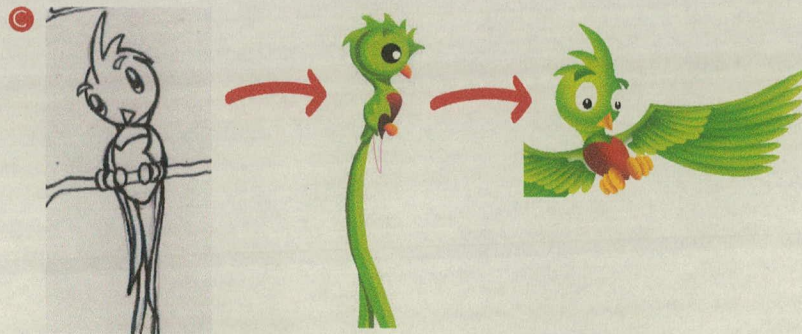
#### **A** Definición de personajes

Se definieron cuatro personajes principales, una niña y un niño ladinos, el quetzal y un jaguar cachorro, además de ellos estaban los personajes multiculturales, una niña representando la etnia maya, y un niño representando la etnia garífuna. Alrededor de los personajes principales girarían todos los temas, y serían ellos los que vivirían la aventura cívica.



#### **Los animales**

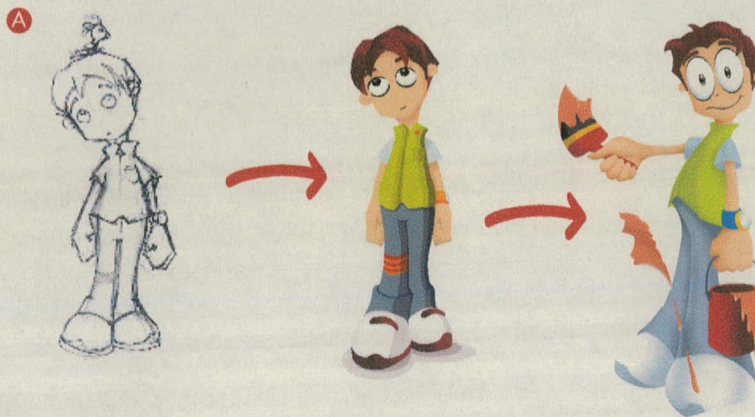
**B** El jaguar cachorro tuvo una evolución de lo que primero fue un gato amarillo con manchas negras a tomar poco a poco, más forma de jaguar, éste era un jaguar curioso que inspiraba ternura, se apoyaba en cuatro patas y era juguetón como lo es un perro, tomando objetos con su hocico.



**C** El quetzal representaría la libertad y sabiduría, él siempre estaría volando, posado en algún lugar alto observando lo que acontecía, o guiando a los niños en situaciones importantes.



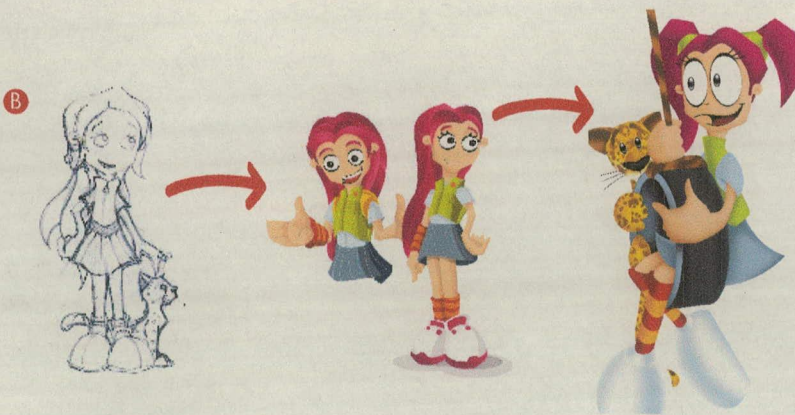
## E. La Caricatura



### Los niños

Dos niños representaban la etnia ladina, ya que el material educativo sería distribuido en colegios de la ciudad capital, los dos presentados con un tipo de uniforme que constaba con pantalón y falda gris, camisas de botones celeste y un chaleco verde, al igual que el jaguar cachorro, ellos evolucionaron durante el proceso.

**A** El niño logró crecer un poco más, que como el principio, las facciones de su cara se alargaron, lo que logró tener mayor expresividad, su vestimenta se simplificó, se despeinó un poco y se sugirió volumen con la definición de luces y sombras a la hora de colorearlo.



**B** Y la niña al igual que el niño logró crecer un poco más, primero a un aspecto más de señorita, su vestimenta se simplificó, sus facciones se alargaron, con lo que también se ganó mayor expresividad, se subieron sus medias hasta las rodillas, y se recogió el pelo en dos mechones, uno más largo que el otro, sugiriendo volumen con la definición de luces y sombras en el coloreado.

## E. La Caricatura



Personajes secundarios  
Mi País

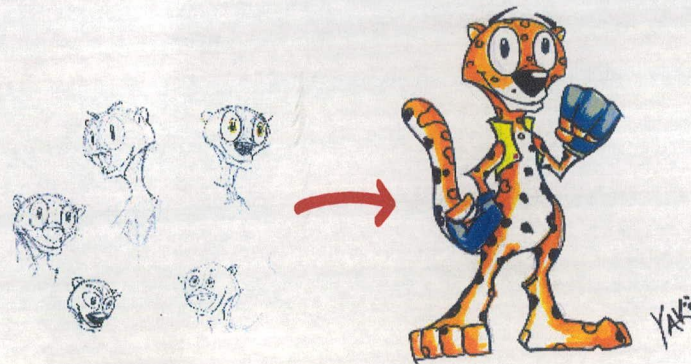
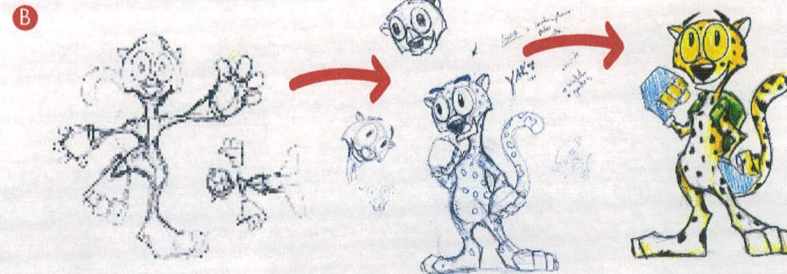
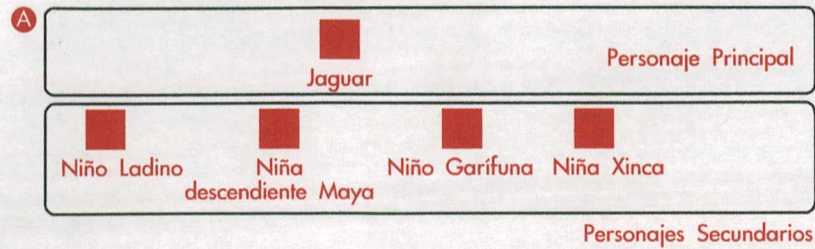
A Como se mencionaba con anterioridad también existían los personajes multiculturales o secundarios, los cuales reflejaban a una niña descendiente de maya con su traje, tratando de usar colores similares al resto en su ropa, y agregándoles joyas como accesorios, y también a un niño garífuna igualmente uniformado prescindiendo del chaleco.

Como se pudo observar, los personajes pasaron de ser imágenes vectoriales sin contorno, definiendo sus sombras y luces a base de colores sólidos, a un tratamiento de color más esfumado, dando con esto cierta tridimensionalidad, con la finalidad de atraer la atención de los niños.

### ¿Qué se rescata?

El estudio en el personaje del jaguar, la forma base del rostro de los personajes, el chaleco verde que les daba cierto estilo o look a los niños. Tratamiento vectorial de las imágenes.

## E. La Caricatura



### Mi Guate

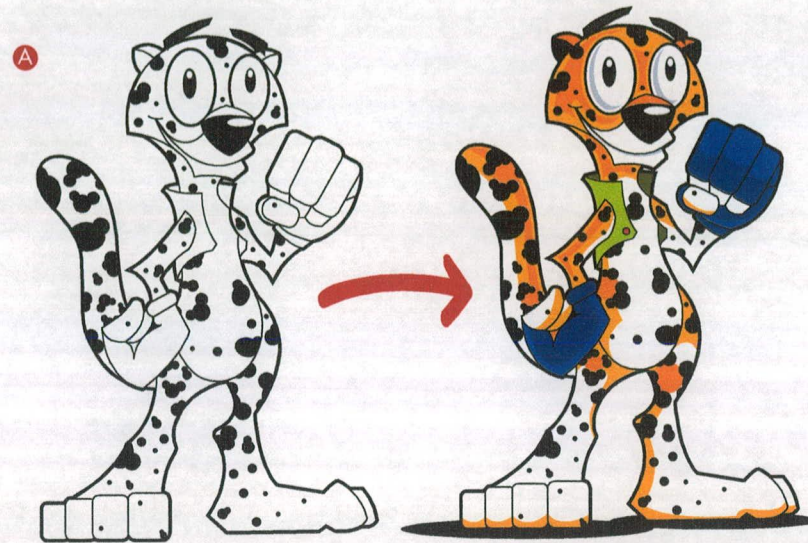
- A Redefinición de personajes. Por la importancia de la multiculturalidad, se decidió darles el mismo valor protagónico a los niños, y además agregar la etnia faltante, llevando a un co-protagonismo a un niño garífuna y uno xinca y a una niña maya y otra ladina. Después de esto se decidió crear un personaje principal, el cual serviría de guía en el material educativo.

### Los animales

Primeramente se decide centrar la atención únicamente en un personaje, y al evaluar los resultados de las encuestas con el grupo objetivo (ver punto 6.2), se optó por trabajar con el jaguar cachorro, que en esta nueva propuesta evolucionaría a un jaguar joven, y humanizado, eliminando entonces al quetzal, el cual sería retomado cuando se mencionaran en el futuro los símbolos patrios. Éste guiará a los lectores a adentrarse a la sociedad y los valores cívicos, por lo que se exige que la personalidad más intrépida, siempre en busca de algo, en acción y listo para cualquier cosa.

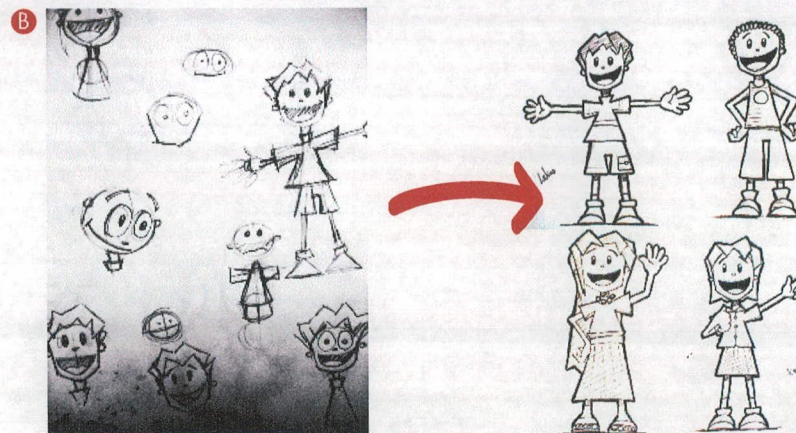
- B Primeramente se le humaniza al personaje, colocándolo en dos patas, se toman rasgos principales como el color del pelaje, las manchas, orejas cortas, complexión gruesa, extremidades poderosas. Se manejan los ojos grandes y bien abiertos con la finalidad de demostrar cordialidad y confianza. Además se le agregan accesorios como son las guanteletas, y una mochila, para demostrar que está listo para la excursión.

## E. La Caricatura



Se evalúa esta caricatura, y se llega a la conclusión de que aun le falta más seguridad, aun está muy delgado, y por el espacio entre los ojos, se observa que habría problema a la hora de dibujarlo de perfil.

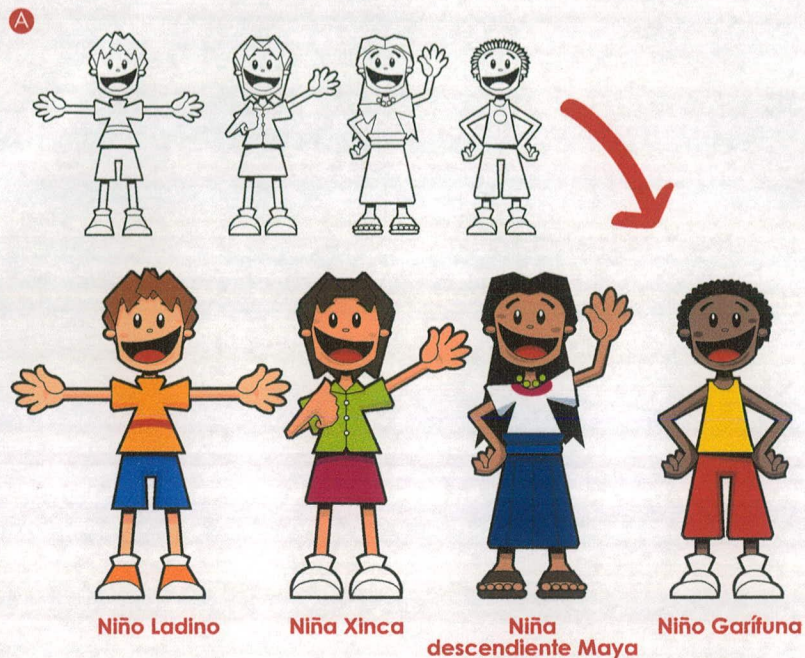
- A** Se compone la separación de los ojos, lo que da más espacio para la nariz, se le agrega grosor al cuello y la cola, lo que le da más seguridad, se cambia la mochila, por un chaleco, el cual le agrega el aspecto "estilo" o "look", el cual se observó que es importante para los niños. A continuación su interpretación final en digital.



### Los niños

- B** Como se mencionaba con anterioridad, esta propuesta le da importancia a lo que es la multiculturalidad del país, por lo que se trata a cada etnia del país, a un mismo nivel, empezando por la construcción de los personajes de caricatura, realizando una estructura base para todos los niños, por lo que todos tendrían la misma altura, la misma constitución física, el mismo abanico de expresiones faciales. Trabajando sobre esto, se le daría a cada uno distinto vestuario, color de piel, cabello y peinado, dependiendo a la etnia que pertenezcan.

## E. La Caricatura



A Se decidió eliminarles el uniforme, ya que en el colegio una excursión es más divertida cuando se realiza de particular, se desliga casi totalmente del colegio, y además sirve para ampliar al grupo objetivo que adquiriera el material educativo (no sólo para niños de colegio).

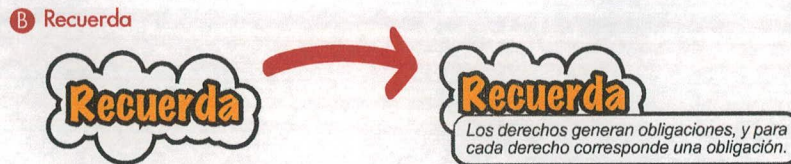
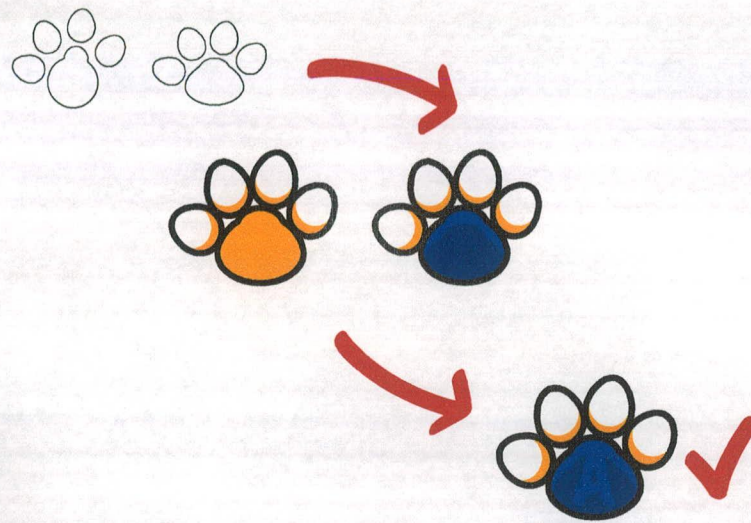
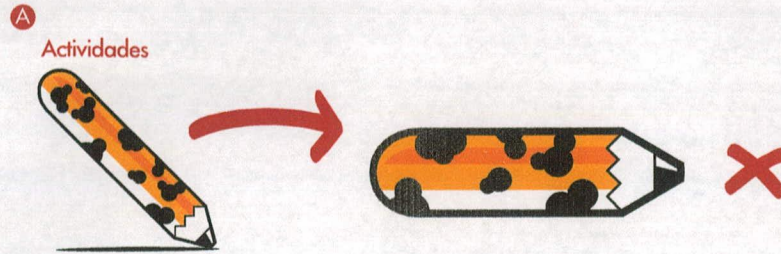
El niño ladino se viste con una t-shirt y unos pantalones cortos y tennis bajos y su cabello es corto y alborotado; la niña xinca viste una falda a la rodilla, y una blusa de botones, el cabello es corto y liso; la niña descendiente maya, viste una representación de un traje típico, un corte y su güipil, un collar de bolitas, y sandalias, tiene el pelo largo, recogido con un gancho en media cola; y finalmente el niño garífuna utiliza unas bermudas, una camiseta sin mangas, calza tennis altos y tiene el pelo corto rizado.

(32)

### Símbolos

Además de las caricaturas de los personajes, se decidió la creación de símbolos que ayudarían al contenido del material, para dos áreas en específico, las actividades y la retroalimentación que sería identificada con el nombre de "Recuerda", primeramente para actividades se consideró en un símbolo que tuviera relación con la acción de que el niño llenara o completara lo que se le pedía,

## E. La Caricatura



**A** lo primero fue un lápiz, en este caso simulando los colores del jaguar, éste resulto un símbolo complejo, que en algún momento competiría con las ilustraciones del fascículo, por lo que se cambio de idea, dirigiéndola ahora a representar una huella, la huella del jaguar, se trabajo hasta dar el resultado de la huella con sus cuatro almohadillas y la planta como con la guanteleta azul del personaje.

**B** Para el símbolo *recuerda* se decidió utilizar una nube, representando como comúnmente se presenta gráficamente en caricaturas, el pensamiento, dando la opción de encerrar al igual en una burbuja el texto que acompañaría al titular de "Recuerda".

### Técnica de ilustración aplicada

Para los nuevos personajes se decidió utilizar un tratamiento vectorial con contorno, aplicando formas sólidas para representar luces y sombras, además del delineado negro normal de 1.5 pts se les agregó un contorno de 6 pts a las figuras para darles más impacto.

Se seleccionó este estilo primeramente para continuar con la identidad gráfica ya definida, y además para ofrecer personajes de caricatura distintos a los del mercado, que pretenderán ser del gusto de los niños.

## F. El Color

### A Deberes y derechos ciudadanos

Lola y Jaquín, también quiero contarles que los habitantes de Guatemala, hombres y mujeres, jóvenes, niños y niñas son responsables de formar una patria libre, soberana e independiente; y para lograr un futuro mejor y el crecimiento de nuestro país, debemos conocer nuestros derechos y cumplir con las obligaciones de acuerdo con nuestra edad.



Color en ilustración de portada



Color en ilustración de páginas interiores

### Mi País

Para el proyecto se contaba con libertad en la utilización de colores, ya que el material sería impreso a full color.

A El color en la tipografía  
Básicamente se trabajó toda la tipografía a color negro puro, para que no hubiera problema con el registro a la hora de la impresión, y el material fuera ilegible.

B El color en la caricatura  
Se emplearon dos técnicas distintas para colorear las caricaturas.

La primera, que eran para la ilustración de la portada, se prescindió del delineado o contorno negro de las caricaturas, dándole un aspecto más tridimensional, a base de luz y sombra, cada personaje tenía definida su paleta de color, que abarcaba el color base, tono medio y sombra, para piel, y vestuario, así como para el pelaje o plumaje de los animales. Para los fondos como cielos y naturaleza, se utilizaron al igual tres tonos esfumándolos para lograr texturas visuales.

La segunda, que era para las caricaturas de las páginas internas, se coloreó en base a formas vectoriales, por medio de planos de colores base, medio y sombra.

Aquí también se prescindió del uso del contorno negro para continuar en cierta medida con el estilo de la portada.


**A** **Nuevos amigos...**

Dos amigos se divierten aventuras en la selva chilena. Lata más desafortunadamente una visita Lata, mientras la aventura ha comenzado con una pregunta sencilla que resalta sus alas negras. Era la primera vez que se veía Lata y él mismo, Lata, a pesar de haber visitado este lugar tantas veces en compañía de sus amigos, que eran escorpiones. Un día, cuando Lata veía al escorpión que seguían las conchas desde un huequito de la Cabaña, se dio cuenta que debía ser encontrado un escorpión de papaya que les estaba hablando. El escorpión fue muy curioso porque antes a sus amigos, sabía que él mismo había crecido de papaya, siempre estaba en contacto con él. Después una vez más que salió de la Cabaña los días.

Algunos no se acuerdan por el apellido de la Selva y sus amigos se les fue, se dio de una y de sus habitantes. No se acuerdan del escorpión, se dio un escorpión que se dio de una y de sus habitantes. No se acuerdan del escorpión, se dio un escorpión que se dio de una y de sus habitantes. No se acuerdan del escorpión, se dio un escorpión que se dio de una y de sus habitantes.

**Índice**

- Temas y acciones chelobas
- Cabellos y acciones
- Que acciones y acciones temas con sus acciones?
- Activos!



**Resolvamos el siguiente crucigrama con ayuda de Quid...**

1. ¿Qué palabras tienen que empezar y completar y repetir hasta la letra indicada?
2. Cada uno de ellas son palabras con las acciones que parecen.
3. Una palabra nueva que el Quid debe proporcionar de la concepción.
4. Este nuevo es un tipo de palabras que parecen palabras nuevas, con e en vez de haber una palabra más.
5. Al pasar o estar, una palabra con un sonido y un parte de los fondos contrasta a la palabra de servicio público.
6. Este nuevo es un tipo de palabras que parecen palabras nuevas, con e en vez de haber una palabra más.
7. Para completar cada una de las palabras que parecen palabras nuevas, con e en vez de haber una palabra más.
8. Este nuevo es un tipo de palabras que parecen palabras nuevas, con e en vez de haber una palabra más.
9. Este nuevo es un tipo de palabras que parecen palabras nuevas, con e en vez de haber una palabra más.

**¡Actívate!**

Completa las definiciones

**La**

es una condición por la que los habitantes de un país o región son beneficiarios de derechos y obligaciones.

Por favor entender las definiciones de ciudadano de dos formas, una que es usada de forma

reconoce que el ciudadano de todo país que vive en una ciudad y que tiene derechos y obligaciones.

**A** El color en el fascículo Se decidió hacer una combinación de seis colores, en dos grupos, cada grupo en la misma gama, uno claro, uno intermedio y otro oscuro, un grupo serviría como fondo de las páginas interiores del contenido, y con el otro grupo se pintaría tanto el layout de la portada, las últimas dos hojas de actividades como algunos elementos gráficos que acompañarían el contenido.

**¿Qué se rescata?**  
 La decisión de continuar usando el color negro para el texto, para evitar problemas con el registro, dar volumen a las caricaturas, por medio de formas vectoriales, así como llenar de color todos los fondos de los fascículos.



## F. El Color

# A DEBERES Y DERECHOS CIUDADANOS

Titulares

## Forma Común

Subtitulares



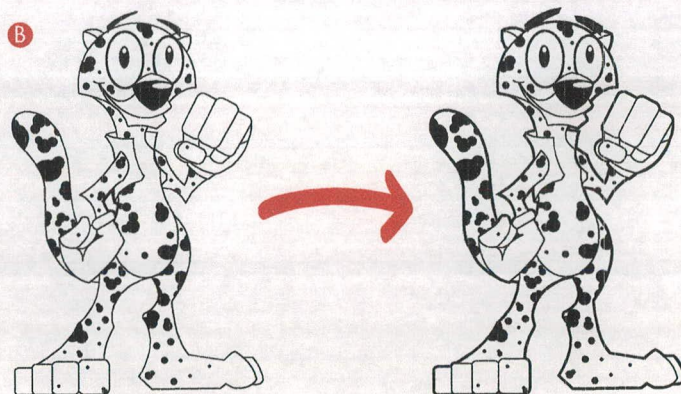
Retroalimentación

### Mi Guate

El proceso de impresión sigue siendo el mismo para esta propuesta, por lo que se contaba con libertad en la utilización de colores, se trabajó a full color.

### A El color en la tipografía

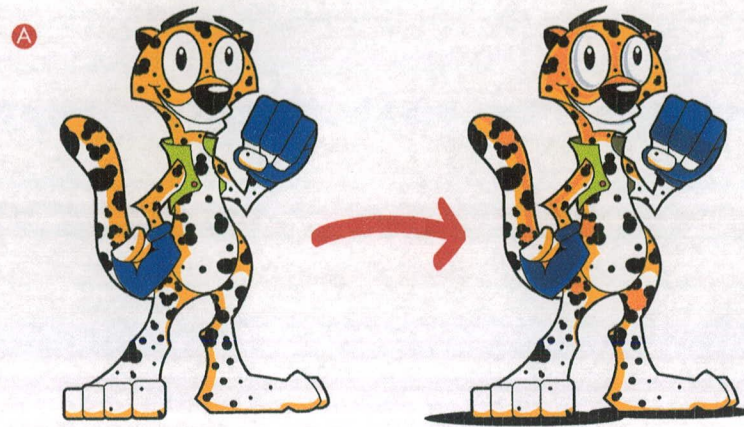
Dado la amplia gama de colores con los que se trabajaron tanto las caricaturas como los fondos de los fascículos, se decidió por utilizar el color negro para el cuerpo de texto, y para los titulares y subtitulares una combinación de blanco con negro, siendo de color negro, el contorno de las letras, la única ocasión en la que se utiliza color en la tipografía, es en el símbolo de retroalimentación "recuerda", en amarillo y negro, para crear una diferenciación con los subtitulares.



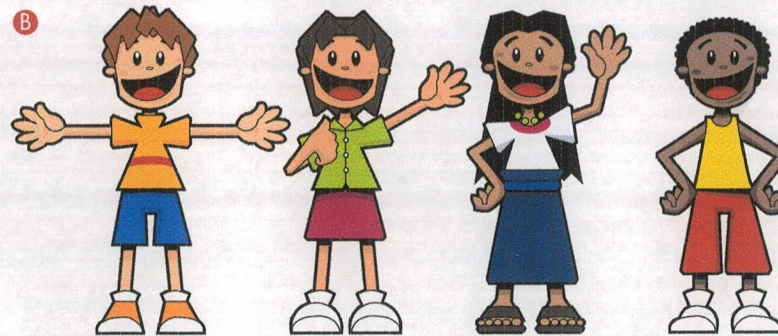
### B El color en la caricatura

Se utilizó, el mismo proceso de coloreado, para todas las caricaturas, teniendo, primeramente como base una imagen delineada con un mismo punto y de color negro, se procedió a elaborar un contorno con una línea de grueso mayor a la original también de color negro, para luego agregar el color base, en cada uno de los elementos dibujados, para luego agregar un tono medio y sombra mediante el dibujo de formas acorde al área que se esté coloreando.

## F. El Color



**A** Tomando como referencia la disposición real de los colores del jaguar, se utilizó como color base el amarillo, el cual cubre casi en su totalidad la parte de la cara y la parte posterior del cuerpo (espalda, lomo, cabeza), sobre los brazos y la cola, dejando el área interna (pecho, hocico y extremidades) de color blanco, además se crearon seis patrones de manchas negras las cuales tendrían que estar en la misma posición en el personaje, no importando el punto de vista que éste tuviese, se decidió dejar los ojos de color blanco, con el iris negro, para dar claridad a su mirada. Además se decidió por pintar su vestuario con colores naturales como lo es el verde para el chaleco y el azul para las guanteletas.



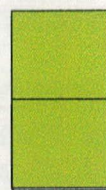
**B** Para los niños se decidieron hacer cuatro mezclas distintas que dieron como resultado, cuatro tonos de piel, las cuales van desde la más clara, hacia la más oscura, (ladino, xinca, descendiente de maya, garífuna), los cuales también cuentan con otro tono más oscuro para proyectar sombra. Para el cabello se tomó un castaño claro para el niño ladino, un castaño oscuro para la niña xinca y pelo negro para la niña descendiente de maya y el niño garífuna. Los colores de su vestuario en algunos casos se combinan entre uno y otro niño.

El resto de las caricaturas como objetos, edificios y paisajes se colorearon según el objeto y lo que se deseaba transmitir.

## F. El Color

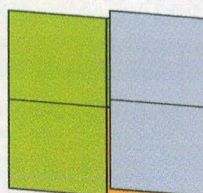
- A ■ 1er. Lectura  
■ 2da. Lectura  
■ 3er. Lectura

Fascículo  
1,3,5 y7



Una Cara

Fascículo 1

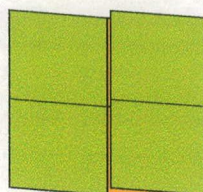


Dos Caras

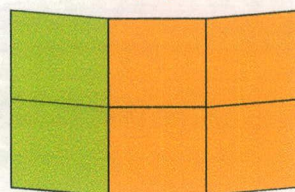


Tres caras  
(Desplegado)

Fascículo 3

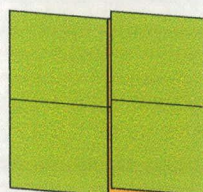


Dos Caras

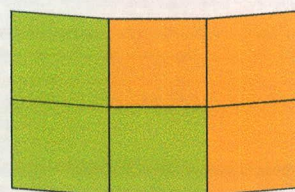


Tres caras  
(Desplegado)

Fascículo 5

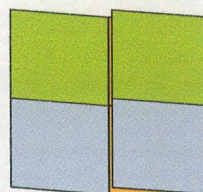


Dos Caras

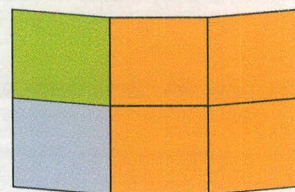


Tres caras  
(Desplegado)

Fascículo 7



Dos Caras



Tres caras  
(Desplegado)

### A El color en los fondos

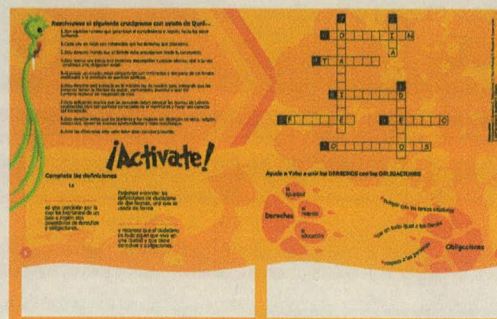
El color en los fondos de los fascículos estarían ligados a la ilustración en general de cada área, que se este tratando, manejando tres tonos del mismo color para lograr una mayor profundidad y cierta textura visual.

### El papel del color en la dirección de lectura del material

En este proyecto, el color además de captar la atención, cumple la función de dirigirla a la conveniencia del contenido del material, pretendiendo con esto, agrupar y separar información que el lector leerá primero, posteriormente, y de último. Por su contenido diagramado, los fascículos varían uno de otro, a continuación se presenta la dirección en la que se pretende que el material se lea, y por consiguiente la dirección que los colores deberían de tener.

Siendo la sección de una cara, igual para todos los fascículos, ya que obligadamente es la primera que se encuentra al desplegar el material.

## G. La Diagramación



## 7.1 Diagramación de páginas interiores

### Mi País

#### Páginas interiores

En este punto no se hizo ningún estudio numérico de márgenes y retícula, solamente se consideró un aproximado de márgenes superiores, inferiores y laterales, disponiendo del texto según formas curvas (en su mayoría) que se fueran creando página a página, destinando las primeras cuatro páginas para contenido, y las dos últimas para actividades, las cuales al igual que las otras, se diagramaban de una manera arbitraria.

### ¿Qué se rescata?

La importancia en la diferenciación de titulares, subtítulos y cuerpo de texto, y el acoplamiento de caricatura y texto.

## G. La Diagramación



### 7.2 Diagramación de portada y contraportada

#### Mi País

Para diagramar la portada se pretendió disponer de los elementos gráficos (logotipo del fascículo, Logotipo de elPeriodico y EDESSA, Tema del fascículo, Ilustración del fascículo) de una forma armoniosa.

- A En esta primera propuesta, se decidió colocar la ilustración dentro de un marco irregular, sobre el cual caería en el margen superior izquierdo el logotipo de Mi País, además se tenía un titular y subtítular sobre la ilustración, y en el margen inferior los logotipos de las dos empresas.

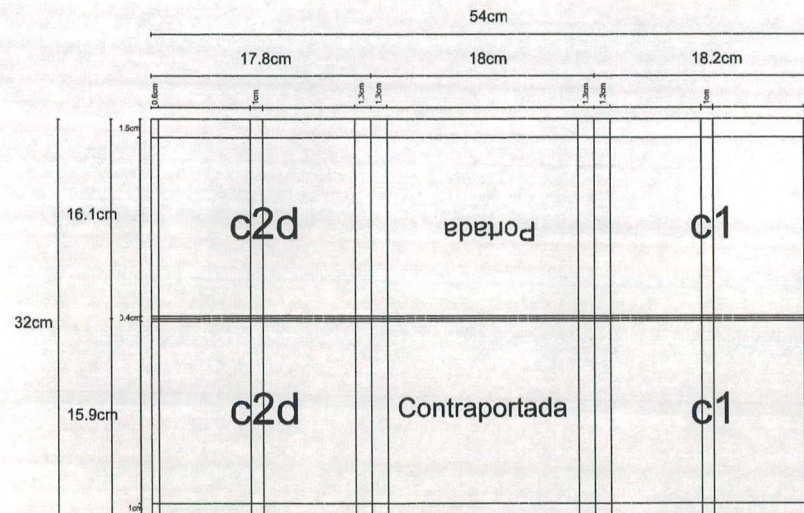
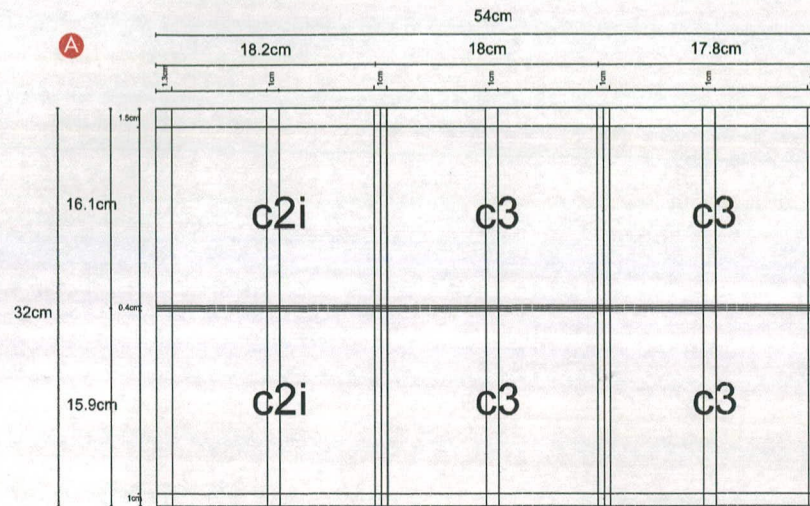
(40)

- B En esta segunda propuesta inconclusa, se observa la misma intención que la anterior, al encerrar la ilustración dentro de un marco irregular, pero disponiendo del logotipo del fascículo en el centro de la composición, dejando en el mismo margen inferior los logotipos de las dos empresas.

#### ¿Qué se rescata?

La importancia en la identificación del material (logotipo), el colorido en su presentación, como medio para llamar la atención del grupo objetivo.

## G. La Diagramación



## 7.1 Diagramación de páginas interiores

### Mi Guate

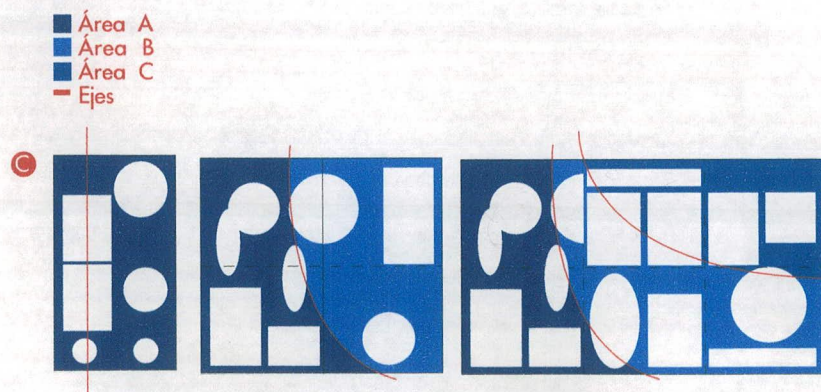
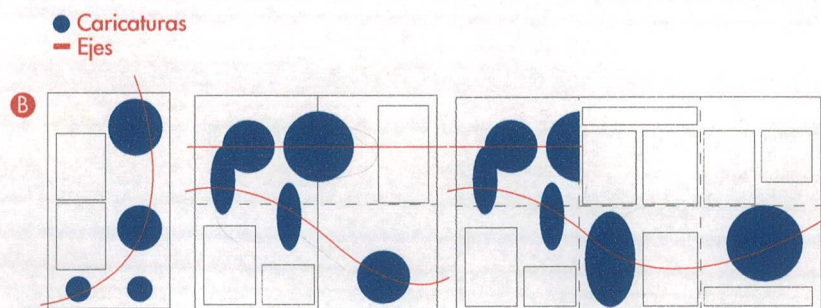
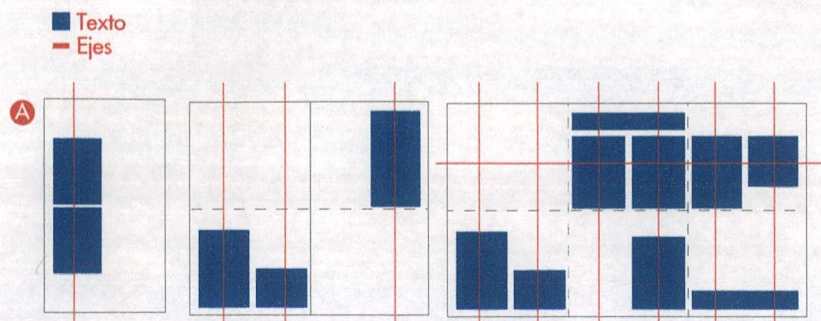
#### **A** Márgenes y retícula base

En dimensiones, el formato ocupa el área imprimible de un tabloide de el Periódico, por lo que, omitiendo el área externa de este tabloide (el cual es sujetado por las pinzas a la hora de impresión), se procedió a determinar, los márgenes y retícula tomando en cuenta tanto aspectos técnicos (troquelado) como la cantidad de contenido.

Índice:

- c1: Una cara
- c2d: Dos caras, lado derecho
- c2i: Dos caras, lado izquierdo
- c3: Tres caras

## G. La Diagramación



### Ejes de diagramación

En general la diagramación de los fascículos basó la composición de sus elementos, sobre ejes mixtos (rectos y curvos), detalladas a continuación:

#### A Ejes para el texto

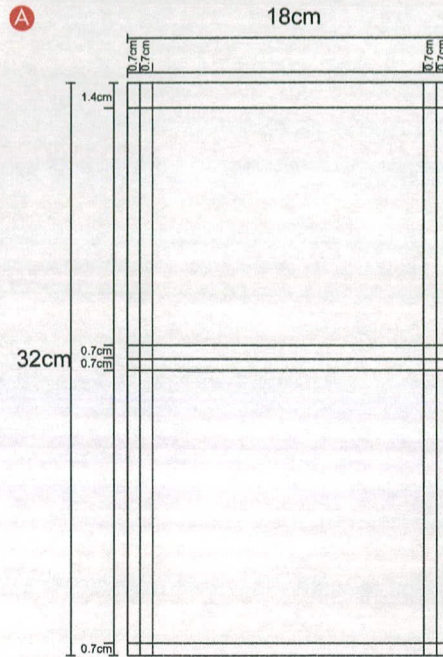
La diagramación del texto, se basó en ejes rectos (verticales y horizontales), por la importancia que tiene el transmitir claramente el contenido de los fascículos. Dando la libertad de utilizar de una hasta seis columnas, dependiendo de la cara que se esté trabajando

#### B Ejes para las caricaturas

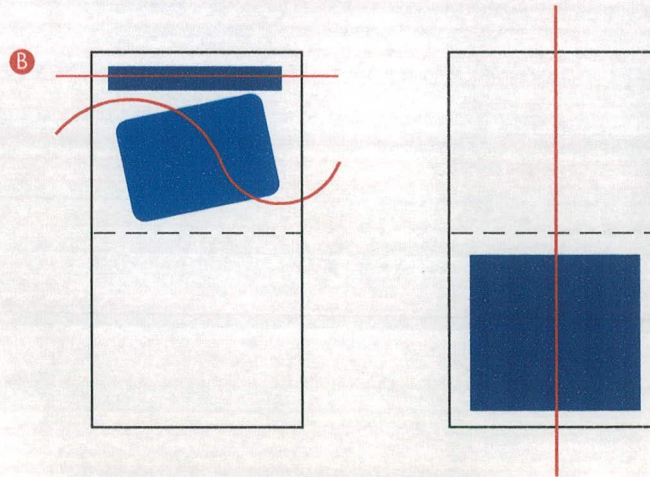
La diagramación de las caricaturas, se basó tanto en ejes rectos como curvos, siendo estas imágenes, las encargadas de proporcionar dinamismo al material, por medio de su construcción y secuencia. Generalmente respetará el espacio que tiene asignado, más cabe la posibilidad de que en algunas ocasiones rompa con los bloques de texto, haciendo que éste siga el patrón de su contorno.

#### C Ejes para el color

Estos ejes, se refieren a la disposición del color de fondo, por su función como orientador de la lectura del material (como se mencionó con anterioridad), para lo que se utilizarán, ejes curvos, los cuales se diferenciarán más en los dos últimos dobleces del material (cara dos y cara tres), con lo que se pretende agrupar visualmente el contenido, dándole coherencia.



Márgenes y retícula base



## 7.2 Diagramación de portada y contraportada

### A Mi Guate

Para esta propuesta, se elaboró un estudio de márgenes, retícula base y ejes, a continuación, se extrae esta sección para mostrarla con mayor detalle.

(43)

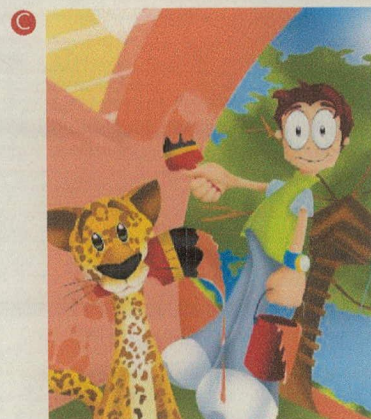
### B Ejes

Para la portada se empleó ejes mixtos; recto para la disposición del tema del fascículo, y logotipos de el Periódico y EDESSA; y curvos para el logotipo de Mi Guate, y el color en portada.

Para la contraportada se utilizó un eje recto.



## H. Elaboración de los fascículos



### Mi País

Para la elaboración de cada uno de los fascículos se comenzó por una idea principal o concepto, que sería traducida a una corta historia, la cual gráficamente partiría desde la portada hasta las páginas interiores.

### Concepto e ilustración de portada de los fascículos

#### A **Fascículo 1:** *Deberes y derechos ciudadanos*

Los niños se internan en la selva de Petén, donde encuentran a un jaguar cachorro, al que tienen que cuidar porque es huérfano, el quetzal los acompañara como su guía, en esta aventura.

#### B **Fascículo 2:** *Deberes y derechos de la familia, niñez y juventud*

De vuelta a la ciudad capital, la niña se encuentra en su casa, y le muestra al jaguar a su familia, mediante fotos de su álbum familiar, el niño los observa desde la ventana.

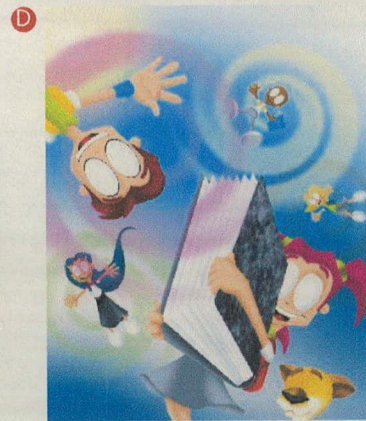
#### C **Fascículo 3:** *Los valores humanos en la familia*

La historia cambia hacia fuera de la casa, donde el niño se encuentra pintando con ayuda del jaguar, a lo lejos se logra observar una casa de árbol, y un columpio de neumático.

#### D **Fascículo 4:** *Valores y derechos culturales*

Ahora los niños se encuentran, en el árbol y en el columpio de neumático, los acompaña el jaguar.

## H. Elaboración de los fascículos



### **A Fascículo 5:** *Guatemala multicultural*

De camino al colegio, los niños se encuentran a otros compañeros (personajes multiculturales), la niña le muestra a la otra niña el jaguar, todos portan útiles, mochilas.

### **B Fascículo 6:** *Declaración de los derechos humanos*

Los niños llegan al colegio, los niños principales juegan con un globo terráqueo, los otros niños se dirigen hacia el colegio que se logra ver a la distancia.

### **C Fascículo 7:** *La Constitución de la República*

Cerca del asta de la bandera, se encuentran los cuatro niños cuando llega el quetzal, cargando la constitución, entregándosela a la niña.

### **D Fascículo 8:** *Derechos humanos en la constitución*

La niña abre la constitución, es un libro mágico, que hace elevar y flotar a los niños en el aire, se siente una atmósfera de diversión.

### **¿Qué se rescata?**

En general la interacción de los personajes en alguna situación divertida, y específicamente de cada fascículo se rescatan varias ideas como:

Fascículo 1: el encuentro de los personajes dentro de la naturaleza.  
Fascículo 2: el álbum de fotografías como elemento representativo de familia.

Fascículo 3: colaboración al pintar, como algo divertido.

Fascículo 8: la Constitución como un libro con poderes.

## H. Elaboración de los fascículos

### **Mi Guate**

#### **Selección de 4 fascículos**

Se decidió elaborar cuatro de los ocho fascículos, seleccionando los temas impares, precisamente por su similitud en temática con los restantes y por lo tanto representativos.

**Fascículo 1:** *Deberes y derechos ciudadanos*

**Fascículo 3:** *Los valores humanos en la familia*

**Fascículo 5:** *Guatemala multicultural*

**Fascículo 7:** *La constitución de la república*

#### **Conceptos complementarios de los 4 fascículos**

Luego de haber leído los cuatro fascículos, se procedió a pensar bajo qué idea se trabajaría cada uno, dando como resultado la generación de conceptos complementarios descritos a continuación:

**Fascículo 1:** *Deberes y derechos ciudadanos*

**Concepto complementario:** *Excursión.*

Este por ser el primer fascículo, se deseaba representar literalmente el concepto que se había escogido para el proyecto, trabajando al mismo tiempo ideas de convivencia, deberes y derechos, en un ambiente en el que los personajes (niños y jaguar) se encuentran.

**Fascículo 3:** *Los valores humanos en la familia*

**Concepto complementario:** *Álbum familiar.*

## H. Elaboración de los fascículos

Se decidió por álbum familiar, ya que este artículo representa a la familia y el hogar, además, tanto él como las fotografías, son elementos reconocibles con los que se puede trabajar gráficamente la propuesta.

**Fascículo 5:** *Guatemala multicultural*  
**Concepto complementario:**  
*Multicolor.*

Al hablar de Guatemala y los guatemaltecos, encontramos gamas de color, desde el tono de nuestra piel, pasando por vestuarios, paisajes, así como en la cultura, por lo que para este fascículo se representara bajo un concepto muy colorido.

**Fascículo 7:** *La constitución de la república*  
**Concepto complementario:**  
*Libro Sagrado.*

Ya que el contenido de este fascículo es un poco denso, contando un poco de historia, fechas y divisiones constitutivas, se busco la forma de representar la constitución como un libro sagrado (a lo Indiana Jones), donde el personaje se desenvuelva en un ambiente en donde la constitución es un tesoro.

**Texto de los 4 fascículos**  
Teniendo ya los márgenes de los fascículos listos, se procedió a diagramar el contenido de cada uno, colocando de una forma preliminar los titulares y subtulares, y dejando espacios libres para las imágenes que posteriormente se colocarían. A continuación se presenta la diagramación del cuerpo de texto de los cuatro fascículos, presentada por caras observadas mientras se despliega.

1 Cara

**DEBERES Y DERECHOS CIUDADANOS**

Los habitantes de Guatemala hombres y mujeres, jóvenes, niños y niñas somos responsables de formar una patria libre, soberana e independiente.

Para lograr un futuro mejor y el crecimiento de nuestro país, debemos conocer nuestros derechos y cumplir con las obligaciones de acuerdo con nuestros actos.

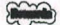
**¿Qué es un derecho?**

Los derechos son normas de conducta, su cumplimiento es exigido de igual forma para todos los individuos.

Como resultado de ellos, los seres humanos, al respecto de la vida, los comportamientos de libertad, la equidad social, o la educación, salud, entre otros.


**¿Sabes que los derechos generan obligaciones?**

Para cada uno de los derechos, existe un compromiso que los titulares de ellos tienen que cumplir. Entre las obligaciones que tenemos se encuentran el pago de impuestos para el mantenimiento de obras, y al respecto a las empresas.

 Los derechos generan obligaciones, y por cada derecho corresponde una obligación.

**Ahora practiquemos...** Llee con una línea los derechos y las obligaciones que se relacionan.

2 Caras

 Elabora una lista de los deberes y obligaciones que cumple en el colegio y en el hogar.

**¿Sabes son ciudadanos en Guatemala?**

En Guatemala son ciudadanos quienes, de acuerdo con la ley, los hombres y mujeres que cumplen las siguientes condiciones:

- \* Ser mayores de edad. Estar libre y haber cumplido 18 años de edad.
- \* Se inscriban en el Registro de Ciudadanos. Para ser la oficina del Tribunal Supremo Electoral, mediante un acta en las listas de electores a las personas que en el momento de su inscripción con las condiciones necesarias. Al estar inscritos adquieren derechos y obligaciones como tal y ser electos.

**Recuerda**

Otros que los habitantes guatemaltecos han adquirido de ciudadanos cuando han cumplido los 18 años, a través de otros y derechos políticos, sociales, tributarios, entre otros.

**¿Qué significa ciudadanía?**

Podemos entender la definición de ciudadanía de dos formas, una que se usa de forma común y otra se refiere a los contenidos en las leyes y también llamada forma legal.

**Forma común**

El ciudadano es todo aquel que vive en una ciudad, y que tiene derechos y obligaciones.

**Forma legal**

Los ciudadanos son aquellos habitantes que se ven una mayoría de edad, cumplen con requisitos para participar en las actividades políticas, sociales y económicas del país.


**¿Entonces qué es la ciudadanía?**

Es una condición por la cual los habitantes de un país o región son poseedores de derechos y obligaciones.

La ciudadanía está normada por las leyes del país que hablan y explican los requisitos para ser considerados ciudadanos.

**Ahora practiquemos...** Completa con la palabra que corresponde

3 Caras

 Elabora una lista de los deberes y obligaciones que cumple en el colegio y en el hogar.

**¿Qué significa ciudadano?**

Podemos entender la definición de ciudadanía de dos formas, una que se usa de forma común y otra se refiere a los contenidos en las leyes o también llamada forma legal.

**Forma común**

El ciudadano es todo aquel que vive en una ciudad, y que tiene derechos y obligaciones.

**Forma legal**

Los ciudadanos son aquellos habitantes que tienen una mayoría de edad, cumplen con requisitos para participar en las actividades políticas, sociales y económicas del país.

**¿Entonces qué es la ciudadanía?**

Es una condición por la cual los habitantes de un país o región son poseedores de derechos y obligaciones.

La ciudadanía está normada por las leyes del país que hablan y explican los requisitos para ser considerados ciudadanos.

**¿Qué derechos y deberes tenemos como guatemaltecos y guatemaltecas?**

Como habitantes de un país tenemos derechos y obligaciones de acuerdo a nuestra edad. Para cada uno de los derechos funciona también existe una obligación que debemos cumplir.

**\*Derecho a la vida y respeto a la misma**

Los seres humanos tenemos el derecho a la vida, libertad e integridad, además el Estado es el encargado de proteger nuestra integridad y promoverlo de la seguridad.

El único caso en el que el Estado de Guatemala aplica la pena de muerte es a los secuestradores y en el caso por el cual se muere la persona a secuestrar. Esta acción es muy delicada, y se debe argumentar cuando se aplica bajo los recursos y pruebas como las siguientes:

No existe otra norma que explique cuál es nuestra obligación ante este derecho, pero sabemos que nuestro deber, debemos al respecto, que nuestra persona debe ser respetada, así como nuestra integridad, los derechos de nuestra integridad, especialmente al respecto a la vida.

**\*Derecho al trabajo y al cumplimiento de las obligaciones fiscales**

El trabajo es un derecho de la persona y una obligación social, y es reconocido en la Constitución Universal de los Derechos Humanos y en la Constitución Política de la República de Guatemala.

Las normas laborales del país deben respetarse conforme a las órdenes de justicia social remunerados de forma equitativa y conforme a las normas que establecen condiciones y cumple con el pago de un salario mínimo fijado por la ley.

A su vez las personas que trabajan tienen obligación de pagar impuestos al Estado, observando de sus horarios. Entre los impuestos que se encuentran los cambios en, impuestos, impuestos, prestaciones de seguridad y orden, entre otros.

**\*Derechos a la libre locomoción y al respeto a las normas viales**

Según la máxima ley de nuestro país las personas tienen la libertad de estar permanente dentro y fuera del territorio nacional, sin necesidad de visa. Además se establecen los requisitos de identificación necesarios para su traslado, tales como el pasaporte.

También pueden cambiar de domicilio, siempre en más temporadas que las establecidas por la ley.

Este derecho de libre locomoción implica también que las normas viales sean respetadas. Las personas deben conocer las normas de tránsito establecidas por el Ministerio de Transportación y Comunicaciones para cumplir con ellas y evitar accidentes.

**\*Derecho a la libertad e igualdad, respeto al derecho ajeno y a las diferencias**

Los hombres y las mujeres son iguales en dignidad, libertad, estado civil, idioma, religión, opinión política, raza, cultura, orientación sexual y capacidades. En Guatemala, hombres y mujeres, sin importar su dignidad y libertad.

La diversidad de los habitantes de nuestro país es un hecho que debe ser respetado y valorado. Este tipo de diversidad de los valores, contribuye a la convivencia armónica.



1 Cara

**LOS VALORES HUMANOS EN LA FAMILIA**

La familia es el primer lugar en el cual nos relacionamos y desenvolvemos, por ello consideramos que es la primera instancia de valores humanos.

**¿A qué llamamos familia?**

Al grupo de personas que viven en el mismo hogar, o aquellas que se unen por sus afinidades biológicas. En pocas palabras, la familia puede estar formada por los abuelos y las abuelas, el padre, la madre, los hijos e hijas, tíos, tías, primos y primas.

Las necesidades afectivas de los seres humanos y de satisfacción de bienestar, respeto y libertad, son llevadas a las personas a regular su vida en familia.

La familia puede considerarse en forma estática, la formación por los abuelos y sus hijos e hijas. En un sentido amplio, la familia está integrada por todos los parientes y familiares.

Todos los miembros de la familia tienen palabras y direcciones. El comportamiento de cada miembro y el rol que desempeña en la familia dependen de su relación con respecto, amor y cooperación.

La familia es el elemento básico de la sociedad, que forma a sus miembros para la vida en sociedad. Por tanto, muchas de las acciones que se realizan en la persona humana mediante funciones específicas entre las que podemos mencionar:

**Función Formativa**

Los miembros de la familia se protegen entre sí, y se ayudan a satisfacer sus necesidades materiales. Los padres se preocupan por el bienestar físico, emocional y social de sus hijos.

**Función Económica**

La familia es la base para la educación personal de los hijos e hijas. La familia es el primer lugar de socialización de los hijos e hijas, donde se aprenden los valores y normas de la sociedad.

**Función Reproductiva o Biológica**

Para preservar la humanidad, los padres tienen hijos, por lo tanto se reproducen. La familia es el primer lugar de hijos que se reproducen entre sí, para formar una familia.

2 Caras

**Recuerda**

La familia es transmisora de valores, nos enseña que funciones debemos jugar en la sociedad y las normas de comportamiento. Clave para el desenvolvimiento.

Completa el siguiente esquema con el nombre de la función o con el término que corresponde a la definición.

**Los valores humanos**

Los valores son cualidades de los seres humanos, pues de ellos surgen cualidades que se afirman por medio de las actitudes de las personas.

Los valores humanos en la sociedad son posibles por el carácter de respeto y tolerancia, hacen que la convivencia sea pacífica y democrática.

**Los valores**

Los valores son entendidos como las cualidades, naturales o adquiridas, que son apreciadas y imitadas por los demás, aquellas que hacen "buenas" a las personas.

Ellos dan importancia a los seres humanos en su relación con sus semejantes, demostrando con sus actitudes inquietudes hacia la justicia, el compromiso y la responsabilidad.

Estos valores son los que rigen el actuar del ser humano con rectitud, así como son reconocidos y respetados por los miembros de la sociedad como valores.

Los valores adquieren su carácter de Humanos cuando los principios y las normas se aplican para dar un sentido ordenado, crítico y responsable de las acciones desinteresadas por cada individuo.

Para su conocimiento podemos dividir los valores en dos grupos, dependiendo:

**Los valores en la vida escolar**

Busca en esta sopa de letras las palabras relacionadas con los valores familiares y escolares.

Los valores que hacen al individuo un miembro de la sociedad y de su propia comunidad, son los que se aprenden en la familia y en la escuela. El respeto, la honestidad, la justicia, la tolerancia, la solidaridad, el compañerismo, el servicio, el respeto y el orden y la paciencia.

Los valores que hacen al individuo un miembro de la sociedad y de su propia comunidad, son los que se aprenden en la familia y en la escuela. El respeto, la honestidad, la justicia, la tolerancia, la solidaridad, el compañerismo, el servicio, el respeto y el orden y la paciencia.

**Los valores en la comunidad**

Los valores que hacen al individuo un miembro de la sociedad y de su propia comunidad, son los que se aprenden en la familia y en la escuela. El respeto, la honestidad, la justicia, la tolerancia, la solidaridad, el compañerismo, el servicio, el respeto y el orden y la paciencia.

Los valores que hacen al individuo un miembro de la sociedad y de su propia comunidad, son los que se aprenden en la familia y en la escuela. El respeto, la honestidad, la justicia, la tolerancia, la solidaridad, el compañerismo, el servicio, el respeto y el orden y la paciencia.

3 Caras

**Recuerda**

La familia es transmisora de valores, nos enseña que funciones debemos jugar en la sociedad y las normas de comportamiento. Clave para el desenvolvimiento.

Completa el siguiente esquema con el nombre de la función o con el término que corresponde a la definición.

**Los valores humanos**

Los valores son cualidades de los seres humanos, pues de ellos surgen cualidades que se afirman por medio de las actitudes de las personas.

Los valores humanos en la sociedad son posibles por el carácter de respeto y tolerancia, hacen que la convivencia sea pacífica y democrática.

**Los valores**

Los valores son entendidos como las cualidades, naturales o adquiridas, que son apreciadas y imitadas por los demás, aquellas que hacen "buenas" a las personas.

Ellos dan importancia a los seres humanos en su relación con sus semejantes, demostrando con sus actitudes inquietudes hacia la justicia, el compromiso y la responsabilidad.

Estos valores son los que rigen el actuar del ser humano con rectitud, además son reconocidos y respetados por los miembros de la sociedad como valores.

Los valores adquieren su carácter de Humanos cuando los principios y las normas se aplican para dar un sentido ordenado, crítico y responsable de las acciones desinteresadas por cada individuo.

Para su conocimiento podemos dividir los valores en dos grupos, dependiendo:

**Los valores en la vida escolar**

Busca en esta sopa de letras las palabras relacionadas con los valores familiares y escolares.

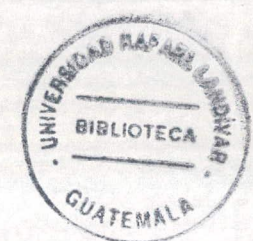
Los valores que hacen al individuo un miembro de la sociedad y de su propia comunidad, son los que se aprenden en la familia y en la escuela. El respeto, la honestidad, la justicia, la tolerancia, la solidaridad, el compañerismo, el servicio, el respeto y el orden y la paciencia.

Los valores que hacen al individuo un miembro de la sociedad y de su propia comunidad, son los que se aprenden en la familia y en la escuela. El respeto, la honestidad, la justicia, la tolerancia, la solidaridad, el compañerismo, el servicio, el respeto y el orden y la paciencia.


**Los valores en la comunidad**

Los valores que hacen al individuo un miembro de la sociedad y de su propia comunidad, son los que se aprenden en la familia y en la escuela. El respeto, la honestidad, la justicia, la tolerancia, la solidaridad, el compañerismo, el servicio, el respeto y el orden y la paciencia.

Los valores que hacen al individuo un miembro de la sociedad y de su propia comunidad, son los que se aprenden en la familia y en la escuela. El respeto, la honestidad, la justicia, la tolerancia, la solidaridad, el compañerismo, el servicio, el respeto y el orden y la paciencia.



1Cara

 <p><b>LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA</b></p>
<p>La Constitución Política es la ley fundamental que organiza el Estado, contiene los principios generales para que se desarrolle la convivencia de los y las habitantes del país.</p> <p>Nuestra Constitución Política garantiza la protección de la vida humana desde su concepción, promueve la dignidad humana, garantiza la seguridad de las y los habitantes del país, establece los derechos y deberes, define el rol de los poderes de la judicatura, y promueve el desarrollo integral de las y los habitantes de Guatemala.</p> <p>La Constitución Política es el texto normativo superior a todos los demás textos legales, y del cual se derivan y en el que encuentran su fundamento los demás.</p>
<p><b>Principios de la Constitución Política</b></p> <p>La Constitución Política es vinculante a todos y todas, se ordena las conductas de carácter obligatorio, prohibidas o permitidas.</p> <p>En su parte dogmática, establece los puntos esenciales de la función del Estado, entendidos por los principios democráticos, sociales y éticos.</p> <p>Los principios democráticos garantizan los derechos de la clase gobernante que permite generar desarrollo económico y social sustentable que permitan el progreso de la nación.</p> <p>Los principios éticos implican las conductas y prácticas, tradiciones y un modo de vida que permitan la realización, como parte esencial del desarrollo.</p> <p>Los principios políticos se articulan en la búsqueda del bien común por medio del consenso que articulan el espíritu democrático y promueven la convivencia social, en un ambiente</p>

2 Caras

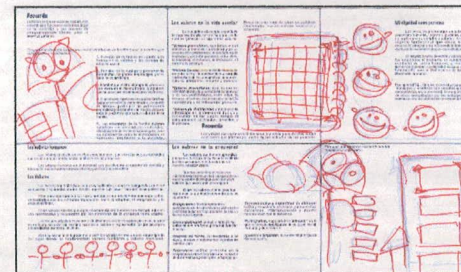
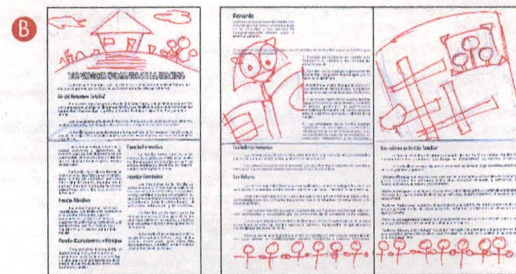
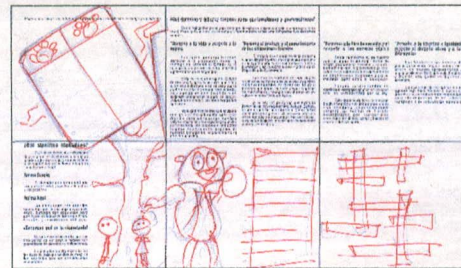
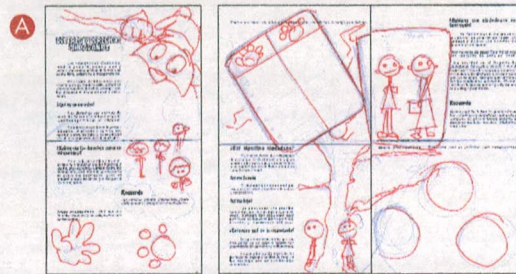
<p>En su parte Orgánica, establece los componentes del Poder Ejecutivo y la organización del Estado en sus niveles y sus funciones.</p> <p>El sistema gubernamental se organiza para hacer funcional los principios constitucionales.</p> <p>El Poder Ejecutivo, que está integrado por el Presidente y Vicepresidente de la República, los Ministros y secretarías específicas, cumplen las funciones de hacer cumplir la ley constitucional.</p> <p>El Poder Legislativo, el cual está integrado por los diputados al Congreso de la República, cumple con las funciones de crear y modificar aquellas leyes para el beneficio de la población.</p> <p>El Poder Judicial, que hace el equilibrio social por medio de la aplicación de la ley.</p> <p>El sentido orgánico se fundamenta en los derechos, funciones de cada parte del Estado, entendido como base al Gobierno, la Población, el Territorio y la funcionalidad de su cuerpo legal representado por la ley.</p> <p>En su parte Práctica, está determinada por los principios, que rigen de punto entre los valores y las reglas.</p> <p>Los artículos son normas que ordenan las reglas y las conductas con los artículos establecidos en la Constitución Política, en la medida en que la visión orientada es la ética y social que orienta el ordenamiento y la convivencia democrática.</p>	<p><b>Normas y Valores presentes en la Constitución Política</b></p> <p>El cuerpo normativo constitucional ordena las conductas con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Obligatorio:</b> es una exigencia moral que obliga a la ciudadanía nacional por medio de la ley constitucional.</li> <li><b>Prohibido:</b> establece aquellas acciones que no deben de darse en la convivencia social, para su atención buscará su cumplimiento en el plano social o los Derechos Humanos.</li> <li><b>Permitido:</b> constituye el cuerpo de normas que garantiza la libertad y la seguridad en el sentido de la integridad y dignidad individual y colectiva en desarrollo y a la diversidad cultural.</li> </ul> <p>Los valores constitucionales constituyen los principios de equilibrio de los Derechos Humanos y las leyes.</p> <p>Los valores adquieren valor legal cuando surgen los Derechos Humanos, de otro de aprendizaje, como resultado de normas que constituyen el desarrollo, el bienestar y el progreso de la nación.</p> <p>Al definir cada uno de los valores constitucionales se debe tener la capacidad de reconocer que en lo que hace individualmente para construir una convivencia real.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Compromiso:</b> implica un convenio entre las personas, que se realiza a la moral, la ética y las normas legales.</li> <li><b>Responsabilidad:</b> es la obligación jurídica generada por los compromisos a la misma ley.</li> <li><b>Respeto:</b> implica el cumplimiento de sus deberes para con los demás en el plano social de sus deberes.</li> <li><b>Tolerancia:</b> capacidad de aceptar a los otros que promueve conductas como valores, para construir un concepto o realización en común.</li> <li><b>Comunicativo:</b> hablar y escuchar lo necesario, para que responda en apoyo a sus compromisos en el plano social de sus deberes.</li> <li><b>Participativo:</b> capacidad de intervenir en la toma de decisiones de los grupos social, comunal y de Gobierno.</li> <li><b>Resistente:</b> no evita ningún tipo de discriminación.</li> </ul>
<p><b>Recuerdo</b></p> <p>Nuestra Constitución Política es la máxima ley de Guatemala tiene presente sobre las demás leyes y fomenta la organización social, económica, cultural y política del Estado.</p>	

3 Caras

<p>En su parte Orgánica, establece los componentes del Poder Ejecutivo y la organización del Estado en sus niveles y sus funciones.</p> <p>El sistema gubernamental se organiza para hacer funcional los principios constitucionales.</p> <p>El Poder Ejecutivo, que está integrado por el Presidente y Vicepresidente de la República, los Ministros y secretarías específicas, cumplen las funciones de hacer cumplir la ley constitucional.</p> <p>El Poder Legislativo, el cual está integrado por los diputados al Congreso de la República, cumple con las funciones de crear y modificar aquellas leyes para el beneficio de la población.</p> <p>El Poder Judicial, que hace el equilibrio social por medio de la aplicación de la ley.</p> <p>El sentido orgánico se fundamenta en los derechos, funciones de cada parte del Estado, entendido como base al Gobierno, la Población, el Territorio y la funcionalidad de su cuerpo legal representado por la ley.</p> <p>En su parte Práctica, está determinada por los principios, que rigen de punto entre los valores y las reglas.</p> <p>Los artículos son normas que ordenan las reglas y las conductas con los artículos establecidos en la Constitución Política, en la medida en que la visión orientada es la ética y social que orienta el ordenamiento y la convivencia democrática.</p>	<p><b>Historia Constitucional</b></p> <p>La primera Constitución que se promulgó en Guatemala data de 1824. Las leyes Fundamentales están basadas en la Constitución de 1824 de 1839. Entre las Leyes Fundamentales se encuentran la Ley de la Constitución de 1891, en la cual se promulgó el primer código de Guatemala, separación definitiva de la Federación, y en su artículo establece la presidencia de carácter vitalicio y sucesivo.</p> <p>El Año XIX estuvo caracterizado por el estereotipo liberal que condujo a un texto constitucional promulgado por esta tendencia. El Acta Constitutiva de 1891 se promulgó en 1891, y para esa fecha el gobierno en movimiento por los liberales en la Federación. Para 1912 se promulgó el primer código promulgado en Guatemala, el cual se promulgó en un momento en que se abarcó el período que abarca de 1891 a 1895, el cual se siguió a través de leyes provisionales.</p> <p>La Asamblea Nacional Constituyente aprobó un texto constitucional que entró en vigencia en 1885, y duró hasta 1944.</p> <p>La República de Guatemala de 1844, promulgó el texto constitucional de 1880. Dentro de este nuevo momento, Guatemalteco el subgrupo constituyente por consiguiente se consideraba el voto, tanto para nombrar y elegir a los miembros de la asamblea.</p> <p>Las Leyes Fundamentales de Gobierno de 1944, formulan la preparación de elecciones a una Asamblea Nacional Constituyente, convocada por el Presidente de la República y ratificada por el pueblo guatemalteco, dentro de un régimen electoral designado por el presidente, luego surge la Constitución de 1960.</p> <p>El Código de Comercio de 1960 contiene a la elaboración de una nueva Constitución, la Asamblea Nacional Constituyente se electa en un momento de un código social y civil para garantizar la eficiencia del proceso, del cual surge la Constitución de 1960.</p> <p>La Constitución de 1960 será derogada por el Código de Comercio de 1962. Para 1964 se convocó a la sesión de diputados a la Asamblea Nacional Constituyente, con el objetivo de hacer un nuevo Código.</p> <p>La Constitución de 1960 se promulgó el 21 de marzo de 1960, y entró en vigencia el 1 de agosto de 1960. En 1961 se promulgó la Ley de Reforma.</p> <p>Nuestra actual Constitución ha permitido la creación de reglamentos y códigos.</p> <p>Un Reglamento constituye un parámetro legal, en el cual están contempladas las actividades que se deben realizar dentro de una ejecución prioritaria dentro de la convivencia social.</p> <p>De la ley Constitucional se derivan otros códigos de leyes, los cuales están basados en las mismas leyes para su ejecución legal.</p> <p>Los Códigos son un cuerpo de leyes disponibles según un plan sistematizado y metódico.</p> <p>El sentido sistemático de un Código constituye el ordenamiento lógico y enlazado de la ley.</p> <p>El sentido metódico de un Código se basa en la aplicación de los principios como que priorizan en el cumplimiento de la norma.</p>
<p><b>Recuerdo</b></p> <p>Nuestra Constitución Política es la máxima ley de Guatemala tiene presente sobre las demás leyes y fomenta la organización social, económica, cultural y política del Estado.</p>	<p><b>Recuerdo</b></p> <p>La historia de nuestras constituciones depende en gran medida de la disposición de la cual se derivan códigos y reglamentos para garantizar la convivencia.</p>



## H. Elaboración de los fascículos



### Bocetando imágenes

Teniendo los dummies con el texto diagramado, se procedió a bocetar las imágenes que lo acompañarían, apegados a los conceptos seleccionados por cada fascículo, se pretendía contar una historia complementaria al tema.

- A Fascículo 1: Deberes y derechos ciudadanos**  
**Concepto complementario: Excursión.**

Primeramente se hará al jaguar observando a los niños, quienes, van en grupo por un área boscosa, los niños llegan a un árbol grande en donde se reúnen con el jaguar. En esta travesía se realizan varias actividades.

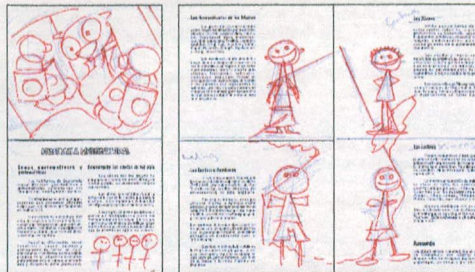
(52)

- B Fascículo 3: Los valores humanos en la familia**  
**Concepto complementario: Álbum familiar.**

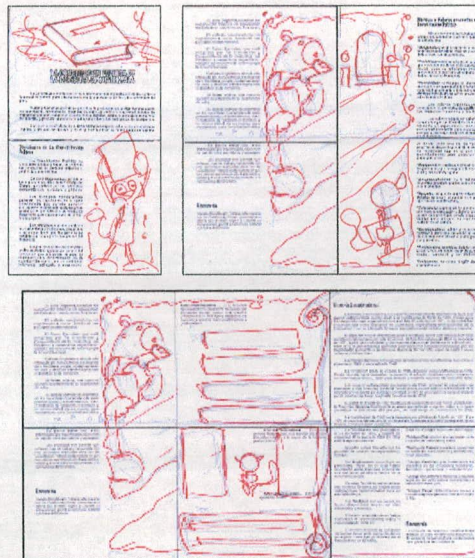
En la introducción se hará referencia con el hogar, a donde llegará el jaguar, luego se mostrará al jaguar observando un álbum familiar, se usarán además imágenes de un cuaderno de notas para el tema escolar, y rostros de niños en el tema de mi dignidad como persona, cerrando con el jaguar observando la comunidad.

## H. Elaboración de los fascículos

A



B



A

### Fascículo 5: Guatemala multicultural Concepto complementario: Multicolor.

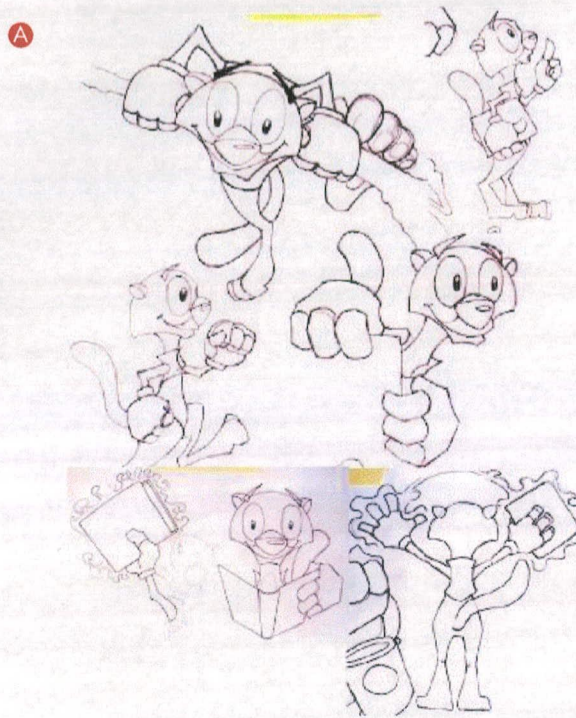
En la introducción se pondrá al jaguar, cargando botes de pintura, que representará a cada etnia de Guatemala, seguido de los niños, estos aparecerán en la siguiente cara de un tamaño mayor, sobre un mapa de Guatemala pintado al fondo, disponiendo cada uno de ellos en un área del mapa, para ver finalmente al jaguar con un rodillo pintando otro mapa (lingüístico) y además acompañando una actividad.

B

### Fascículo 7: La Constitución de la República Concepto complementario: Libro Sagrado.

En la introducción se mostrará La Constitución representada como un libro grande, el cual es tomado por el jaguar, para luego buscar una salida, topándose con información del tema, la cual observa, de último se presenta una serie de actividades, que debe de desarrollar para obtener este tesoro, además se encerrará la "historia constitucional" en un pergamino.

## H. Elaboración de los fascículos



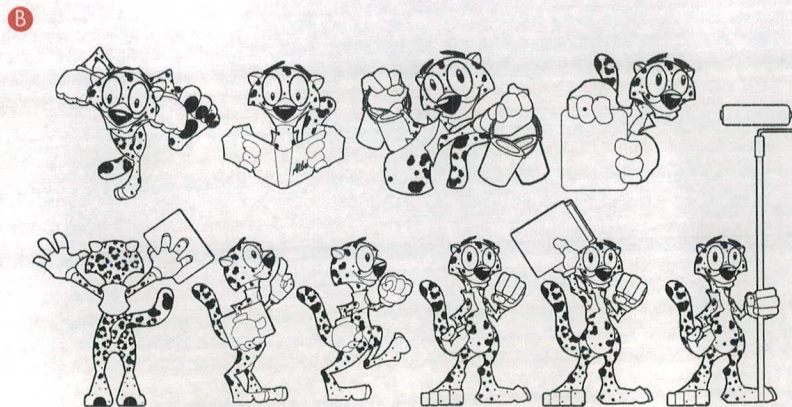
### A Imágenes en limpio

Teniendo los bocetos como referencia, se procedió a dibujar al jaguar en todas las posiciones en las cuales se habían pensado.

### B

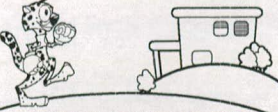
Luego estos dibujos serían escaneados y convertidos en imágenes vectoriales, tomando algunas de ellas como base para construir otras.

El siguiente paso fue, realizar las ilustraciones de los niños y otros dibujos de apoyo, los cuales se harían directamente en el computador, por su simplicidad de forma. Además de agregar los símbolos correspondientes para las áreas de "actividades" y "retroalimentación" quedando cada fascículo de la siguiente forma:





1 Cara



**LOS VALORES HUMANOS EN LA FAMILIA**

La familia es el primer lugar en el cual nos relacionamos y aprendemos, por ello constituyemos una de las principales fuentes de valores humanos.

**¿A qué llamamos familia?**

El grupo de personas que vive en el mismo hogar o aquellas que se unen por sus relaciones biológicas, humanas, afectivas. Las familias pueden estar formadas por los abuelos y los abuelas, el padre, la madre, los hijos e hijas, tíos, tías, primos y primas.

Las necesidades afectivas de los seres humanos y de satisfacción de alimento, vestido y vivienda son llenadas en la persona a quienes se vive en familia.

La familia puede constituirse en forma sencilla, formada por los abuelos y sus hijos e hijas. Sin un núcleo amplio, la familia está integrada por todos los parientes y familiares.

Todos los miembros de la familia tienen derechos y deberes. El cumplimiento de sus deberes y el uso responsable de sus derechos permiten que las relaciones sean respetuosas, amor y comprensión.

La familia es el elemento básico de la sociedad, que forma su núcleo y en ella se educan por tanto desarrolla diferentes aspectos de la persona humana mediante funciones específicas entre las que podemos mencionar:


**Función Educativa**

Los seres humanos, entre sus necesidades, una de las más importantes es el estudio. El respeto, el amor, la comprensión, el respeto, el respeto y el compromiso son valores más importantes que están dentro de la familia.

**Función Reproductiva o Biológica**

Para preservar la humanidad, los padres tienen hijos, por lo tanto se reproducen. La cantidad de hijos que se engendran depende de la pareja. La fecundación unida para formar una familia.

2 Caras



**Comprende el siguiente programa con el nombre de la familia que se encuentra en el dibujo que se muestra que corresponde a la definición.**

1. Función de la familia es cuidar a los miembros de la familia que no pueden cuidar por sí mismos.

2. Función de la familia es preservar la vida de los miembros de la familia por medio de la reproducción.

3. Nombre que recibe el grupo de personas que vive en el mismo hogar o aquellas que se unen por sus relaciones biológicas.

4. Función por medio de la cual los miembros de la familia adquieren sus valores humanos, sus principios y sus normas.

5. La familia tiene como el primer núcleo de la vida. En el núcleo familiar se fundamentan los principios que luego se transforman en valores sociales.

6. Los miembros de la familia buscan satisfacer sus necesidades materiales, afectivas y espirituales mediante la comprensión con los valores más importantes que están dentro de la familia.

**Los valores humanos**

Los valores son expresiones de los seres humanos, pues de ellos surgen cualidades que se afirman por medio de las actitudes de las personas.

Los valores humanos en la sociedad son posibles por el carácter de servicio y tolerancia, hacen que la convivencia sea pacífica y armoniosa.

**Los Valores**

Los valores son atributos como las cualidades, virtudes o adquierdas, que son apreciadas y estimadas por los demás, aquellos que hacen "buenos" a las personas.

Ellos dan importancia a los seres humanos en su relación con sus semejantes, demuestran con las actitudes impuestas hacia la voluntad, el compromiso y la responsabilidad.

Estos valores son los que rigen el actuar del ser humano con voluntad, voluntad con reconocimiento y respeto por los miembros de la sociedad como valores.

Los valores adquieren su carácter de humanos cuando los principios y las normas se unifican para dar un sentido ordenado, crítico y responsable de las acciones determinadas por cada individuo.

Para su reconocimiento podemos dividir los valores en dos grupos, dependiendo del lugar donde se fundamentan: valores familiares y valores sociales.

**Los valores en la vida escolar**

La escuela es el segundo nivel del ser humano, en la cual se generan los siguientes valores:

**Valores Educativos:** que fortalecen al individuo y otorgan de su trabajo y de su preparación profesional al servicio de la sociedad y persona personal, entre ellos: la disciplina, el orden, la dedicación, el orden y el puntual.

**Valores Cívicos:** reconocen la necesidad de vivir en sociedad y el orgullo nacional desde las perspectivas de nación, cultura, tolerancia, respeto y servicio.

**Valores Formales:** que forman en el individuo a través de su realidad de sus posibilidades, entre ellas, la ciencia, el trabajo, la responsabilidad y el respeto al subsector personal.

**Valores de Solidaridad:** constituyen la preparación en condiciones de trabajo y compromiso en las acciones de servicio y compromiso, la voluntad, la rectitud, y la decisión.

Los valores son expresiones de los seres humanos, pues de ellos surgen cualidades que se afirman por medio de las actitudes de las personas.

**Los valores en la sociedad**

Son las actitudes de todos los miembros de la comunidad, las que reflejan nuestro grado de responsabilidad y los valores que poseemos en conjunto.

Entre los valores y principios que rigen a las comunidades escolares los siguientes:

**Compromiso:** involucramiento y participación de los miembros y roles de las normas vigentes.

**Responsabilidad:** cumplimiento de las obligaciones en forma personal, familiar y social.

**Respeto al mismo, con los demás, a las leyes, normas y reglamentos vigentes en nuestro país.**

**Tolerancia:** actitud primordial en la aceptación de las diferencias sin en contra de las creencias personales, sin juzgar.

**Comunicación y capacidad de diálogo:** habilidad para escuchar y comprender a los demás, así como comunicarse con la sociedad.

**Participativa:** capacidad de intervenir en la que refiera a la organización de su grupo social, comunitario y social.

**Agrupar y trabajar:** no existe ningún tipo de discriminación.

**Tolerante**

**Compromiso**

**Dignidad**

**Comunicación y capacidad de diálogo**

**Responsabilidad**

**Una con una línea los términos con las definiciones apropiadas.**

Cumplimiento de las obligaciones, en forma personal, familiar y social.


Actitud primordial en la aceptación de las diferencias sin en contra de las creencias personales, sin juzgar.

Involucramiento y participación de los miembros y roles de las normas vigentes, en la que refiera a la organización de su grupo social, comunitario y social.

Resultado de que nos hacemos responsables al momento de aceptar las actitudes de producción a la vida, leyes y reglamentos.

Habilidad y actitud para escuchar y comprender a los demás, así como comunicarse con la sociedad.

3 Caras



**Comprende**

La familia es el primer lugar en el cual nos relacionamos y aprendemos, por ello constituyemos una de las principales fuentes de valores humanos.

**Los valores humanos**

Los valores son expresiones de los seres humanos, pues de ellos surgen cualidades que se afirman por medio de las actitudes de las personas.

Los valores humanos en la sociedad son posibles por el carácter de servicio y tolerancia, hacen que la convivencia sea pacífica y armoniosa.

**Los Valores**

Los valores son atributos como las cualidades, virtudes o adquierdas, que son apreciadas y estimadas por los demás, aquellos que hacen "buenos" a las personas.

Ellos dan importancia a los seres humanos en su relación con sus semejantes, demuestran con las actitudes impuestas hacia la voluntad, el compromiso y la responsabilidad.

Estos valores son los que rigen el actuar del ser humano con voluntad, voluntad con reconocimiento y respeto por los miembros de la sociedad como valores.

Los valores adquieren su carácter de humanos cuando los principios y las normas se unifican para dar un sentido ordenado, crítico y responsable de las acciones determinadas por cada individuo.

Para su reconocimiento podemos dividir los valores en dos grupos, dependiendo del lugar donde se fundamentan: valores familiares y valores sociales.

**Los valores en la vida escolar**

La escuela es el segundo nivel del ser humano, en la cual se generan los siguientes valores:

**Valores Educativos:** que fortalecen al individuo y otorgan de su trabajo y de su preparación profesional al servicio de la sociedad y persona personal, entre ellos: la disciplina, el orden, la dedicación, el orden y el puntual.

**Valores Cívicos:** reconocen la necesidad de vivir en sociedad y el orgullo nacional desde las perspectivas de nación, cultura, tolerancia, respeto y servicio.

**Valores Formales:** que forman en el individuo a través de su realidad de sus posibilidades, entre ellas, la ciencia, el trabajo, la responsabilidad y el respeto al subsector personal.

**Valores de Solidaridad:** constituyen la preparación en condiciones de trabajo y compromiso en las acciones de servicio y compromiso, la voluntad, la rectitud, y la decisión.

Los valores son expresiones de los seres humanos, pues de ellos surgen cualidades que se afirman por medio de las actitudes de las personas.

**Los valores en la sociedad**

Son las actitudes de todos los miembros de la comunidad, las que reflejan nuestro grado de responsabilidad y los valores que poseemos en conjunto.

Entre los valores y principios que rigen a las comunidades escolares los siguientes:

**Compromiso:** involucramiento y participación de los miembros y roles de las normas vigentes.

**Responsabilidad:** cumplimiento de las obligaciones en forma personal, familiar y social.

**Respeto al mismo, con los demás, a las leyes, normas y reglamentos vigentes en nuestro país.**

**Tolerancia:** actitud primordial en la aceptación de las diferencias sin en contra de las creencias personales, sin juzgar.

**Comunicación y capacidad de diálogo:** habilidad para escuchar y comprender a los demás, así como comunicarse con la sociedad.

**Participativa:** capacidad de intervenir en la que refiera a la organización de su grupo social, comunitario y social.

**Agrupar y trabajar:** no existe ningún tipo de discriminación.

**Tolerante**

**Compromiso**

**Dignidad**

**Comunicación y capacidad de diálogo**

**Responsabilidad**

**Una con una línea los términos con las definiciones apropiadas.**

Cumplimiento de las obligaciones, en forma personal, familiar y social.

Actitud primordial en la aceptación de las diferencias sin en contra de las creencias personales, sin juzgar.

Involucramiento y participación de los miembros y roles de las normas vigentes, en la que refiera a la organización de su grupo social, comunitario y social.

Resultado de que nos hacemos responsables al momento de aceptar las actitudes de producción a la vida, leyes y reglamentos.

Habilidad y actitud para escuchar y comprender a los demás, así como comunicarse con la sociedad.

**Valor**

Valor	Clases	Ejemplos
Valores Educativos	Formales	Disciplina, orden, dedicación, puntualidad.
Valores Cívicos	Formales	Respeto, tolerancia, servicio.
Valores Formales	Formales	Compromiso, responsabilidad.
Valores de Solidaridad	Formales	Respeto, tolerancia, servicio.

1 Cara



**GUATEMALA MULTICULTURAL**

**Somos guatemaltecos y quintaniles**

Las habitantes de Guatemala somos llamados guatemaltecos y quintaniles, nombres que nos indican que somos de un mismo país.

En el territorio nacional habitamos personas que poseemos diferentes culturas, pero nos sentimos como Guatemaltecos multiculturales.

El nombre de Guatemala es un nombre que proviene de una cultura que se mantuvo en sus características, costumbres, tradiciones, conocimientos y valores. Este nombre es el mismo, aunque los idiomas que hablamos son diferentes.

Nuestras diferencias hacen importante el diálogo, aprender y comprender la forma de vida, las costumbres y tradiciones de cada cultura, para practicar la tolerancia promoviendo el respeto con todo el que nos conforma la paz y desarrollo para Guatemala.

2 Caras

**Los descendientes de los Mayas**

Los grupos étnicos descendientes de los mayas que habitan en Guatemala son: Los Achi, Kaq'chik, Ch'ol, Itz'at, Mam, Pokomuc, Q'eq'chi, Sakapob, Tz'utuj, Uspulut, Awch'ek, Ch'ol, Itz'at, Mam, Pokomuc, Q'eq'chi, Sakapob y Tz'utuj.

Los pueblos descendientes de los mayas tienen una especial comunicación con la naturaleza, el respeto a los seres vivos, el respeto al territorio y a los recursos naturales, la conservación del medio ambiente y el respeto a la naturaleza, el respeto a los recursos naturales y el respeto a los recursos humanos.

**Los Garibes o Garifunas**

Los primeros garibes llegaron por las costas del Atlántico durante los siglos XVI y XVII provenientes de las Islas del Caribe.

Son grupos humanos de origen africano, indio o americano como el garifuno, que se han asentado en las costas del Atlántico y que han desarrollado una cultura particular, principalmente en el norte.

Los garifunos de Guatemala viven en los municipios de Livingston y Puerto Barrios en el Departamento de Izabal. La actividad principal es la agricultura, principalmente la siembra de plátano.

Sus ritos y costumbres son muy antiguas y se relacionan con la cultura de las Islas del Caribe y la costa Atlántica de América.

**Los Ladinos**

Tienen costumbres y tradiciones heredadas de la cultura de los españoles. El idioma es el castellano, no utilizan el traje que los distingue en su zona lingüística o étnica.

La mayor concentración de ladinos se encuentra en los departamentos de Guatemala, Chimaltenango, Peten, Escuintla, El Progreso y Totonicapán.

Algunos municipios con un alto porcentaje de ladinos son: San Miguel Changuayabón, San Miguel Changuayabón, San Miguel Changuayabón y Chiquimula (Chiquimula).

**Los Xineses**

Desde muchos siglos son no comunitarios, pero su origen o procedencia es desconocida. Algunas características que los distinguen son: su idioma, su cultura, su religión, su forma de vida y su forma de vestir.

Sus rituales y respeto por la naturaleza son muy antiguos. En la actualidad existen algunos grupos que conservan algunas tradiciones, pero los jóvenes se han asimilado a la cultura de los ladinos, por lo que ya no se practican.

Los xineses se encuentran en los municipios de San Francisco La Esperanza y Chiquimula en el Departamento de Santa Rosa.

**Nota:** Los grupos étnicos o pueblos que habitan en Guatemala son cuatro: los descendientes de los mayas, los garibes, los ladinos y los xineses.

3 Caras

**Los descendientes de los Mayas**

Los grupos étnicos descendientes de los mayas que habitan en Guatemala son: Los Achi, Kaq'chik, Ch'ol, Itz'at, Mam, Pokomuc, Q'eq'chi, Sakapob, Tz'utuj, Uspulut, Awch'ek, Ch'ol, Itz'at, Mam, Pokomuc, Q'eq'chi, Sakapob y Tz'utuj.

Los pueblos descendientes de los mayas tienen una especial comunicación con la naturaleza, el respeto a los seres vivos, el respeto al territorio y a los recursos naturales, la conservación del medio ambiente y el respeto a la naturaleza, el respeto a los recursos humanos.

**Reconocimiento e identidad de las y los guatemaltecos**

La identidad es el conjunto de características culturales y sociales que nos definen como guatemaltecos. Estas características nos permiten reconocernos como guatemaltecos y sentirnos orgullosos de serlo.

Los guatemaltecos somos un grupo humano que habita en Guatemala y que se caracteriza por su diversidad cultural, lingüística y étnica.

También recibimos influencia de otras culturas, como la española, la mexicana y la norteamericana, lo que nos ha permitido desarrollar una cultura propia y única.

**Los Ladinos**

Tienen costumbres y tradiciones heredadas de la cultura de los españoles. El idioma es el castellano, no utilizan el traje que los distingue en su zona lingüística o étnica.

La mayor concentración de ladinos se encuentra en los departamentos de Guatemala, Chimaltenango, Peten, Escuintla, El Progreso y Totonicapán.

Algunos municipios con un alto porcentaje de ladinos son: San Miguel Changuayabón, San Miguel Changuayabón, San Miguel Changuayabón y Chiquimula (Chiquimula).

**¿Hay una Nación o varias naciones en Guatemala?**

Esta interrogante ha generado polémica y requiere del análisis e interpretación de distintos autores.

Existen dos tendencias: la primera sostiene que cada nación es el conjunto de personas que habitan un país, y la segunda sostiene que una nación es un conjunto de personas que habitan un territorio y que se caracterizan por su cultura, idioma y tradiciones.

La segunda opinión sostiene que las naciones son los grupos de personas que se caracterizan por su cultura, idioma y tradiciones. Según esta opinión, en Guatemala existen varias naciones.

**Nota:** Guatemala es un país pluricultural y plurilingüe, por lo que es importante reconocer y respetar la diversidad cultural y lingüística que nos caracteriza.

**¿Qué es un bilingüe?**

Persona que habla dos idiomas.

**¿Qué es un multilingüe?**

Persona que habla tres o más idiomas.

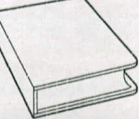
**¿Hay otros idiomas que hablan en Guatemala?**

Guatemala es un país pluricultural y plurilingüe, por lo que existen varios idiomas que se hablan en el territorio.

Los idiomas que se hablan en Guatemala son: el castellano, el quiché, el k'iche', el mam, el kaq'chik, el tz'utuj, el uspulut, el q'eq'chi, el sakapob, el itz'at, el ch'ol, el awch'ek, el sakapob y el tz'utuj.

El idioma más hablado en Guatemala es el castellano, pero los idiomas indígenas siguen siendo muy importantes y forman parte de nuestra identidad cultural.

1 Cara



**LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA**

La Constitución Política es la ley fundamental que organiza el Estado, contiene los principios generales para que se desarrolle la convivencia de las y los habitantes del país.

Nuestra Constitución Política garantiza la protección de la vida humana desde su concepción, promueve la igualdad humana, garantiza la seguridad de las y los habitantes del país, establece los derechos y deberes, define la estructura del Estado, el Poder Judicial, el Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo y el Poder Judicial, los atributos y prerrogativas específicas, cumplen las funciones de hacer cumplir la ley constitucional.

El Poder Ejecutivo, que está integrado por el Presidente y Vicepresidente de la República, los ministros y secretarías específicas, cumplen las funciones de hacer cumplir la ley constitucional.

El Poder Legislativo, el cual está integrado por los diputados del Congreso de la República, cumple con las funciones de crear y modificar nuevas leyes para el bienestar de la población.

El Poder Judicial, que busca el equilibrio social por medio de la aplicación de la ley.

El sentido orgánico se fundamenta en los principios funcionales de cada parte del Estado, entendidos como tales, el Gobierno, la Justicia, el Territorio y el funcionamiento de su cuerpo legal representado por el Poder Judicial.

**Principios:** para la determinación de los principios, cualquier cambio entre los valores y las reglas.

Los principios son normas que orientan a las y los ciudadanos establecidos en los artículos establecidos en la Constitución Política, en que los valores constituyen la base ética y social que orienta el ordenamiento y la convivencia democrática.

**Nuestra Constitución Política es la máxima ley de Guatemala. Tiene precedencia sobre las demás leyes y faculta la organización social, económica, cultural y política del Estado.**

**Divisiones de la Constitución Política**

La Constitución Política se divide en: preámbulo, artículos, prólogo y disposiciones transitorias.

El preámbulo establece los principios, objetivos y propósitos de la Constitución Política.

Los artículos son las normas que regulan la vida política del Estado, estableciendo los principios, objetivos y propósitos de la Constitución Política.

El prólogo es el texto que precede a los artículos, estableciendo los principios, objetivos y propósitos de la Constitución Política.

Las disposiciones transitorias son las normas que regulan la vida política del Estado, estableciendo los principios, objetivos y propósitos de la Constitución Política.

2 Caras

**Formas y Valores presentes en la Constitución Política**

El cuerpo normativo constitucional tiene las siguientes características:

- Objetividad:** es una expresión moral que obedece a la conciencia nacional por medio de las leyes constitucionales.
- Permanencia:** establece normas jurídicas que no deben de darse en la práctica, sino que se aplican cuando nuevamente el equilibrio en el caso pone en duda el Derecho Humano.
- Permisividad:** constituye el cuerpo de normas que garantiza la libertad de expresión, de pensamiento y de conciencia, la dignidad humana y la atención a la diversidad cultural.
- Los valores constitucionales:** constituyen los principios de equilibrio de los Derechos Humanos y las leyes.
- Los valores adicionales:** legal cuando surgen los Derechos Humanos, no sólo un experimento, sino como necesidad tangible para construir la democracia, obtener el futuro y alcanzarla en el desarrollo.
- El Estado civil:** una de las normas constitucionales es "ordenar" la estructura de gobierno que en el país debe individualmente para construir la democracia.
- Responsabilidad:** implica un compromiso entre las personas, que se aplica a la moral, la ética y las normas legales.
- Responsabilidad:** es la obligación de cumplir con las normas que se han comprometido en el desarrollo.
- Respeto:** incluye el cumplimiento de sus deberes para que los valores se cumplan y se respeten.
- Tolerancia:** capacidad de aceptar a los que piensan de manera diferente, pero que no se juzgan por sus ideas, sino que se respetan como personas que pertenecen a una misma sociedad.
- Comunicación:** hablar y escuchar lo necesario, para que se respeten los valores que se han comprometido en el desarrollo.
- Participación:** capacidad de intervenir en lo que refiere a la organización de su grupo social, comunal y gobierno.
- Respeto:** no existe ningún tipo de discriminación.

3 Caras

**Historia Constitucional**

La primera Constitución que se tuvo en Guatemala data de 1821, de 1824. Las leyes fundamentales establecidas en la Constitución de 1821 de 1824, fueron las Leyes Fundamentales de 1821 y 1824, que establecieron la estructura del Estado, el Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo y el Poder Judicial, los atributos y prerrogativas específicas, cumplen las funciones de hacer cumplir la ley constitucional.

El Poder Ejecutivo, que está integrado por el Presidente y Vicepresidente de la República, los ministros y secretarías específicas, cumplen las funciones de hacer cumplir la ley constitucional.

El Poder Legislativo, el cual está integrado por los diputados del Congreso de la República, cumple con las funciones de crear y modificar nuevas leyes para el bienestar de la población.

El Poder Judicial, que busca el equilibrio social por medio de la aplicación de la ley.

El sentido orgánico se fundamenta en los principios funcionales de cada parte del Estado, entendidos como tales, el Gobierno, la Justicia, el Territorio y el funcionamiento de su cuerpo legal representado por el Poder Judicial.

**Principios:** para la determinación de los principios, cualquier cambio entre los valores y las reglas.

Los principios son normas que orientan a las y los ciudadanos establecidos en los artículos establecidos en la Constitución Política, en que los valores constituyen la base ética y social que orienta el ordenamiento y la convivencia democrática.

**Nuestra Constitución Política es la máxima ley de Guatemala. Tiene precedencia sobre las demás leyes y faculta la organización social, económica, cultural y política del Estado.**

**Historia Constitucional**

La primera Constitución que se tuvo en Guatemala data de 1821, de 1824. Las leyes fundamentales establecidas en la Constitución de 1821 de 1824, fueron las Leyes Fundamentales de 1821 y 1824, que establecieron la estructura del Estado, el Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo y el Poder Judicial, los atributos y prerrogativas específicas, cumplen las funciones de hacer cumplir la ley constitucional.

El Poder Ejecutivo, que está integrado por el Presidente y Vicepresidente de la República, los ministros y secretarías específicas, cumplen las funciones de hacer cumplir la ley constitucional.

El Poder Legislativo, el cual está integrado por los diputados del Congreso de la República, cumple con las funciones de crear y modificar nuevas leyes para el bienestar de la población.

El Poder Judicial, que busca el equilibrio social por medio de la aplicación de la ley.

El sentido orgánico se fundamenta en los principios funcionales de cada parte del Estado, entendidos como tales, el Gobierno, la Justicia, el Territorio y el funcionamiento de su cuerpo legal representado por el Poder Judicial.

**Principios:** para la determinación de los principios, cualquier cambio entre los valores y las reglas.

Los principios son normas que orientan a las y los ciudadanos establecidos en los artículos establecidos en la Constitución Política, en que los valores constituyen la base ética y social que orienta el ordenamiento y la convivencia democrática.

**Nuestra Constitución Política es la máxima ley de Guatemala. Tiene precedencia sobre las demás leyes y faculta la organización social, económica, cultural y política del Estado.**

**Historia Constitucional**

La primera Constitución que se tuvo en Guatemala data de 1821, de 1824. Las leyes fundamentales establecidas en la Constitución de 1821 de 1824, fueron las Leyes Fundamentales de 1821 y 1824, que establecieron la estructura del Estado, el Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo y el Poder Judicial, los atributos y prerrogativas específicas, cumplen las funciones de hacer cumplir la ley constitucional.

El Poder Ejecutivo, que está integrado por el Presidente y Vicepresidente de la República, los ministros y secretarías específicas, cumplen las funciones de hacer cumplir la ley constitucional.

El Poder Legislativo, el cual está integrado por los diputados del Congreso de la República, cumple con las funciones de crear y modificar nuevas leyes para el bienestar de la población.

El Poder Judicial, que busca el equilibrio social por medio de la aplicación de la ley.

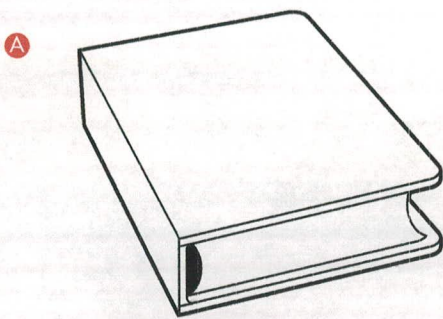
El sentido orgánico se fundamenta en los principios funcionales de cada parte del Estado, entendidos como tales, el Gobierno, la Justicia, el Territorio y el funcionamiento de su cuerpo legal representado por el Poder Judicial.

**Principios:** para la determinación de los principios, cualquier cambio entre los valores y las reglas.

Los principios son normas que orientan a las y los ciudadanos establecidos en los artículos establecidos en la Constitución Política, en que los valores constituyen la base ética y social que orienta el ordenamiento y la convivencia democrática.

**Nuestra Constitución Política es la máxima ley de Guatemala. Tiene precedencia sobre las demás leyes y faculta la organización social, económica, cultural y política del Estado.**

## H. Elaboración de los fascículos



### Coloreando los fascículos

Teniendo listos todos los elementos gráficos, diagramados por fascículo, se procedió a crear los fondos (escenarios) para cada uno de ellos, y con respecto a éstos, se seleccionaron los colores a utilizar, los que en algunos casos, estarían representando directamente la imagen (el verde con el pasto y árboles), y en otras con finalidades de diseño.

### Elaboración de Fondos

Partiendo del concepto de cada fascículo, se elaboraron los fondos del material, estos se tradujeron a escenarios gráficos, los cuales se presentarían a manera de secuencia, conforme el material fuese siendo desplegado, (3 escenarios; 1 por cada cara).

Estos escenarios gráficos, están conformados por:

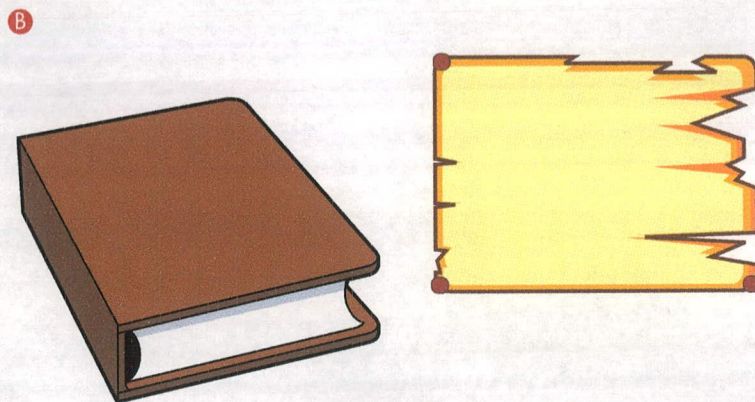
- A Caricaturas auxiliares:** Según el tema y concepto del fascículo estas ayudan a situar a los personajes en ciertos lugares, y además sirven en algunos casos para servir de soporte de las actividades del material.
- B Símbolos abstractos:** Estos elementos tienen la función de brindarle a los fondos textura visual, entre estos símbolos se encuentran, las "nubes", que se refieren al elemento gráfico que está compuesto por la unión aleatoria de círculos, que en cierto momento (con la ayuda del color) llegan a representar elementos como humo, arbustos, árboles, etc., o simplemente ser un elemento de diseño más.



## H. Elaboración de los fascículos



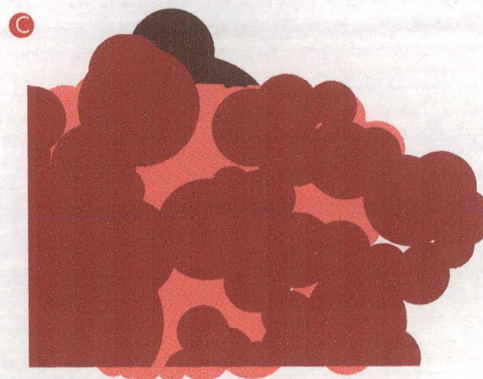
**A Bloques curvos:** Otro elemento, son los "bloques curvos", que como lo dice su nombre, son bloques, destinados para agrupar el texto, trabajados con algunos extremos curvos (curvas pronunciadas o curvas fragmentadas), para proporcionarle dinamismo al material.



### Elección de colores

Los colores fueron seleccionados respecto a los fondos o escenarios que se crearon, procurando la utilización de cómo mínimo dos gamas de colores que fuesen complementarios, con la finalidad de atraer la atención con el contraste, aplicado de la siguiente forma:

**B Caricaturas auxiliares:** Si estas tienen una interacción directa con algún personaje, están coloreadas de la misma manera que las caricaturas; color base, sombra, delineado y contorno grueso en color negro. Si sirven únicamente como escenario, o soporte de información, se trabaja de la misma manera descrita con anterioridad, con la diferencia, que el delineado y los contornos, adquieren el color base con mayor saturación.



**C Símbolos abstractos:** Para la aplicación del color en las "nubes" se seleccionaron de tres a cuatro distintos colores de la misma gama; claro, intermedio o intermedios, y oscuro; que aplicado cumplieran distintas funciones:

Situar el contenido (texto) sobre las nubes claras, para brindar legibilidad al texto. Crear una textura visual con la superposición de las nubes pintadas con las distintas gamas

## H. Elaboración de los fascículos



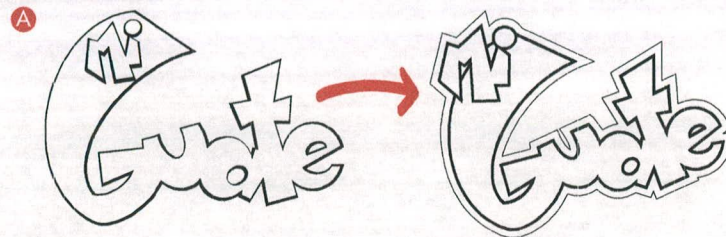
de color. En algunos casos, representar una imagen del escenario (una "nube" verde relacionada con arbustos o frondosidad de árboles).

**A Bloques curvos:** Para estos bloques, se seleccionaron dos colores de la misma gama, uno claro y otro intermedio; el claro, sirve para agrupar el contenido (texto) para dirigir la lectura, y el intermedio, aplicado como extensión de la curva del bloque, con fines estéticos.

### **Aplicación de colores por fascículo**

A continuación se presenta la selección de colores y propuesta preliminar de las páginas interiores de cada fascículo, presentado por caras:

## H. Elaboración de los fascículos



### Realización de las portadas y contraportadas

Al tener los colores definidos por fascículos, se procedió al último paso, el diseño de la portada y contraportada, de cada uno, empezando con la propuesta final del logotipo.

#### La portada El logotipo

Al colocar el logotipo, en el área real que debería de ocupar en la portada, se decidió hacerle ciertas variaciones:

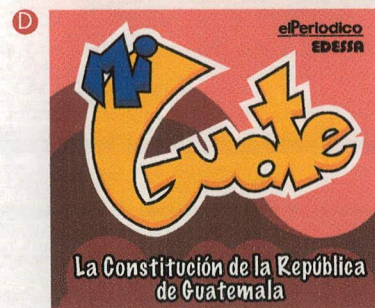
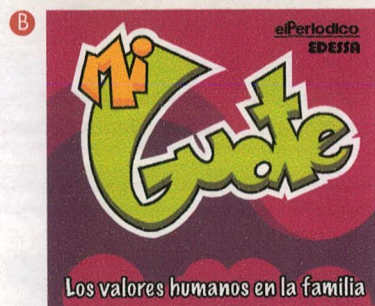
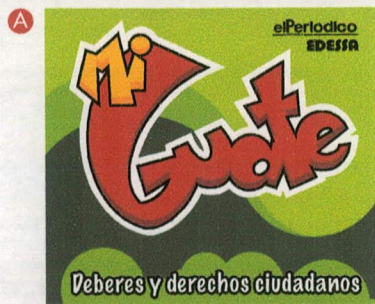
- A** Unificarlo con las caricaturas ya elaboradas, al definirle un contorno regular y grueso de color negro. Darle mayor importancia a la palabra "Mi" en el logotipo, dándole mayor tamaño y haciendo sobresalir una fracción de él, fuera de la letra "G".

Y por último agregándole un contorno mucho mayor al negro, sin delinear, el cual servirá en el momento de colorear, para separar el color de fondo del logotipo.

#### **B** El diseño de la Portada

Teniendo definido el logotipo, se prosiguió por la distribución de los elementos gráficos dentro de la portada, ubicando primeramente el logotipo de "Mi Guate" en la parte superior central, y los logotipos de el Periódico y EDESSA, en la esquina superior derecha. Se decidió utilizar la parte inferior, para colocar el tema del fascículo, y se evaluó la utilización, de caricaturas (el personaje principal u otros elementos que se encontrarían en las páginas interiores), más se decidió, por no utilizarlas, para no restarle importancia al logotipo.

## H. Elaboración de los fascículos

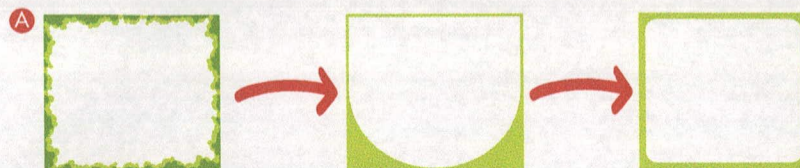


La aplicación del color en la Portada  
Para la aplicación del color en la portada, se tomó como referencia, los colores aplicados en las páginas interiores, haciendo uso, en esta parte, de los símbolos abstractos ("nubes") para fondo del tema y los bloques curvos, los cuales que aunque simétricos, logran integrar sus curvas al dinamismo del logotipo que esta situado encima de estos.

### Portadas a color

- A **Fascículo 1:** *Deberes y derechos ciudadanos*  
**Concepto complementario:** *Excursión*  
**Colores:** Verde y rojo
- B **Fascículo 3:** *Los valores humanos en la familia*  
**Concepto complementario:** *Álbum familiar*  
**Colores:** Verde, Morado y celeste
- C **Fascículo 5:** *Guatemala multicultural*  
**Concepto complementario:** *Multicolor.*  
**Colores:** Verde, azul, rojo, púrpura entre otros.
- D **Fascículo 7:** *La Constitución de La República*  
**Concepto complementario:** *Libro Sagrado.*  
**Colores:** Rojo y amarillo.

## H. Elaboración de los fascículos



### La contraportada

Este espacio dentro del fascículo, esta destinado para la colocación de él o los patrocinadores del proyecto, y al formar parte del fascículo su área debe integrarse al resto del material.

### A Diseño de la contraportada

El diseño de la contraportada, se refiere a la generación de un marco que siguiera con las características gráficas hasta ahora logradas, el cual contendría un anuncio publicitario, para lo que se realizaron pruebas, eligiendo el diseño final, por su sencillez en forma, lo que haría que no compitiera con el anuncio que en el futuro se colocaría.

### B La aplicación del color en la Contraportada

Siendo un área tan reducida, se opto por seleccionar, los colores para la contraportada, se decidió prolongar dos colores utilizados en la portada.

## I. El Patrocinio

### **Mi País**

Por petición de el Periódico, se había reservado un cintillo en cada una de las páginas interiores de los fascículos, así como la contraportada, que serviría para los anunciantes (estimaban 7) que decidieran patrocinar el proyecto de los fascículos educativos. La realidad resultó ser, que se logró contar únicamente con un patrocinador y con el cual no lograrían lanzarlo, por motivo de costos de producción, y esta fue la razón de la suspensión temporal del proyecto.

En relación a diseño, los cintillos de dimensiones 17.8 x 4 cm. ocupaban, un 30% de cada página, y la contraportada 7.5 x 9 pulgadas; lo que provocaba la dificultad para ubicar todo el contenido escrito, dentro de las páginas del fascículo, y además existía la posibilidad que estos anuncios publicitarios interfiriesen con la identidad gráfica de los fascículos.

(65)

### **¿Qué se rescata?**

La importancia de tomar en cuenta los costos de producción de los fascículos. El proyecto tuvo únicamente un patrocinador. Los anuncios publicitarios como elementos que pueden interferir con la identidad gráfica y estética de los fascículos.

## I. El Patrocinio

### **Mi Guate**

Se analizó, los fascículos de la competencia en relación al patrocinio, dando como resultado, que Siglo XXI Contaba de dos a tres patrocinadores por proyecto, los cuales dentro del fascículo, tenían presencia gráfica únicamente con el logotipo, en cada página, y por otro lado, Prensa Libre, contaban con tres patrocinadores, los cuales se anunciaban en un cintillo cada uno, en las paginas interiores, y se alternaban la portada. Aunque ajeno a la información del área de mercadeo, podía establecer que existía una relación entre patrocinador y costo de producción, decidí por tomar en cuenta esta última, que era la más próxima a mi intervención como diseñador gráfico, tratando de maximizar los recursos, proponiendo un formato que abaricara el mismo espacio impreso de una edición normal de el Periódico, y de esta forma no desperdiciar papel, como en la propuesta anterior, y reduciendo el numero de cortes (refilado) del material.

Además de esto, se propone un espacio amplio en la contraportada para un patrocinador, y tomando ideas tanto de Siglo XXI y Prensa Libre, se propone, captar de dos a tres patrocinadores, los cuales tendrían participación gráfica en las páginas internas del fascículo, por medio de sus logotipos, y la alternación de la portada.





# 10.2 Propuesta preliminar

## 1 Cara



**Recuerda**

La familia es **transmisora de valores**, **de funciones** y **de normas de comportamiento** **dadas para el desenvolvimiento**.

**Los valores humanos en la familia**

La familia es el primer lugar en el cual nos relacionamos y convivimos, por ello consideramos que es la principal transmisora de valores humanos.

**¿Qué es una familia?**

Al grupo de personas que viven en el mismo hogar, o aquellas que se unen con sus relaciones afectivas. Las familias pueden estar formadas por los abuelos y los abuelas, el padre, la madre, los hijos e hijas, tíos, tías, primos y primas.

Las relaciones afectivas de la serie humana y de participación de afectivo, respeto y cuidado, han llevado a las personas a organizar su vida en familia.

La familia puede considerarse en forma abstracta, formada por sus integrantes y sus tipos o tipos. En un sentido amplio, la familia está integrada por todos sus parientes y familiares.

Todos los miembros de la familia tienen deberes y derechos. El cumplimiento de sus deberes y el uso responsable de sus derechos permiten que las relaciones con respeto, amor y colaboración.

La familia es el elemento básico de la sociedad que permite a cada individuo para la vida en sociedad por medio de sus relaciones familiares. Las personas realizan funciones específicas entre ellas que podemos mencionar:


**Función Educativa**

Los seres humanos, ante sus necesidades, una vez que ya está incorporada en el mundo, el respeto, amor, colaboración, cuidado de sí mismo, solidaridad, honestidad, honestidad y la cooperación, son las virtudes más importantes que el individuo debe de la familia.

**Función de procreación y cuidado**

Para preservar la humanidad, la pareja siempre tiene, por lo tanto, la reproducción. La decisión de la cantidad de hijos que se engendrarán es en la pareja, lo cual ha decidido unirse para formar una familia.

## 2 Caras



**Recuerda**

La familia es **transmisora de valores**, **de funciones** y **de normas de comportamiento** **dadas para el desenvolvimiento**.

**Los valores humanos**

Los valores son cualidades de la serie humana, que de ellos surgen conductas que se afianza por medio de las acciones de las personas.

Los valores humanos en la sociedad son posibles por el carácter de servicio y solidaridad, hacen que la convivencia sea pacífica y democrática.

**Los valores**

Los valores son entendidos como las cualidades, naturales o adquiridas, que son apreciadas y estimadas por los demás, aquellas que hacen "buenos" a las personas.

Ellos dan importancia a la serie humana en su relación con sus semejantes, relacionados con las actitudes impulsadas hacia la voluntad, el compromiso y la responsabilidad.

Estos valores son los que rigen el actuar del ser humano, son recibidos, aprendidos y modelados por los miembros de la sociedad como valores.

Los valores adquieren el carácter de humanos cuando los principios y las normas se unifican para dar un sentido, ordenamiento, orden y responsabilidad de las acciones emprendidas por cada individuo.

Para su conocimiento podemos dividir los valores en dos grupos, dependiendo del lugar donde se fundamentan: valores familiares y valores escolares.

**Los valores en la vida escolar**

Los valores en esta etapa de la vida son los valores familiares y los valores escolares.

Los valores familiares que incluyen a: respeto, amor, colaboración, cuidado de sí mismo, solidaridad, honestidad, honestidad y la cooperación, son los valores que rigen el actuar del ser humano, son recibidos, aprendidos y modelados por los miembros de la sociedad como valores.

Los valores escolares que incluyen a: respeto, amor, colaboración, cuidado de sí mismo, solidaridad, honestidad, honestidad y la cooperación, son los valores que rigen el actuar del ser humano, son recibidos, aprendidos y modelados por los miembros de la sociedad como valores.

**Los valores en la comunidad**

Los valores que hemos aprendido en nuestra familia y en la escuela o colegio los llevamos a la comunidad y los aplicamos en nuestra relación social.

Son las actitudes de todos los miembros de la comunidad, las que reflejan nuestro grado de responsabilidad y los valores que poseemos en conjunto.

Los valores y principios que rigen a las comunidades son los siguientes:

**Comunicación y capacidad de diálogo:** hacer escuchar su voz, pero también escuchar a los demás y asumir compromisos con los asociados.

**Compromiso:** involucrarse activamente y participar de las actividades y actividades conforme a las normas morales, la ética y las normas legales.

**Participación:** capacidad de intervenir en la que refiere a la participación de la grupo social, comunitario o gubernamental.

**Identidad e inclusión:** no estar ningún tipo de discriminación.

**Respeto:** al mismo, con los demás, a los bienes, normas y regulaciones vigentes en nuestro país.

**Fidelidad:** actitud primordial en la realización de las obligaciones con los demás.

**Los valores en la familia**

La familia constituye la primera escuela de la vida. En el núcleo familiar se fundamentan los principios que luego se transforman en valores propios.

La familia nos enseña el primer camino de la sociedad, cuyo paso se da en los siguientes aspectos:

- Valores Educativos:** con aquellos que logran las normas más elementales de conducta, y que dignifican las acciones. Entre ellos destacan el amor, la confianza, la responsabilidad, el respeto y la honestidad.
- Valores Éticos:** involucran las acciones o intenciones para el desarrollo individual del individuo, que aprende la disciplina, el estudio, la perseverancia, el cuidado y la responsabilidad.
- Valores Culturales:** promueven el conocimiento y el respeto del ser humano desde su propio contexto social, de aquí surgen la integridad, la expresión, el altruismo y el compromiso.
- Valores de Igualdad:** determinan a las relaciones humanas de vida del ser humano la igualdad física y emocional, la relación y la coherencia.
- Valores Éticos:** están determinados por las reglas del conducto y leyes dentro de una sociedad, generando consigo la comprensión, la tolerancia, la justicia, la franqueza, y la responsabilidad.

**Los valores en el ámbito familiar**

La familia constituye la primera escuela de la vida. En el núcleo familiar se fundamentan los principios que luego se transforman en valores propios.

La familia nos enseña el primer camino de la sociedad, cuyo paso se da en los siguientes aspectos:

- Valores Educativos:** con aquellos que logran las normas más elementales de conducta, y que dignifican las acciones. Entre ellos destacan el amor, la confianza, la responsabilidad, el respeto y la honestidad.
- Valores Éticos:** involucran las acciones o intenciones para el desarrollo individual del individuo, que aprende la disciplina, el estudio, la perseverancia, el cuidado y la responsabilidad.
- Valores Culturales:** promueven el conocimiento y el respeto del ser humano desde su propio contexto social, de aquí surgen la integridad, la expresión, el altruismo y el compromiso.
- Valores de Igualdad:** determinan a las relaciones humanas de vida del ser humano la igualdad física y emocional, la relación y la coherencia.
- Valores Éticos:** están determinados por las reglas del conducto y leyes dentro de una sociedad, generando consigo la comprensión, la tolerancia, la justicia, la franqueza, y la responsabilidad.

## 3 Caras



**Recuerda**

La familia es **transmisora de valores**, **de funciones** y **de normas de comportamiento** **dadas para el desenvolvimiento**.

**Los valores en la vida escolar**

Los valores en esta etapa de la vida son los valores familiares y los valores escolares.

Los valores familiares que incluyen a: respeto, amor, colaboración, cuidado de sí mismo, solidaridad, honestidad, honestidad y la cooperación, son los valores que rigen el actuar del ser humano, son recibidos, aprendidos y modelados por los miembros de la sociedad como valores.

Los valores escolares que incluyen a: respeto, amor, colaboración, cuidado de sí mismo, solidaridad, honestidad, honestidad y la cooperación, son los valores que rigen el actuar del ser humano, son recibidos, aprendidos y modelados por los miembros de la sociedad como valores.

**Los valores en la comunidad**

Los valores que hemos aprendido en nuestra familia y en la escuela o colegio los llevamos a la comunidad y los aplicamos en nuestra relación social.

Son las actitudes de todos los miembros de la comunidad, las que reflejan nuestro grado de responsabilidad y los valores que poseemos en conjunto.

Los valores y principios que rigen a las comunidades son los siguientes:

**Comunicación y capacidad de diálogo:** hacer escuchar su voz, pero también escuchar a los demás y asumir compromisos con los asociados.

**Compromiso:** involucrarse activamente y participar de las actividades y actividades conforme a las normas morales, la ética y las normas legales.

**Participación:** capacidad de intervenir en la que refiere a la participación de la grupo social, comunitario o gubernamental.

**Identidad e inclusión:** no estar ningún tipo de discriminación.

**Respeto:** al mismo, con los demás, a los bienes, normas y regulaciones vigentes en nuestro país.

**Fidelidad:** actitud primordial en la realización de las obligaciones con los demás.

**Los valores en la familia**

La familia constituye la primera escuela de la vida. En el núcleo familiar se fundamentan los principios que luego se transforman en valores propios.

La familia nos enseña el primer camino de la sociedad, cuyo paso se da en los siguientes aspectos:

- Valores Educativos:** con aquellos que logran las normas más elementales de conducta, y que dignifican las acciones. Entre ellos destacan el amor, la confianza, la responsabilidad, el respeto y la honestidad.
- Valores Éticos:** involucran las acciones o intenciones para el desarrollo individual del individuo, que aprende la disciplina, el estudio, la perseverancia, el cuidado y la responsabilidad.
- Valores Culturales:** promueven el conocimiento y el respeto del ser humano desde su propio contexto social, de aquí surgen la integridad, la expresión, el altruismo y el compromiso.
- Valores de Igualdad:** determinan a las relaciones humanas de vida del ser humano la igualdad física y emocional, la relación y la coherencia.
- Valores Éticos:** están determinados por las reglas del conducto y leyes dentro de una sociedad, generando consigo la comprensión, la tolerancia, la justicia, la franqueza, y la responsabilidad.


**Los valores en el ámbito familiar**

La familia constituye la primera escuela de la vida. En el núcleo familiar se fundamentan los principios que luego se transforman en valores propios.

La familia nos enseña el primer camino de la sociedad, cuyo paso se da en los siguientes aspectos:

- Valores Educativos:** con aquellos que logran las normas más elementales de conducta, y que dignifican las acciones. Entre ellos destacan el amor, la confianza, la responsabilidad, el respeto y la honestidad.
- Valores Éticos:** involucran las acciones o intenciones para el desarrollo individual del individuo, que aprende la disciplina, el estudio, la perseverancia, el cuidado y la responsabilidad.
- Valores Culturales:** promueven el conocimiento y el respeto del ser humano desde su propio contexto social, de aquí surgen la integridad, la expresión, el altruismo y el compromiso.
- Valores de Igualdad:** determinan a las relaciones humanas de vida del ser humano la igualdad física y emocional, la relación y la coherencia.
- Valores Éticos:** están determinados por las reglas del conducto y leyes dentro de una sociedad, generando consigo la comprensión, la tolerancia, la justicia, la franqueza, y la responsabilidad.

## Portada



**el Periódico EDESA**

**Mi Guate**

**Los valores humanos en la familia**

# Fascículo 3: Los valores humanos en la familia

## Concepto complementario: Álbum familiar

### Colores: Verde, Morado y celeste

Se conservaron en la misma posición todas las caricaturas, ambientando más el escenario con arbustos, y la definición del cielo.

# 10.2 Propuesta preliminar

1 Cara

**GUATEMALA MULTICULTURAL**

**¿Qué es Guatemala? y ¿cómo es el país?**

Las habitantes de Guatemala somos Guatemala guatemaltecos y guatemaltecas, personas que nos identificamos con la patria donde nacimos.

En el territorio nacional habitan personas que poseen distintas culturas, por eso decimos que Guatemala es multicultural.

Existemos la multiculturalidad como la convivencia de varias culturas, que se van uniendo para formar una comunidad. Nos unimos por ideas, desarrollo artístico y científico, entre otros.

Nuestras diferencias hacen importante el conocer, aprender y compartir de la forma de vida, costumbres, tradiciones, de las historias, mitos, leyendas de la historia guatemalteca que nos ayudan a comprender mejor la cultura que nos rodea y el desarrollo del país.

2 Caras

**Los descendientes de los Mayas**

Los grupos étnicos descendientes de los mayas se conocen como los grupos étnicos de la zona maya, que incluye a los guatemaltecos que son descendientes de los mayas que habitaron en la zona que hoy es Guatemala.

Los grupos étnicos descendientes de los mayas son: los guatemaltecos que son descendientes de los mayas que habitaron en la zona que hoy es Guatemala.

Los grupos étnicos descendientes de los mayas son: los guatemaltecos que son descendientes de los mayas que habitaron en la zona que hoy es Guatemala.

**Los Ladinos**

Tienen costumbres y tradiciones resultado de la fusión entre las culturas indígenas y hispanas. Su idioma es el español, lo cual es un signo que los distingue de otras culturas indígenas o hispanas.

El idioma más hablado es el español. Los ladinos también hablan algunas lenguas indígenas como el Mam, K'iche', C'akchiquil y Q'eqchi'.

**Los Caribes o Garifunas**

La presencia de los Garifunas en Guatemala comenzó en el siglo XVII por un barco que se hundió en la zona que hoy es Guatemala.

Los Garifunas tienen una cultura y una lengua propias. Su idioma es el criollo, que es un idioma que se formó a partir de la mezcla de las lenguas de los caribes y de las lenguas europeas.

Los Garifunas también hablan el español.

**Los Xinab**

Debido a muchas causas aún no comprendidas, existe un grupo de personas que hablan un idioma que se llama Xinab. Este idioma es muy raro y solo se habla en una zona muy pequeña de Guatemala.

**Recuerda**

Los grupos étnicos o pueblos que están en Guatemala son: los mayas, los ladinos y los caribes o garifunas, los xinab y los ladinos.

3 Caras

**Los descendientes de los Mayas**

Los grupos étnicos descendientes de los mayas se conocen como los grupos étnicos de la zona maya, que incluye a los guatemaltecos que son descendientes de los mayas que habitaron en la zona que hoy es Guatemala.

**Recapitulando y diferenciando a los y los guatemaltecos**

La identidad es el conjunto de rasgos culturales y sociales que nos hacen ser guatemaltecos. Esto incluye nuestra lengua, nuestras costumbres, nuestros hábitos, nuestros valores y nuestros ideales.

Las guatemaltecas heredan de sus ancestros, de sus abuelos, de sus padres, una serie de valores, hábitos, costumbres y tradiciones que los ayudan a ser guatemaltecos.

También recibimos la influencia de otras culturas, como la cultura hispana y la cultura indígena.

**Guatemala es un país multicultural**

¿Qué es multicultural?

Significa la convivencia de varias culturas y lenguas en un mismo territorio. En Guatemala, esto se manifiesta en la coexistencia de las culturas de los mayas, los ladinos, los caribes o garifunas, y los xinab.

**¿Por qué es importante para un guatemalteco?**

Porque es parte de nuestra identidad y de nuestra cultura. Ayuda a entender mejor nuestra historia y nuestro presente.

**¿El idioma es importante?**

Claro que sí. El idioma es una forma de cultura y una forma de identidad. Ayuda a mantener viva la memoria de nuestros ancestros y a comunicarnos con ellos.

Otro factor importante es la lengua, que nos ayuda a entender mejor nuestra historia y nuestro presente.

**Mapa lingüístico de Guatemala**

**¿Hay o hay que darnos cuenta?**

Hay que darnos cuenta de que Guatemala es un país multicultural. Cada grupo étnico tiene su propia lengua y cultura, y todas ellas contribuyen a formar la identidad guatemalteca.

Portada

**el Periódico EDEJA**

**Guatemala multicultural**

**Guatemala es un país multicultural.**

Guatemala es un país multicultural, formado por una población que habla varias lenguas.

Los grupos étnicos que habitan en Guatemala son:

- Los mayas, descendientes de los mayas que habitaron en la zona que hoy es Guatemala.
- Los ladinos, que hablan español y algunas lenguas indígenas.
- Los caribes o garifunas, que hablan el criollo y el español.
- Los xinab, que hablan un idioma muy raro.


La identidad guatemalteca se forma a partir de la mezcla de estas culturas y lenguas.

**Fascículo 5: Guatemala multicultural**  
**Concepto complementario:**  
**Multicolor.**  
**Colores:** Verde, azul, rojo, púrpura entre otros.

Cuando se observan "2 caras", se logró dividir visualmente las áreas del mapa correspondientes a los niños, por medio de juego de los tonos de color, a través de formas curvas que parten del centro, además, cuando se observan "3 caras", se encerró alguna información dentro de recuadros que representan bloques recién pintados.

# 10.2 Propuesta preliminar

1Cará



### LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

La Constitución Política de la República de Guatemala es la ley fundamental que organiza al Estado, establece la estructura general del poder y garantiza los derechos y libertades de los ciudadanos.

Nuestra Constitución Política garantiza la promoción de la vida humana desde su concepción, promueve la identidad humana, garantiza la seguridad de las y los guatemaltecos con sus libertades de pensamiento y expresión, con la libertad de tránsito de personas y bienes, y procura el desarrollo integral de las y los habitantes de Guatemala.

La Constitución Política es el texto normativo superior a todos los demás, todos los poderes y el que es superior a los organismos del Gobierno de Guatemala.



#### Objetivos de la Constitución Política

La Constitución Política se fundamenta en los principios de la democracia, la justicia, la equidad, la paz, la libertad, la dignidad, la solidaridad y el respeto a los derechos humanos.

La Constitución Política garantiza la promoción de la vida humana desde su concepción, promueve la identidad humana, garantiza la seguridad de las y los guatemaltecos con sus libertades de pensamiento y expresión, con la libertad de tránsito de personas y bienes, y procura el desarrollo integral de las y los habitantes de Guatemala.

La Constitución Política es el texto normativo superior a todos los demás, todos los poderes y el que es superior a los organismos del Gobierno de Guatemala.

2 Caras

### Recorda

Nuestra Constitución Política es la máxima ley de Guatemala tiene preeminencia sobre las demás leyes y facultades de organización social, económica, cultural y política del Estado.

### Normas y Valores presentes en la Constitución Política

El cuerpo normativo constitucional incluye las normas que rigen a los ciudadanos en su vida cotidiana.

El Poder Ejecutivo, que está integrado por el Presidente y el Vicepresidente, los Ministros y los miembros de los órganos de la Administración Pública, garantiza el cumplimiento de las leyes y el funcionamiento del Estado.

El Poder Legislativo, el cual está integrado por el Congreso de la República, controla con sus facultades de crear y modificar leyes para el bienestar de la población.

El Poder Judicial, que busca el equilibrio social por medio de la aplicación de la ley.

El Poder Ejecutivo, que está integrado por el Presidente y el Vicepresidente, los Ministros y los miembros de los órganos de la Administración Pública, garantiza el cumplimiento de las leyes y el funcionamiento del Estado.

El Poder Legislativo, el cual está integrado por el Congreso de la República, controla con sus facultades de crear y modificar leyes para el bienestar de la población.

El Poder Judicial, que busca el equilibrio social por medio de la aplicación de la ley.

### Si lees con atención, podrás completar las siguientes frases.

1. La Constitución Política es la ley fundamental que organiza el Estado, establece la estructura general para que se desarrolle el país.

2. Parte de la Constitución Política, que establece los principios rectores de la República de Guatemala en cuanto a sus valores democráticos, sociales y políticos.

3. Parte de la Constitución, que establece los componentes del Poder Ejecutivo y la organización del Estado en cuanto a sus poderes.

4. Los \_\_\_\_\_ adquieren valor legal cuando surgen las \_\_\_\_\_.

5. Las \_\_\_\_\_ sirven de puente entre los valores y las \_\_\_\_\_.

3 Caras



### Recorda

Nuestra Constitución Política es la máxima ley de Guatemala tiene preeminencia sobre las demás leyes y facultades de organización social, económica, cultural y política del Estado.

El Poder Ejecutivo, que está integrado por el Presidente y el Vicepresidente, los Ministros y los miembros de los órganos de la Administración Pública, garantiza el cumplimiento de las leyes y el funcionamiento del Estado.

El Poder Legislativo, el cual está integrado por el Congreso de la República, controla con sus facultades de crear y modificar leyes para el bienestar de la población.

El Poder Judicial, que busca el equilibrio social por medio de la aplicación de la ley.

### Si lees con atención, podrás completar las siguientes frases.


1. La \_\_\_\_\_ es la ley fundamental que organiza el Estado, establece la estructura general para que se desarrolle el país.

2. Parte de la Constitución Política, que establece los principios rectores de la República de Guatemala en cuanto a sus valores democráticos, sociales y políticos.

3. Parte de la Constitución, que establece los componentes del Poder Ejecutivo y la organización del Estado en cuanto a sus poderes.

4. Los \_\_\_\_\_ adquieren valor legal cuando surgen las \_\_\_\_\_.

5. Las \_\_\_\_\_ sirven de puente entre los valores y las \_\_\_\_\_.



### Historia Constitucional

La primera Constitución que tuvo Guatemala data de diciembre de 1824. Las leyes fundamentales establecidas en la Constitución de 1824 de 1830. Basadas en los fundamentos con sus principios y Acta Constitutiva de 1851, en la cual define a Guatemala como República, Guatemala, República Autónoma y Soberana.

El texto actual está constituido por el estatuto legal que rige a un país constitucionalmente establecido por una ley. El Acta Constitutiva de 1851 es derogada en 1871, y parte de este texto el gobierno es reemplazado por los de la Revolución. Para 1872 se presentan dos proyectos innovadores en materia constitucional, pero no son tomados en cuenta, el primero que abarca de 1871 a 1878, y el otro que abarca de 1878 a 1880.

La Asamblea Nacional Constituyente aprobó un texto constitucional que entró en vigencia en 1880, y duró hasta 1944. La Revolución del 20 de Octubre de 1944, deroga el texto constitucional de 1880. Dentro de esta nueva normativa, desaparece el sistema presidencial y por consiguiente se universaliza el voto, tanto para hombres y mujeres mayores de dieciocho años.

Las Leyes Fundamentales de Gobierno de 1954, formulan la preparación de elecciones y una Asamblea Nacional Constituyente, convocada por el Presidente de la República a propuesta por el Congreso Nacional, dentro de un período designado por la presidencia para elegir la Constitución de 1960.

El Códice de 1960 continúa a la elaboración de una nueva Constitución, la Asamblea Nacional Constituyente se alinea en medio de un control militar y civil para garantizar la efectividad del proceso, del cual surge la Constitución de 1960.

La Constitución de 1960 será derogada por el Códice de 1962. Para 1962 se convoca a la Asamblea Nacional Constituyente, que elabora la Constitución de 1960.

La Constitución fue promulgada el 31 de mayo de 1960, y entró en vigencia el 1 de junio de 1960. En 1960, se promulgó la Constitución de 1960.

Nuestra actual Constitución ha permitido la creación de leyes y el desarrollo de la democracia.

Un Reglamento constituye un instrumento legal, en el cual están recogidas las leyes que determinan el funcionamiento interno de la administración pública.

De la ley Constitucional se derivan otros tipos de leyes, las cuales están debidamente reglamentadas para su cumplimiento.

Los Códigos son un cuerpo de leyes que regulan la vida social, económica y política de un país.

El sentido asistencial de un Código es la intención de regular la vida social, económica y política de un país.

### Recorda

De la constitución se derivan códigos que regulan la vida social, económica y política de un país.

### Completa las siguientes frases:

1. La Constitución que se promulgó en Guatemala el 31 de mayo de 1960, entró en vigencia el 1 de junio de 1960.

2. Un \_\_\_\_\_ constituye un instrumento legal, en el cual están recogidas las leyes que determinan el funcionamiento interno de la administración pública.

3. Los \_\_\_\_\_ son un cuerpo de leyes que regulan la vida social, económica y política de un país.

Portada



elPeriodico EDESSA

# Quete

La Constitución de la República de Guatemala

## Fascículo 7: La Constitución de La República

**Concepto complementario:** Libro Sagrado.

**Colores:** Rojo y amarillo.

Cuando se observan "2 caras", se aprovecho mejor el espacio, dejando en esta misma parte la actividad correspondiente a la información, y cuando se logran observar "3 caras" se ordenó la información, colocando antes de las actividades la información dentro del pergamino.

Teniendo listo el diseño preliminar de los cuatro fascículos, se procedió a validarlos, para lo que se acudió con diez profesionales en Diseño gráfico, diez profesionales en el tema, y diez niños comprendidos en la edad de 10 a 12 años.

Luego estos resultados, se agruparon por elemento de diseño (Formato y soporte, Tipografía, Caricatura, Color y Diagramación), A continuación se muestra la forma en que la información se presentará por cada elemento de diseño:

**(Elemento de diseño)**

**Según Profesionales en Diseño Gráfico:**

Muestra los resultados de los diez diseñadores acerca del elemento de diseño que se este tratando, además anotando algunas "recomendaciones de diseño" obtenidas por ellos.

**Según Profesionales en el Tema:** Muestra los resultados de los diez profesionales en el tema, acerca del elemento de diseño que se este tratando.

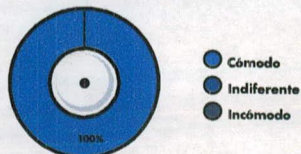
**Según el grupo objetivo:** Muestra los resultados de las reacciones observadas por los niños acerca al elemento de diseño que se este tratando.

**Modificaciones:** Al tener reunidos los tres resultados tanto por profesionales y niños, acerca de un mismo elemento de diseño, se evalúa, y se hacen modificaciones si se consideran necesarias para mejorar o corregir el diseño en los fascículos.

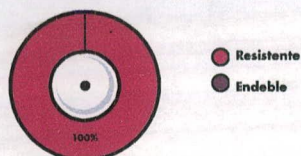
## 1. El Formato y el Soporte

### Según Profesionales en Diseño Gráfico

El formato del material le parece:

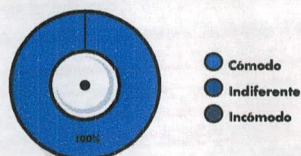


El soporte del material le parece:



### Según Profesionales en el Tema

El uso de un desplegable para el material educativo le parece:



### Según el grupo objetivo

Se observó que al mostrarle los fascículos a los niños, tomaban pocos minutos en descifrar la forma en la que el material se desplegaba, y que el formato tanto cerrado como desplegado totalmente, les era cómodo para manipular.

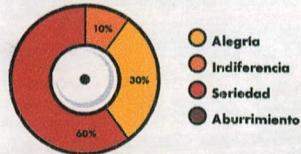
### Modificaciones

En cuanto al formato y soporte no se realizó ninguna modificación.

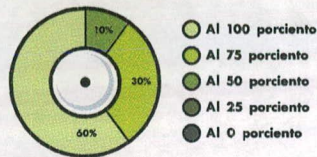
## 2. La Tipografía

### Según Profesionales en Diseño Gráfico

El uso de la tipografía le transmite:



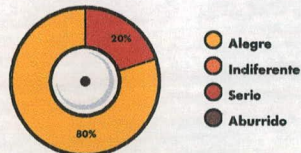
¿Qué grado de jerarquización en el texto se logra con el uso de las características tipográficas aplicadas en el material?



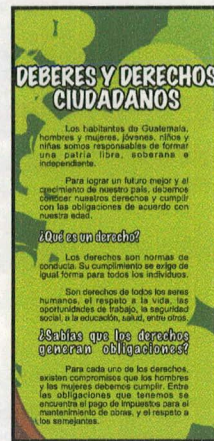
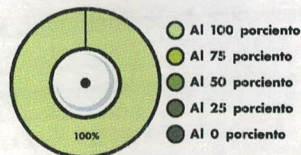
...Recomendaciones de Diseño (Seleccionar para cuerpo de texto, otra familia tipográfica)

### Según Profesionales en el Tema

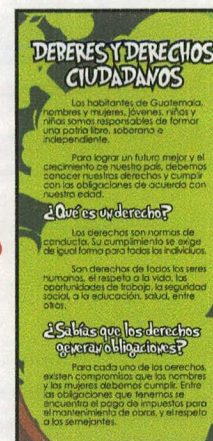
El tipo de letra en el material le es:



¿Qué grado de jerarquización en el texto se logra con el uso de las características tipográficas aplicadas en el material?

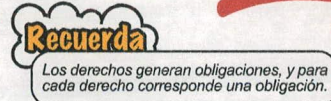


Antes

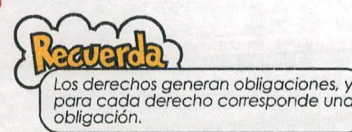


Después

B



Antes



Después

### Modificaciones

Según el 70% de los profesionales en diseño y el 20% de profesionales en el tema, calificaron la tipografía para los titulares y subtítulos como divertidos, mientras la empleada para el cuerpo de texto como seria; y esto se debe, a la utilización de una fuente, comúnmente empleada como es el tipo "Arial"; que fue seleccionado por legibilidad y su ahorro de espacio, a la vez que comparten con el tipo de los titulares y subtítulos "Marker felt" la característica de tener una caja angosta.

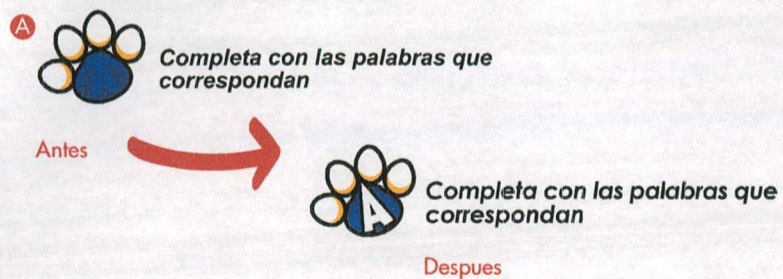
A Siendo la tipografía una parte importante del material, se decidió reemplazarla, buscando una nueva combinación para titulares, subtítulos y cuerpo de texto, con la finalidad de hacerlo más atractivo, así como legible; seleccionando con este fin, el tipo de letra "century gothic", y para los titulares y subtítulos, se retoma el tipo "grinched" (ver tipografía de mi país pag.xx), la cual le da mayor dinamismo a la información además de combinar con el estilo de ilustración de las caricaturas.

Este cambio, también se aplicó a los símbolos, los cuales empleaban la fuente "marker felt", quedando de la siguiente manera.

B Para los globos de retroalimentación, la palabra Recuerda, en tipo "Grinched" y el contenido del mensaje en "century gothic" en estilo itálico.

### Según el grupo objetivo

Se observó que los niños prestaron atención en la tipografía de "Mi Guate", en la portada de los fascículos, para luego, únicamente buscar las imágenes en la parte interior de cada fascículo.

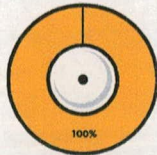


- A Para el símbolo de actividades, se sustituye la letra "A", además de dejarla en color blanco, para hacerlo más claro, y el contenido del mensaje en "century gothic" en estilo itálico y con negrita.

### 3. La Tipografía

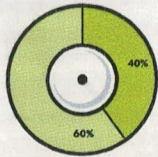
#### Según Profesionales en Diseño Gráfico

La caricatura le transmite:



- Alegría
- Indiferencia
- Seriedad
- Aburrimiento

¿En qué grado, considera que la caricatura apoya la comprensión del contenido?

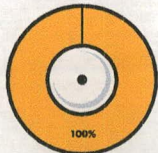


- Al 100 por ciento
- Al 75 por ciento
- Al 50 por ciento
- Al 25 por ciento
- Al 0 por ciento

...Recomendaciones de Diseño (Evaluar presentar los personajes)

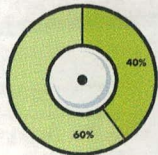
#### Según Profesionales en el Tema

El estilo de caricatura en el material le parece:



- Alegre
- Indiferente
- Serio
- Aburrido

¿En qué grado, considera que la caricatura apoya la comprensión del contenido en el material?



- Al 100 por ciento
- Al 75 por ciento
- Al 50 por ciento
- Al 25 por ciento
- Al 0 por ciento



Antes



Después



Antes



Después



Antes



Después

#### Modificaciones

Por parte de los profesionales en diseño, se recomendó el presentar a los personajes de los fascículos, lo que será tomado en cuenta, como propuesta para el Periódico, de la elaboración de un fascículo introductorio, el cual explique el proyecto completo de "Mi Guate", las partes de cada fascículo, así como la presentación de los personajes.

Habiendo la caricatura, logrado un 100% como transmisora de diversión, tanto por profesionales como para niños, únicamente se realizaron algunas modificaciones, y adición de otros dibujos, con el fin de enriquecer gráficamente el material.

#### Fascículo 1

- A** Se agregaron árboles
- B** Se cambió la posición del jaguar junto a la cerca, para integrarlo más con el dibujo, a la vez que se le dio mayor libertad a la información.

#### Fascículo 3

- C** Se amplió el tamaño de la casa y el jaguar con la finalidad de tener mayor vistosidad en esta parte del fascículo.







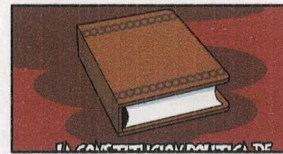
Antes



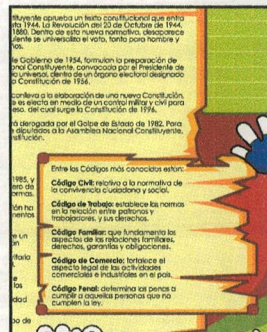
Después



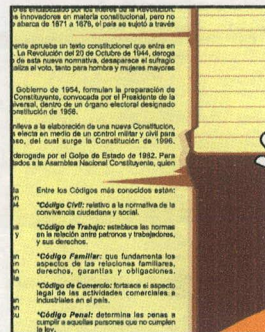
Antes



Después



Antes



Después

- A** En la parte interior se ubicaron a los personajes en un escenario más acorde con la actividad de pintar, como escaleras, mas botes de pintura y el suelo cubierto de papel periódico, así como manchas en las paredes y en los niños.

### Fascículo 7

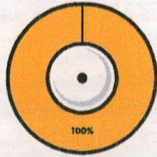
- B** Se le agregaron detalles al libro que representaría la constitución de la república.

Además se agregó un parche de pergamino, sobre el pergamino con el tema de "historia constitucional", para resaltar la importancia de esta parte, sobre el tema histórico.

## 4. El Color

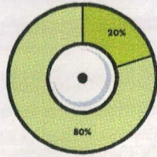
### Según Profesionales en Diseño Gráfico

¿Qué asocia con la utilización del color en el material?



- Alegria
- Indiferencia
- Seriedad
- Aburrimiento

¿En qué grado considera que el color guía la lectura en el material?

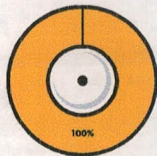


- Al 100 por ciento
- Al 75 por ciento
- Al 50 por ciento
- Al 25 por ciento
- Al 0 por ciento

...Recomendaciones de Diseño (Cuidar el color del texto y el fondo, para que siempre sea clara la lectura)  
(Revisar la combinación de colores del fascículo sobre la constitución)

### Según Profesionales en el Tema

¿Qué asocia con la utilización del color en el material?



- Alegria
- Indiferencia
- Seriedad
- Aburrimiento

**A** Los valores en la vida escolar

La escuela o el colegio constituye la segunda familia del ser humano, en la cual se generan los siguientes valores:

**Valores Educativos:** que fortalecen al individuo a cerca de su realidad y de su preparación profesional al servicio de la sociedad y garantiza personal, entre ellos, la disciplina, el esfuerzo, la dedicación, el orden y la puntualidad.

**Valores Cívicos:** reconocen la necesidad de auto valorar la conciencia y el orgullo nacional desde las perspectivas de nación, cultura, tolerancia, respeto y servicio.

**Valores Formativos:** que forman al individuo acerca de sus realidades y de sus posibilidades, entre ellos, la ciencia, el trabajo, la interacción social, la superación y el autocontrol personal.

**Valores de Solidaridad:** constituyen la integración en dinámicas de trabajo y participación en las cuales resulta el compañerismo, la voluntad, la rectitud y la decisión.

Antes

**Los valores en la vida escolar**

La escuela o el colegio constituye la segunda familia del ser humano, en la cual se generan los siguientes valores:

**Valores Educativos:** que fortalecen al individuo a cerca de su realidad y de su preparación profesional al servicio de la sociedad y garantiza personal, entre ellos, la disciplina, el esfuerzo, la dedicación, el orden y la puntualidad.

**Valores Cívicos:** reconocen la necesidad de auto valorar la conciencia y el orgullo nacional desde las perspectivas de nación, cultura, tolerancia, respeto y servicio.

**Valores Formativos:** que forman al individuo acerca de sus realidades y de sus posibilidades, entre ellos, la ciencia, el trabajo, la interacción social, la superación y el autocontrol personal.

**Valores de Solidaridad:** constituyen la integración en dinámicas de trabajo y participación en las cuales resulta el compañerismo, la voluntad, la rectitud y la decisión.

Después

**B**

El Poder Ejecutivo, que está integrado por el Presidente, el vicepresidente, los Ministros y secretarios de Estado, cumple las funciones de hacer cumplir la Constitución.

El Poder Legislativo, el cual está integrado por el Congreso Nacional, cumple con las funciones de crear y modificar aquellas leyes para beneficio de la población.

El Poder Judicial, que brinca el servicio judicial por medio de la aplicación de la ley.

El Poder Judicial organiza el funcionamiento de los tribunales de justicia para el Estado, atendiendo como tales, al honor, la dignidad, el decoro y la seriedad de su cuerpo legal representado por la Constitución Política.

Si lee con atención, podrá comprender las siguientes frases.

\_\_\_\_\_ es la ley fundamental que organiza al Estado, la genera para que se desarrolle la \_\_\_\_\_ de ese y de \_\_\_\_\_.

\_\_\_\_\_ de la Constitución Política \_\_\_\_\_ que establece \_\_\_\_\_ es de la Rueda del Estado en cuanto a sus \_\_\_\_\_.

\_\_\_\_\_ de la Constitución \_\_\_\_\_ que establece \_\_\_\_\_ es y la organización del Estado en cuanto a sus \_\_\_\_\_.

\_\_\_\_\_ adquieren valor legal cuando surgen los \_\_\_\_\_.

Antes

El Poder Ejecutivo, que está integrado por el Presidente, el vicepresidente, los Ministros y secretarios de Estado, cumple las funciones de hacer cumplir la ley constitucionales.

El Poder Legislativo, el cual está integrado por el Congreso Nacional, cumple con las funciones de crear y modificar aquellas leyes para el beneficio de la población.

El Poder Judicial, que brinca el servicio judicial por medio de la aplicación de la ley.

El Poder Judicial organiza el funcionamiento de los tribunales de justicia para el Estado, atendiendo como tales, al honor, la dignidad, el decoro y la seriedad de su cuerpo legal representado por la Constitución Política.

Si lee con atención, podrá comprender las siguientes frases.

\_\_\_\_\_ es la ley fundamental que organiza al Estado, la genera para que se desarrolle la \_\_\_\_\_ de ese y de \_\_\_\_\_.

\_\_\_\_\_ de la Constitución Política \_\_\_\_\_ que establece \_\_\_\_\_ es de la Rueda del Estado en cuanto a sus \_\_\_\_\_.

\_\_\_\_\_ de la Constitución \_\_\_\_\_ que establece \_\_\_\_\_ es y la organización del Estado en cuanto a sus \_\_\_\_\_.

\_\_\_\_\_ adquieren valor legal cuando surgen los \_\_\_\_\_.

Después

## Modificaciones

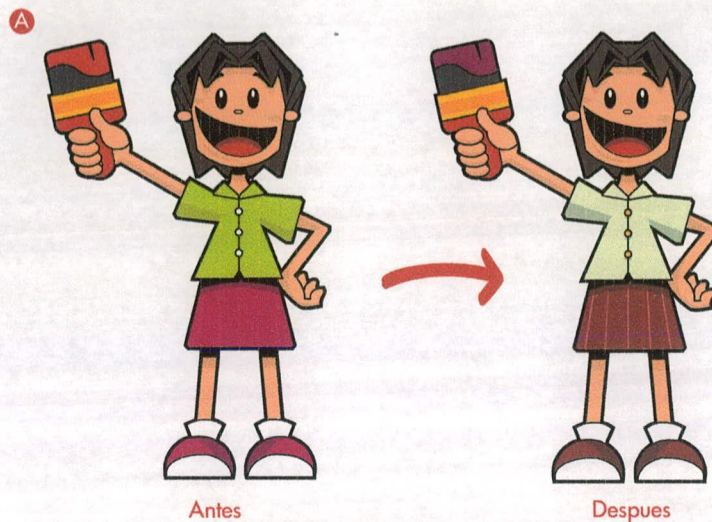
Habiendo logrado transmitir en un 100% tanto en profesionales como en niños, la diversión en el uso del color, se atendieron dos recomendaciones por parte de los profesionales en diseño.

**A** La primera, que era cuidar el uso de colores oscuros como fondos, los cuales podrían dificultar la lectura. Para lo cual se varió el color, en todas las partes en que esta situación ocurría.

**B** La segunda recomendación, fue la combinación de colores en el fascículo de la constitución, el cual a diferencia de los demás, utilizaba una combinación de colores análogos (rojo y amarillo), por lo que, para continuar en una misma línea de diseño, se variaron a colores complementarios (amarillo y verde), como los otros tres fascículos.

### Según el grupo objetivo

Se observó que así como algunos niños tenían preferencia por fascículos que tuviesen al jaguar "en grande", hubo otros niños que tomaron como "favoritos" los fascículos que tuviesen en su combinación, el color verde, pero en general el color logró llamarles la atención.

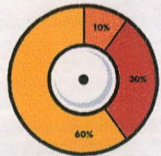


A El último cambio, sería por evaluación personal, y este tiene que ver con el vestuario de la niña Xinka, que como a un principio, se decidió por la combinación de colores, tomados aleatoriamente, dado que es una etnia que ha perdido muchas de sus costumbres, se evaluó no hacerlo tan radical, variando a colores, para representar una falda de tela, y una blusa de algodón, aun conservando los zapatos tennis.

## 5. La Diagramación

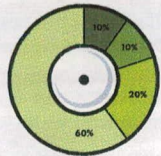
### Según Profesionales en Diseño Gráfico

La diagramación en el material le transmite:



- Alegría
- Indiferencia
- Seriedad
- Aburrimiento

¿En qué grado se logra la armonía entre los textos y la caricatura en el material?

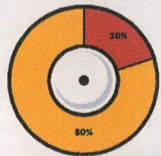


- Al 100 por ciento
- Al 75 por ciento
- Al 50 por ciento
- Al 25 por ciento
- Al 0 por ciento

...Recomendaciones de Diseño (La diagramación es muy rígida, quizás alinear a la izquierda) (Jugar más con el texto en cuanto a distribución) (Las actividades necesitan ser más llamativas)

### Según Profesionales en el Tema

La diagramación en el material le transmite:



- Alegría
- Indiferencia
- Seriedad
- Aburrimiento

### Según el grupo objetivo

En cuanto la diagramación, no se observó ninguna reacción aparte de los niños.

**A** **¿Qué es una familia?**

El grupo de personas que viven en el mismo hogar o a quienes, que se unen por sus afectos, lazos biológicos. Las familias pueden estar formadas por sus esposos y sus esposas, el padre, la madre, los hijos e hijas, tíos, tías, primos y primas.

Las necesidades afectivas de los seres humanos y de satisfacción de alimento, vestido y vivienda, han llevado a las personas a organizar su vida en familia.

La familia puede constituirse en forma espontánea, formada por las abuelas y sus hijos o hijas. En un sentido amplio, la familia está integrada por todos los parientes y familiares.

Todas las reuniones de la familia tienen labores y deberes. El cumplimiento de sus deberes es el responsable de su correcta existencia y su armonización con respecto, amor y colaboración.

La familia es el elemento básico de la sociedad, que forma a sus miembros para la vida en sociedad por tanto desarrolla diferentes aspectos de la persona humana mediante labores específicas entre las que podemos mencionar:

**Función Educativa**  
Los seres humanos, entre sus necesidades más importantes es el afecto. El respeto genera comprensión, confianza y tiempo, participando de actividades recreativas y de convivencia, que les vincula más íntimamente con el bienestar de la familia.

**Función Social**  
Las tareas humanas, entre sus necesidades más importantes es el afecto. El respeto genera comprensión, confianza y tiempo, participando de actividades recreativas y de convivencia, que les vincula más íntimamente con el bienestar de la familia.

**Función Económica**  
La familia es la base para la educación personal de los hijos e hijas. La seguridad reside en los padres y madres, o en abuelos, tías y tíos, encargados de procurar de sus tareas necesarias para su subsistencia como alimentación, el vestido, educación y la vivienda.

**Función Reproductiva y Biológica**  
A su vez los hijos deben responder a sus padres o abuelos, cuidar de sus necesidades, respetar las normas y contribuir en las tareas que corresponden de su hogar.

Para presentar la humanidad, de padres y madres, por lo tanto se debe respetar. La calidad de la vida de los hijos depende de la forma en que se les enseñe a vivir para formar una familia.

Antes

**A** **¿Qué es una familia?**

El grupo de personas que viven en el mismo hogar o a quienes, que se unen por sus afectos, lazos biológicos. Las familias pueden estar formadas por los esposos y las esposas, el padre, la madre, los hijos e hijas, tíos, tías, primos y primas.

Las necesidades afectivas de los seres humanos y de satisfacción de alimento, vestido y vivienda, han llevado a las personas a organizar su vida en familia.

La familia puede constituirse en forma espontánea, formada por las abuelas y sus hijos o hijas. En un sentido amplio, la familia está integrada por todos los parientes y familiares.

Todas las reuniones de la familia tienen labores y deberes. El cumplimiento de sus deberes es el responsable de su correcta existencia y su armonización con respecto, amor y colaboración.

La familia es el elemento básico de la sociedad, que forma a sus miembros para la vida en sociedad por tanto desarrolla diferentes aspectos de la persona humana mediante labores específicas entre las que podemos mencionar:

**Función Educativa**  
Los seres humanos, entre sus necesidades más importantes es el afecto. El respeto genera comprensión, confianza y tiempo, participando de actividades recreativas y de convivencia, que les vincula más íntimamente con el bienestar de la familia.

**Función Social**  
Las tareas humanas, entre sus necesidades más importantes es el afecto. El respeto genera comprensión, confianza y tiempo, participando de actividades recreativas y de convivencia, que les vincula más íntimamente con el bienestar de la familia.

**Función Económica**  
La familia es la base para la educación personal de los hijos e hijas. La seguridad reside en los padres y madres, o en abuelos, tías y tíos, encargados de procurar de sus tareas necesarias para su subsistencia como alimentación, el vestido, educación y la vivienda.

**Función Reproductiva y Biológica**  
A su vez los hijos deben responder a sus padres o abuelos, cuidar de sus necesidades, respetar las normas y contribuir en las tareas que corresponden de su hogar.

Para presentar la humanidad, de padres y madres, por lo tanto se debe respetar. La calidad de la vida de los hijos depende de la forma en que se les enseñe a vivir para formar una familia.

Después

**B**

Comparte con tus palabras que comprendes:

Podemos entender las palabras que se refieren a una familia, una que una unidad de forma.

Y recordamos que el carácter es todo aquel que vive en una ciudad y que tiene derechos y obligaciones.

La familia es una institución por la cual las personas se unen en un grupo, con el objetivo de darles un hogar y obligaciones.

También podemos entender la definición de ciudad es un grupo de personas que viven en las casas, y es llamada forma.

Antes

**B**

Comparte con tus palabras que comprendes:

Podemos entender las palabras que se refieren a una familia, una que una unidad de forma.

Y recordamos que el carácter es todo aquel que vive en una ciudad y que tiene derechos y obligaciones.

La familia es una institución por la cual las personas se unen en un grupo, con el objetivo de darles un hogar y obligaciones.

También podemos entender la definición de ciudad es un grupo de personas que viven en las casas, y es llamada forma.

Elige una palabra por la cual se refieren a una familia y a la familia forma.

Después

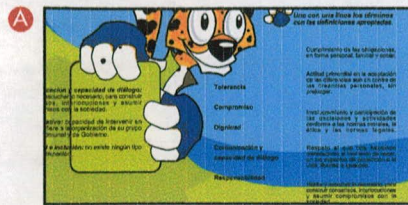
## Modificaciones

- A** La opinión de los profesionales de diseño gráfico, fue en un 40% que la diagramación reflejaba seriedad e indiferencia, mientras que los profesionales en el tema, tuvieron un 20% con este mismo resultado, atribuyendo la mayor parte de este resultado, a la rigidez de el texto, por lo que tomando en cuenta la recomendación de alinear la información hacia la izquierda en todos los fascículos.

Y en cuanto a la recomendación de jugar más con el texto en cuanto a distribución, esto se aplica, en algunas partes de los fascículos, en los cuales se tiene la libertad, por espacio, mas en otras se debe respetar, la cantidad de información que ya fue proporcionada por el Periódico.

Al igual, se tomo en cuenta la recomendación de el diseño de las actividades, para hacerlas más llamativas para que "inviten" al niño a realizarlas. Realizando modificaciones en aquellas que lo necesitaban.

- B** En el fascículo 1, se colocó la primer actividad dentro de una cerca, permitiendo que el niño tenga "pistas" para llenar con los términos correctos.



Antes

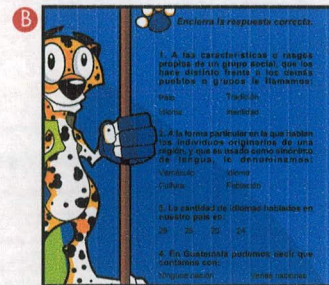


Después

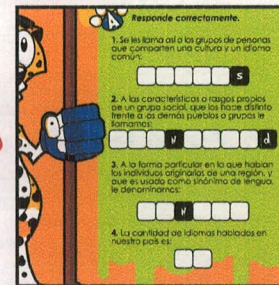
**A** En el fascículo 3, la segunda actividad, se adecuo a unir globos con casitas, por su relación con el tema de "valores en la comunidad".

**B** En el fascículo 5, únicamente se vario el color de la mancha en la cual se ubicaba la actividad, así como agregar "pistas" para que el niño complete los términos.

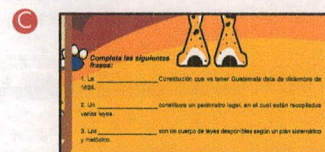
**C** En el fascículo 7, las actividades adquirieron las mismas características de completar, como las anteriores, brindándoles "pistas".



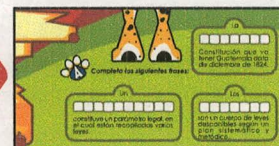
Antes



Después



Antes



Después

## 6. La Portada



### Modificaciones

- A Al validarse los fascículos ante profesionales y niños, ninguno tuvo comentarios específicos acerca de las portadas, por lo que los resultados de la evaluación de los elementos gráficos, también se reflejarían en estas. Luego de haber echo los cambios en tipografía y en el color del fascículo 7, por criterio personal, se decidió agregar una caricatura en las portadas, como símbolos, con el fin de incentivar al niño a descubrir su significado dentro de cada fascículo. Además se hizo un leve cambio en la diagramación del nombre de cada fascículo, disponiéndolos en una forma diagonal, acompañados de los símbolos, lo que le daría mayor dinamismo a la portada, finalmente, se le agrego el numero de fascículo, con la finalidad de que los niños lleven una secuencia y los coleccionen.

**Concepto General**

"Una excursión con valor"

Sobre el concepto general de "excursión con valor" se desarrollaron todos los fascículos, "el valor", se vera reflejado tanto en el contenido educativo, como en la actitud del personaje principal, el jaguar; y "la excursión" será traducida a las aventuras en la ciudad, y otras locaciones dependiendo del tema, en las que el jaguar estará involucrado, y hará participe al niño lector, haciéndole saber sobre temas que se desarrollan en su ambiente cotidiano.

A continuación se presenta la propuesta final de cada fascículo:



## 12.1 Fundamentación de elementos de diseño

### Portada y Contraportada de los Fascículos Logotipo

El logotipo, es el elemento, principal de donde partieron características de la identidad gráfica del material educativo, cada letra fue dibujada y dispuesta para obtener una imagen dinámica que sugiere diversión, el logotipo de "Mi Guate", es únicamente tipográfico, por que se considero, que solamente él, lograba tener fuerza visual, gracias a su tratamiento con un doble contorno, uno blanco y otro negro, y por el efecto visual que proporciona la sombra en la parte interna de cada letra. Por la importancia del mercadeo del nombre del producto, se decidió ocupar el 70 por ciento de la portada con el logotipo.

### Imágenes

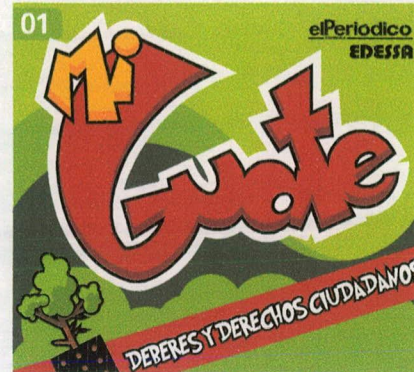
La portada cuenta con dos tipos de imágenes, la de caricaturas auxiliares, que en este caso se traducirían a símbolos, que cumplen con la función de crear expectativa, de lo que el fascículo contiene en su interior, y las imágenes de formas curvas y nubes, las cuales se mantienen iguales en todos los fascículos.

### Colores

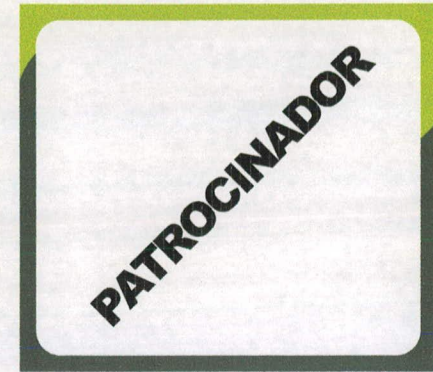
Aunque los colores varían de fascículo a fascículo, estos conservan la función de ser atractivos, combinando colores análogos para este fin, aplicando dos o tres tonos de la misma gama.

### Diagramación

Los márgenes tanto de la portada y la contraportada, tienen la función de enfocar la atención hacia el centro, que es donde se encuentra toda la información, se establece la disposición de todos los elementos, como logotipo de "Mi Guate", los logotipos de el Periódico y de EDESSA, del número de fascículo, y del área donde se coloca el nombre o tema que el fascículo tratará, esto permanece estable, modificando únicamente colores, número de fascículo, tema y caricatura auxiliar. Tanto la diagramación, los logotipos y las formas, se mantienen intactas de fascículo a fascículo, siendo la portada como uno de los elementos unificadores del material educativo.



Portada



Contraportada

## 12.1 Fundamentación de elementos de diseño

### Parte interna de los Fascículos Formato y Soporte

Aprovechando la ventaja que tiene el Periódico, al contar con su propio taller de impresión, se decidió utilizar las mismas dimensiones de un tabloide de periódico, adecuando este tabloide al concepto de excursión, da como resultado un desplegable, que cumple las funciones de ser cómodo, manipulable y portátil para los niños, alejándose de los formatos tradicionales; guardando dentro sus páginas, contenido educativo tratado como aventuras, que varían de fascículo a fascículo, incentivando a los niños a descubrirlas y además coleccionarlos.

El material sería impreso en bond 120, con la finalidad de ser resistente, y además los niños puedan escribir sobre ellos, al completar las actividades.

### Tipografía

Partiendo del diseño del logotipo "Mi Guate", se establecieron las directrices para la identidad gráfica del material, en el caso de la tipografía, se decidió finalmente por la combinación de los tipos de letra "Grinched" y "Century gothic", la primera, por su expresión visual ligada a la diversión, se aplica en titulares y subtítulos, con características gráficas como un contorno en negro de mayor grosor, y en color blanco, que resaltaran sobre los fondos coloridos; y la segunda fuente tipográfica cumple la función de trasladar la información de una forma clara, utilizándola en su forma normal para cuerpo de texto, en estilo itálico, en las burbujas de retroalimentación "Recuerda", y una combinación de itálica y negrita para describir una actividad. Debido a la extensión de los cuerpos de textos que tiene, cada fascículo, se decide por alinearlos hacia la izquierda, lo que visualmente, da mayor libertad, evitando la rigidez. Finalmente se obtiene un contenido claramente jerarquizado, legible y unificado con el resto de elementos gráficos en la búsqueda de un material divertido para los niños.

Grinched  
para titulares y  
subtitulares

Century Gothic  
plana para cuerpo de  
texto, justificada hacia  
la izquierda



(85)

Century Gothic  
negrita para  
actividades  
itálica para Recuerda

## 12.1 Fundamentación de elementos de diseño

### Imágenes

En general todas las imágenes son redondeadas, con la finalidad de ser amistosas, el jaguar, es el único que en su construcción mezcla las formas redondeadas con puntas, las cuales van de la mano con su personalidad aventurera e intrépida.

### Personajes de caricatura

Se logró cumplir con dos finalidades al dividir los personajes de caricatura según sus funciones, la primera atribuida al personaje principal, el jaguar, con la función de llamar la atención del niño, el cual será guiado dentro de las aventuras de cada fascículo, y que con el desarrollo de estos, se pretende crear una identificación y por lo tanto una afinidad y preferencia. Gráficamente el jaguar cuenta con un vestuario de chaleco y guanteletas, que a la vez de darle estilo o "look", evoca a los personajes de videojuegos.

Y la segunda finalidad es la de complementar el contenido de los fascículos, mediante la interacción de cuatro niños que representan las cuatro etnias guatemaltecas, con lo que se busca una unidad e igualdad cultural, traducida experiencias y elementos que les son familiares a los niños. Gráficamente, los niños tienen un aspecto más conservador, para no robarle importancia al personaje principal, se crea como molde, un niño de características físicas, dirigidas a la expresión, en su boca y ojos, de constitución delgada, con extremidades alargadas; y tomando como base esto, se le dan las características especiales de cada niño, en su vestimenta, y color de piel.

### Caricaturas auxiliares

Las Caricaturas de apoyo, no difieren mucho con el estilo trabajado para los personajes de caricatura, únicamente en que en algunos casos, carecen de contorno, y en algunos otros, el color del contorno es un tono oscuro del color del que el objeto esta pintado, estas caricaturas están creadas, y su mismo nombre lo menciona, con el fin de apoyar gráficamente el material, acompañando a los personajes, o siendo parte de actividades, o del entorno.

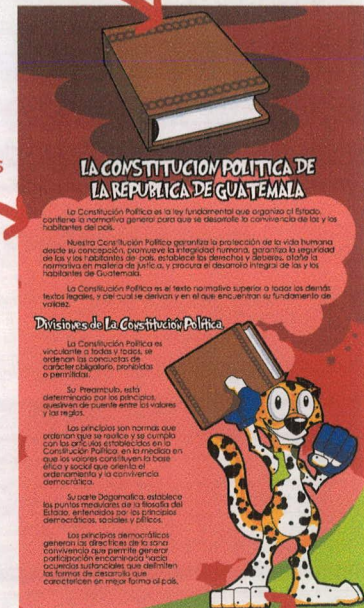
El estilo gráfico empleado tanto para los personajes como para las caricaturas de apoyo, pretende ser del gusto de los niños tanto por su similitud al estilo encontrado en tiras cómicas, por su tratamiento de delineado y contornos negros, pero totalmente originales. Tratadas en un estilo vectorial, por la influencia de caricaturas que el grupo objetivo ve en la televisión, las que a pesar de tener una aplicación de color plana, logran tener profundidad, mediante la superposición un plano menor con un color más oscuro.

### Símbolos abstractos

Estas, son imágenes en forma de "nubes" que cumplen una doble función, primero ser decorativas, y además, al ser superpuestas crean textura visual, donde reposan algunos textos en los fascículos.

### Caricaturas auxiliares

### Formas abstractas



(86)

### Personajes de niños



### Caricaturas auxiliares

## 12.1 Fundamentación de elementos de diseño

### Color

Con la utilización del color se cumplen varias funciones dentro del material educativo, primero legibilidad con la utilización del color negro en la tipografía, además dirigir la atención para la lectura, haciendo uso del color para agrupar contenidos dentro de los fascículos, y finalmente utilizando como base la combinación de colores análogos para los fondos, sobre los cuales, resalta el colorido ya establecido de los personajes de caricatura, se logra un material llamativo y divertido para los niños.

Colores claros para los fondos para hacer legible el texto

Morado y Verde agrupa el contenido para la lectura

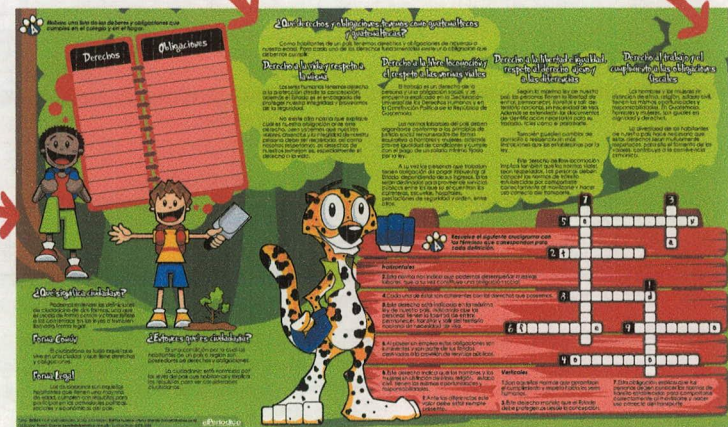
el color negro en el texto, ayuda a la legibilidad del contenido



Interacción entre imágenes y texto

Margenes que concentran el contenido dentro del material, y lo espacian internamente

Ejes mixtos para disponer de los elementos gráficos en una diagramación dinámica

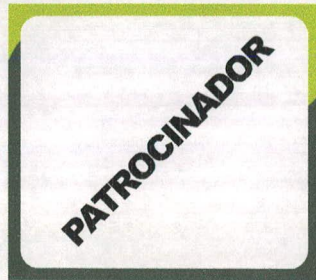


# 12.2 Propuesta final

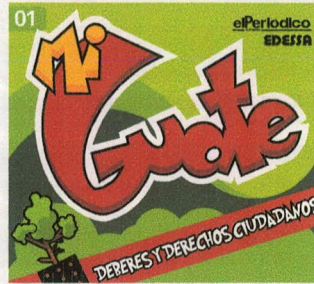
## 1Cara



Portada



Contraportada

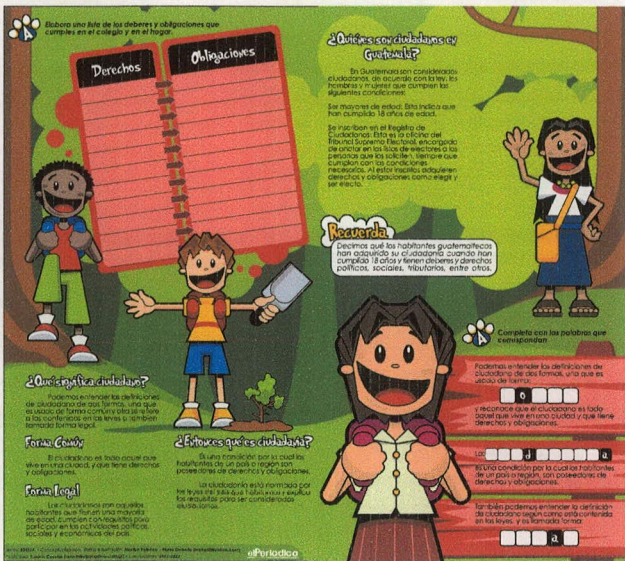


## Fascículo 1

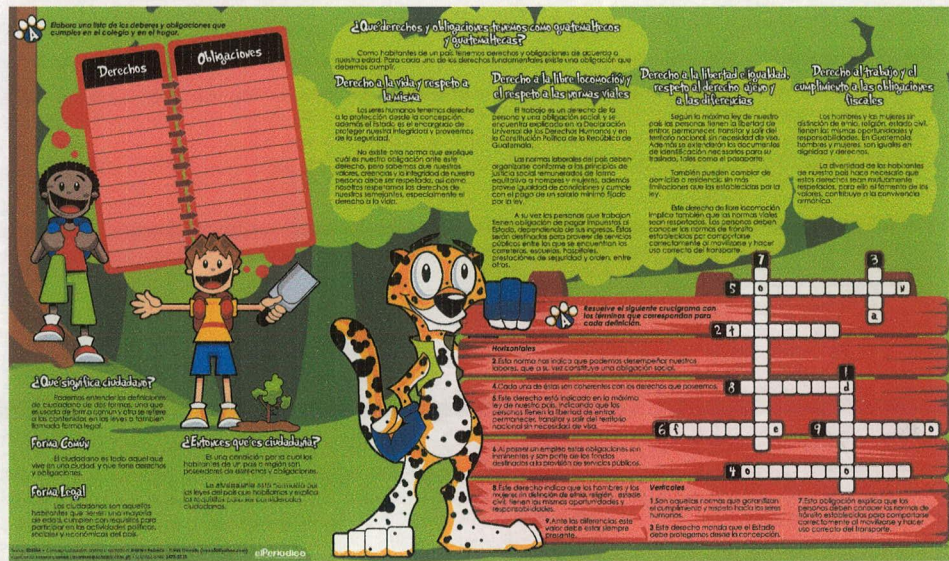
Tema: Deberes y derechos ciudadanos  
Concepto complementario: Excursión

Por ser el primer fascículo, se quiso combinar con el concepto general de los fascículos, dando como resultado, una excursión internada en un bosque, en la que participan los cuatro niños, y encuentran al jaguar. Al mismo tiempo tomando en cuenta el tema de este fascículo, se dirigió la excursión a una acción ecológica, como lo es el de plantar un árbol, y con esto se pretendió apoyar el contenido, de que así como el niño tiene derechos, también tiene obligaciones.

## 2 Caras

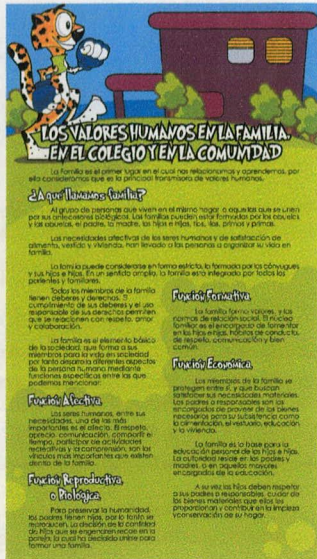


## 3 Caras



# 12.2 Propuesta final

## 1 Cara



**LOS VALORES HUMANOS EN LA FAMILIA EN EL COLEGIO Y EN LA COMUNIDAD**

La familia es el primer lugar en el cual nos relacionamos y aprendemos por eso consideramos que es el principal fundamento de todos los valores.

**¿A qué llamamos familia?**

Al grupo de personas que viven en el mismo hogar o en casas que se unen por los afectos, el cariño, la amistad, el amor, la confianza, el respeto, la solidaridad, el amor, la paz, el respeto, las leyes, las reglas, las normas y el amor.

Las necesidades afectivas de los seres humanos y de satisfacción de amor, afecto y solidaridad, son atendidas en la familia y en la comunidad.

La familia es el primer núcleo de la sociedad que forma a sus miembros para la vida en sociedad por tanto cumple a diferentes niveles de la sociedad humana: necesidades afectivas, necesidades cognitivas y necesidades físicas que los miembros de la familia.

**Función Educativa**

La familia es el primer núcleo de la sociedad que forma a sus miembros para la vida en sociedad por tanto cumple a diferentes niveles de la sociedad humana: necesidades afectivas, necesidades cognitivas y necesidades físicas que los miembros de la familia.

**Función Económica**

La familia es el primer núcleo de la sociedad que forma a sus miembros para la vida en sociedad por tanto cumple a diferentes niveles de la sociedad humana: necesidades afectivas, necesidades cognitivas y necesidades físicas que los miembros de la familia.

**Función Reproductiva o Biológica**

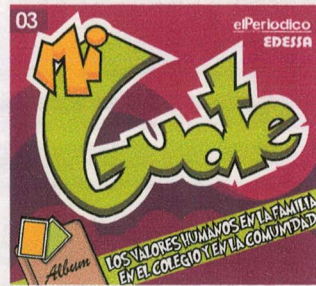
La familia es el primer núcleo de la sociedad que forma a sus miembros para la vida en sociedad por tanto cumple a diferentes niveles de la sociedad humana: necesidades afectivas, necesidades cognitivas y necesidades físicas que los miembros de la familia.

## Portada



**PATROCINADOR**

## Contraportada



**03**

**elPeriodico EDSSA**

**Mi Quete**

**LOS VALORES HUMANOS EN LA FAMILIA EN EL COLEGIO Y EN LA COMUNIDAD**

## 2 Caras



**Recuerda:**

La familia es el primer lugar en el cual nos relacionamos y aprendemos por eso consideramos que es el principal fundamento de todos los valores.

**Los valores humanos**

Los valores son esenciales para la vida en sociedad. Los valores humanos son aquellos que nos permiten vivir en sociedad y en la comunidad.

**Los Valores**

Los valores son esenciales para la vida en sociedad. Los valores humanos son aquellos que nos permiten vivir en sociedad y en la comunidad.

**Los valores en el hogar**

Los valores son esenciales para la vida en sociedad. Los valores humanos son aquellos que nos permiten vivir en sociedad y en la comunidad.

**Los valores en la escuela**

Los valores son esenciales para la vida en sociedad. Los valores humanos son aquellos que nos permiten vivir en sociedad y en la comunidad.

**Los valores en la comunidad**

Los valores son esenciales para la vida en sociedad. Los valores humanos son aquellos que nos permiten vivir en sociedad y en la comunidad.

## 3 Caras



**Recuerda:**

Los valores son esenciales para la vida en sociedad. Los valores humanos son aquellos que nos permiten vivir en sociedad y en la comunidad.

**Los valores en la visita escolar**

Los valores son esenciales para la vida en sociedad. Los valores humanos son aquellos que nos permiten vivir en sociedad y en la comunidad.

**Los valores en la convivencia**

Los valores son esenciales para la vida en sociedad. Los valores humanos son aquellos que nos permiten vivir en sociedad y en la comunidad.

**Los valores en la familia**

Los valores son esenciales para la vida en sociedad. Los valores humanos son aquellos que nos permiten vivir en sociedad y en la comunidad.

**Los valores en la escuela**

Los valores son esenciales para la vida en sociedad. Los valores humanos son aquellos que nos permiten vivir en sociedad y en la comunidad.

**Los valores en la comunidad**

Los valores son esenciales para la vida en sociedad. Los valores humanos son aquellos que nos permiten vivir en sociedad y en la comunidad.

**Los valores en la familia**

Los valores son esenciales para la vida en sociedad. Los valores humanos son aquellos que nos permiten vivir en sociedad y en la comunidad.

**Los valores en la escuela**

Los valores son esenciales para la vida en sociedad. Los valores humanos son aquellos que nos permiten vivir en sociedad y en la comunidad.

**Los valores en la comunidad**

Los valores son esenciales para la vida en sociedad. Los valores humanos son aquellos que nos permiten vivir en sociedad y en la comunidad.

## Fascículo 3

Tema: Los valores humanos en la familia, la escuela y la comunidad  
 Concepto complementario: Álbum Familiar

En este fascículo, se optó por trasladar la aventura del jaguar, hacia la ciudad, específicamente a una casa, en donde ve el álbum fotográfico de uno de los niños. Se dividen los temas en cuatro subtemas, los valores en general, valores en la familia, valores en la escuela, y valores en la comunidad. Por lo que cada uno de ellos fue traducido a símbolos, siendo para los valores, representando por la niña descendiente de maya, sujetando una paloma; la familia, como el álbum familiar, y dos hermanos garifunas, la escuela, con una hoja de cuaderno, y finalmente la comunidad como casas en un vecindario.

# 12.2 Propuesta final

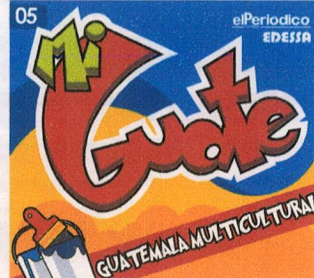
## 1Cara



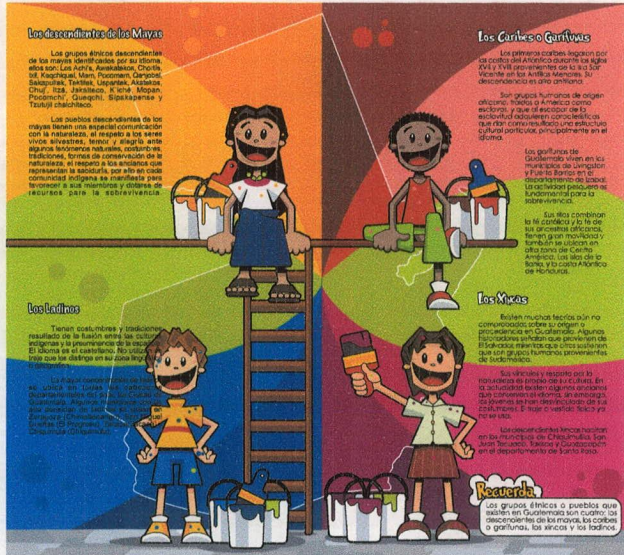
## Portada



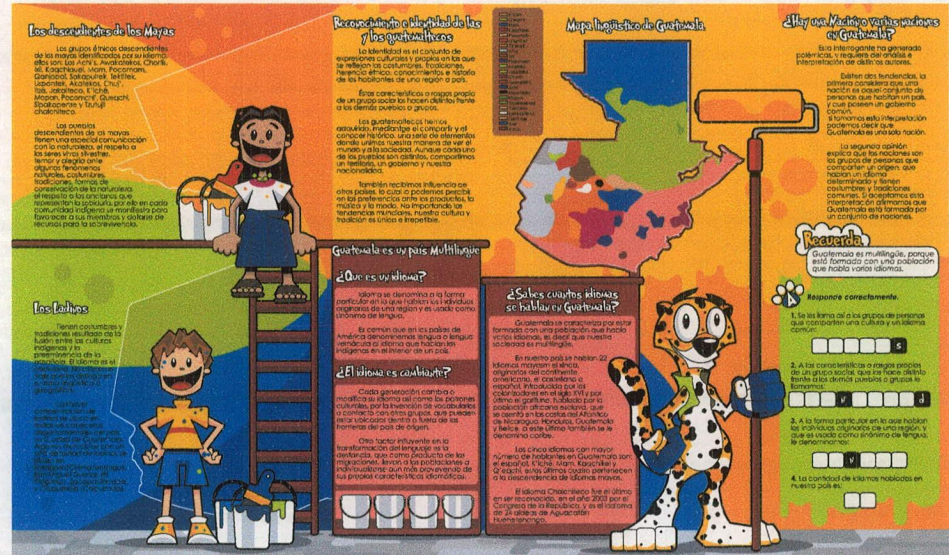
## Contraportada



## 2 Caras



## 3 Caras



## Fascículo 5

Tema: Guatemala Multicultural  
Concepto complementario: Multicolor

Aquí, la aventura cobra un sentido de cooperación y trabajo en equipo, donde el jaguar provee pintura, para que los niños pinten un pedacito de Guatemala, la actividad reúne a las cuatro etnias como parte de Guatemala, y toda la historia gira alrededor de manchas, andamios y botes de pintura.

# 12.2 Propuesta final

## 1Cara

**LA CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA**

La Constitución Política es la ley fundamental que organiza al Estado. Continúa la tradición generalizada que se conserva, la cual consiste en las Leyes Reales del país.

Nuestra Constitución Política garantiza la protección de la vida humana desde su concepción, promueve el bienestar humano, garantiza la seguridad de las y los habitantes del país, establece los derechos y deberes, otorga la normatividad en materia de justicia, y procura el desarrollo integral de las y los habitantes de Guatemala.

La Constitución Política es el texto normativo superior de todos los demás textos legales, y del cual se derivan y en el que encuentran su fundamento de validez.

**Principios de la Constitución Política**

La Constitución Política es vinculante a todos y todas, es soberana, garantiza los derechos obligatorios, prohibidos o restringidos.

La Presidencia, esta determinada por la presidencia de la república y se ejerce por el titular del cargo.

Los principios son normas que orientan y sirven de base a los actos y conductas de las y los habitantes del país que a los fines de garantizar la soberanía y la convivencia democrática.

La parte Dogmática establece los principios fundamentales de la Nación, atendidos por los principios democráticos, sociales y políticos.

Los principios democráticos garantizan los derechos de la ciudadanía, promueven la participación democrática, garantizan la soberanía y la convivencia democrática.

## Portada

**PATROCINADOR**

## Contraportada

**07 Mi Quote**

el Periódico EDESSA

**LA CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA**

## 2 Caras

**Recuerda**

Nuestra Constitución Política es la máxima ley de Guatemala y tiene precedencia sobre las demás leyes.

El Poder Ejecutivo, que está integrado por el Presidente y Vicepresidente de la República, las ministras y ministros constitucionales. Llevan las funciones de hacer cumplir la ley.

El Poder Legislativo, que está integrado por el Congreso de la República, tiene las funciones de crear y modificar las leyes que benefician a la población.

El Poder Judicial, que busca el equilibrio social por medio de la aplicación de la ley.

La función pública es el conjunto de actividades que se realizan en el Estado para el bien común de la Nación.

El Poder Judicial, que busca el equilibrio social por medio de la aplicación de la ley.

La función pública es el conjunto de actividades que se realizan en el Estado para el bien común de la Nación.

El Poder Judicial, que busca el equilibrio social por medio de la aplicación de la ley.

La función pública es el conjunto de actividades que se realizan en el Estado para el bien común de la Nación.

## 3 Caras

**Historia Constitucional**

La primera Constitución que tuvo Guatemala data de diciembre de 1824. Los hechos históricos que llevaron a la Constitución de 1824, son los siguientes:

En 1821, Guatemala se independizó de España y se convirtió en un país libre y soberano. El primer Congreso de Guatemala, convocado por el presidente de la República y el primer jefe de Gobierno, se reunió en octubre de 1821. Este Congreso tuvo como objetivo elaborar una constitución para Guatemala.

El primer Congreso de Guatemala, convocado por el presidente de la República y el primer jefe de Gobierno, se reunió en octubre de 1821. Este Congreso tuvo como objetivo elaborar una constitución para Guatemala.

El primer Congreso de Guatemala, convocado por el presidente de la República y el primer jefe de Gobierno, se reunió en octubre de 1821. Este Congreso tuvo como objetivo elaborar una constitución para Guatemala.

El primer Congreso de Guatemala, convocado por el presidente de la República y el primer jefe de Gobierno, se reunió en octubre de 1821. Este Congreso tuvo como objetivo elaborar una constitución para Guatemala.

El primer Congreso de Guatemala, convocado por el presidente de la República y el primer jefe de Gobierno, se reunió en octubre de 1821. Este Congreso tuvo como objetivo elaborar una constitución para Guatemala.



## 13. PRODUCCIÓN Y REPRODUCCIÓN

### 13.1 Especificaciones técnicas para el desarrollo de las piezas

#### Cantidad

Se desarrollarán ocho distintos fascículos, de los cuales se imprimirán 20,000 unidades, por fascículo.

#### Color

Los fascículos se imprimirán a 4 colores (CMYK), tiro y retiro.

#### Medidas

Cada fascículo desplegado, tendrá las dimensiones de 54 x 32 centímetros.

#### Material

Los fascículos se imprimirán sobre papel Bond de 120 gramos.

#### Acabados

Cada fascículo se entregará doblado.

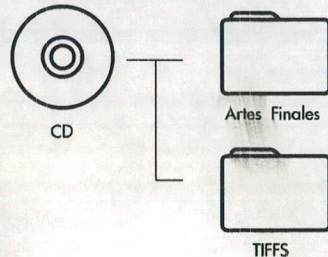
### 13.2 Informe técnico que acompaña los archivos digitales para imprenta

#### Para imprenta privada

De ser utilizado un servicio de impresión privada, se prepararían los artes finales, en grupos de cuatro fascículos, hasta completar los ocho. Entregando cada grupo a impresión, aproximadamente 2 semanas antes de la publicación del primero en ese grupo, ya que este es el tiempo aproximado que las litografías, se demorarían en tener listos los fascículos.

#### Informe técnico

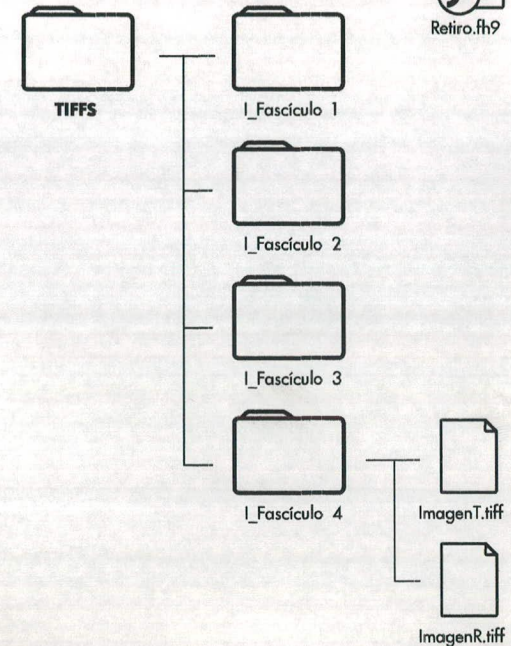
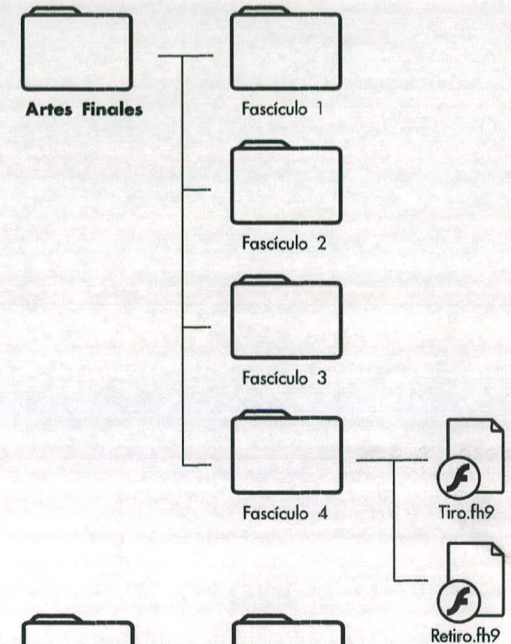
En el CD, hay 2 carpetas con la siguiente información por carpeta:



1er carpeta de nombre "**Artes finales**": se encuentran 4 carpetas más, con nombres de "Fascículo 1", "Fascículo 2", "Fascículo 3", "Fascículo 4", dentro de cada una de estas se encuentran dos archivos en formato Freehand 9, los archivos "Tiro.fh9" cuenta con la parte frontal del fascículo correspondiente, y los archivos "Retiro.fh9", cuenta con la parte posterior del fascículo correspondiente, todos los archivos están montados con sus respectivas imágenes, y los textos convertidos en "path" en un área de 54x32 cm., dejando 0.125 pulgadas de exceso por lado. Todos los archivos son compatibles para PC y Macintosh.

2da carpeta, de nombre "**TIFFS**": se encuentran 4 carpetas más, con nombres de "I\_Fascículo 1", "I\_Fascículo 2", "I\_Fascículo 3" y "I\_Fascículo 4", dentro de cada una de estas se encuentran dos archivos en formato TIFF, los archivos "ImagenT.tiff" cuentan con la imagen de la parte frontal del fascículo correspondiente, y los archivos "ImagenR.tiff", cuentan con la imagen de la parte posterior del fascículo correspondiente, todas las imágenes a 250 dpis de resolución, tamaño de 54x32 cm., con 0.125 plgs, de exceso por lado, a "full color" en CMYK.

Adicionalmente se adjuntaría una prueba impresa montada, a escala, por cada uno de los fascículos del grupo, para impresión.



### Para taller de elPeriódico

De ser utilizado el taller de elPeriódico, el proceso para enviar los materiales a impresión se llevaría a cabo desde el departamento de suplementos en las oficinas de elPeriódico. Con los artes finales listos, (imágenes en formato TIFF a 200 dpis y texto en "path"), tiro y retiro, se exportarían por separado, en formato EPS, desde Freehand 10, para luego desde el software "InDesign" convertirlos a formato PDF, enviándolos al taller de elPeriódico por vía "red".

Este proceso se llevaría a cabo por cada fascículo, semanalmente, enviando con cuatro días de anticipación a su publicación, por cada fascículo; siendo los días viernes de una semana anterior, los fascículos que se publiquen los días miércoles, y los días lunes de la misma semana, los que se publiquen los días viernes.

### 13.3 Presupuestos de diseño e impresión

#### Cotización de diseño

Cotización de diseño de los 24 fascículos:

Concepto	Q 1,500.00
Diseño de personajes	Q 2,000.00
Diseño de 1 fascículo	Q 2,500.00
Diseño de 8 fascículos	Q 20,000.00
Total por el proyecto	Q 26,000.00*

\*IVA incluido.

### Cotización de impresión

**Talleres privados:** Se cotizaron la impresión de 20,000 unidades (por fascículo), impresas a cuatro colores (CMYK), tiro y retiro, en papel Bond 120 gramos, de tamaño 54x32 cms., entregando artes finales en digital.

	Descripción 20	mil unidades	Descripción	20 mil unidades por cada uno
PRINT STUDIO	1 fascículo Q	21,500.00*	8 fascículos	Q 172,000.00*
LITOGRAFIA M.G.	1 fascículo Q	22,500.00*	8 fascículos	Q 180,000.00*

\*precios incluyen IVA.

#### Talleres de elPeriodico:

Aunque los datos son confidenciales, se presume que es menos costoso que la impresión en talleres privados.

### 13.4 Sistema de Impresión

En cualquiera de los talleres, la impresión de los fascículos, será litográfico, a cuatro colores (CMYK), a razón de el tamaño de tiraje que se necesitan imprimir (20,000 fascículos de cada uno), sale mas barato.

## 14. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### **Se concluye que:**

El desarrollo del material gráfico educativo "Mi Guate", es claramente competitivo con suplementos educativos elaborados anteriormente por otros medios escritos, primeramente, porque aborda el tema de los valores cívicos desde una perspectiva atractiva para los niños, partiendo de un concepto general "una excursión con valor" el cual se aleja de un punto de vista tradicional, y traduce cada tema a un lenguaje que les resulta familiar. Todo esto sin perder de vista la función primordial del material, que es el de fomentar los valores cívicos, que adicionalmente al contenido textual proporcionado por la editorial educativa EDESSA, se logra desde la selección del nombre de los fascículos "Mi Guate" tomando en cuenta la multiculturalidad, la ciudad y la naturaleza, sugiriendo con esto una armonía entre culturas con respeto por nuestras diferencias y por la naturaleza, favoreciendo el orgullo de ser guatemaltecos y guatemaltecas.

### **Se concluye que:**

Se logró diseñar la identidad gráfica para "Mi Guate", partiendo de la idea de "diversión" que sugiere "una excursión", se trataron los elementos gráficos como un todo, manejando formas curvas y rectas en combinación, que unificaran tanto tipografía con imágenes y caricaturas, utilizando libremente los colores según las necesidades; se obtiene como resultado fascículos coloridos sobre los cuales resaltan las caricaturas y titulares por su expresividad, y exponen claramente su contenido. Por todo esto hace de "Mi Guate" una propuesta diferente a las ya publicadas por la competencia, y la que pretenderá ser reconocida, una vez salga al mercado.

### **Se recomienda que:**

Para el diseño de un material educativo competitivo, es importante el análisis de materiales existentes de la competencia, esto hará que se tenga una visión más amplia de lo que se ha propuesto y evitará las coincidencias involuntarias, y bajo un concepto propio, acorde a las necesidades y el grupo objetivo se diseñe la identidad gráfica de este nuevo material, es importante que esta identidad gráfica base su unidad en algunos elementos gráficos, que se conserven intactos no importando el número de piezas que comprendan el material, ya que esto hará que mantenga una relación y sea identificado por el usuario, asociándolo al mismo material.

**Entrevistas**

Entrevista al Licenciado Medardo E. Ortiz S. (2005)  
Gerente de ediciones.  
EDESSA Ediciones escolares, S.A.  
2ª. Avenida 3-55, zona 1.  
Tel.: 2253-6230.

Entrevista a Licenciada Ana Carolina Alpíres (2005)  
Editora de elPeriódico.  
15 av. 24-51 z. 13.  
Tel.: 2362-0242.

**Libros**

Dadidoff, L. (1989).  
Introducción a la Psicología  
McGrawHill

Pages, J., Pujol, R., Roig, A., Sala, C., Tacher, P. (1984).  
La educación cívica en la Escuela.  
(Ed.)

Swann, A. (1992).  
Diseño gráfico.  
Blume.

**Tesis**

Lacape, M. (1988)  
La tipografía y el diseño  
Tesis inédita. Universidad Rafael Landívar.  
Guatemala.

Pinto, G. (1998).  
El diseñador, un vistazo al mundo del Diseño gráfico  
Tesis inédita. Universidad Rafael Landívar.  
Guatemala.

Polanco, R. (2005).  
Imagen gráfica: un elemento para la construcción del valor de la marca.  
Tesis inédita. Universidad Rafael Landívar.  
Guatemala.

**Diccionario**

El pequeño LAROUSSE  
(1era. Ed.) 2002. ed. Premium  
(Ed. Larousse, S.A.)

**Online**


Moron, J. (1993).  
Uso pedagógico de los medios de comunicación social, La prensa en Educación infantil (Documento www)  
Artículo de revista Comunica  
(Condensado disponible en formato PDF en Internet:  
[www.ugr.es/~achaconm/Doc\\_2004/Documentos/Tema%205/prensa%20en%20ed\\_infantil.pdf](http://www.ugr.es/~achaconm/Doc_2004/Documentos/Tema%205/prensa%20en%20ed_infantil.pdf))


Farage, A., Pensacola News Journal in education, Fl. (Consultado en 2005)  
The history of Newspaper in education (La historia de los Periódicos en la educación) (Documento www)  
Disponible en:  
<http://nwitimes.com/nie/whatisnie.php>

Anexo 1

Guía de encuesta para definir el perfil psicográfico del grupo objetivo

Mi nombre es: \_\_\_\_\_ y tengo: \_\_\_\_\_ años

**T.V.**  
 Mi caricatura favorita es: \_\_\_\_\_  
 Mi programa favorito es: \_\_\_\_\_


Mi emisora favorita es: \_\_\_\_\_  
 Mi tipo de música favorita es: \_\_\_\_\_  
**Radio**  


**Libros**  
 Mi libro favorito es: \_\_\_\_\_  
 Mi revista favorita es: \_\_\_\_\_  
 Mi comic o tira cómica favorita es: \_\_\_\_\_

Mi pasatiempo favorito es: \_\_\_\_\_  
 Mi mascota se llama: \_\_\_\_\_  
 y es un: \_\_\_\_\_ .No tengo

**Casa**  



**Colégio**  
 Mi clase favorita es: \_\_\_\_\_  
 Mi deporte favorito es: \_\_\_\_\_


Lo que mas me gusta de Guatemala es: \_\_\_\_\_  
 El símbolo patrio que mas me gusta es: \_\_\_\_\_  
 Me gusta ir de vacaciones a: \_\_\_\_\_  
**Guatemala**  



**Yo**  
 Lo que mas me gusta de mí es: \_\_\_\_\_  
 Si tuviera un superpoder tendría: \_\_\_\_\_  
 Si fuera animal sería: \_\_\_\_\_

**¡Muchas gracias!**

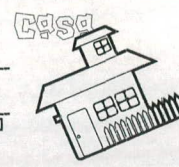
Mi nombre es: \_\_\_\_\_ y tengo: \_\_\_\_\_ años

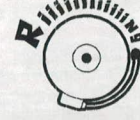
**T.V.**  
 Mi caricatura favorita es: \_\_\_\_\_  
 Mi programa favorito es: \_\_\_\_\_


Mi emisora favorita es: \_\_\_\_\_  
 Mi tipo de música favorita es: \_\_\_\_\_  
**Radio**  



**Libros**  
 Mi libro favorito es: \_\_\_\_\_  
 Mi revista favorita es: \_\_\_\_\_  
 Mi comic o tira cómica favorita es: \_\_\_\_\_

Mi pasatiempo favorito es: \_\_\_\_\_  
 Mi mascota se llama: \_\_\_\_\_  
 y es un: \_\_\_\_\_ .No tengo

**Casa**  


**Colégio**  
 Mi clase favorita es: \_\_\_\_\_  
 Mi deporte favorito es: \_\_\_\_\_

Lo que mas me gusta de Guatemala es: \_\_\_\_\_  
 El símbolo patrio que mas me gusta es: \_\_\_\_\_  
 Me gusta ir de vacaciones a: \_\_\_\_\_  
**Guatemala**  


**Yo**  
 Lo que mas me gusta de mí es: \_\_\_\_\_  
 Si tuviera un superpoder tendría: \_\_\_\_\_  
 Si fuera animal sería: \_\_\_\_\_

**¡Muchas gracias!**

## Anexo 2

### Resultado de encuestas

Los siguientes resultados corresponden a encuestas realizadas en el Centro de Estudios Avanzados Suger Montano, tomando como muestra a 60 alumnos de la siguiente forma:

10 niños y 10 niñas de 4to primaria.

10 niños y 10 niñas de 5to primaria.

10 niños y 10 niñas de 6to primaria.

### TV

#### Caricatura favorita

Bob esponja 40%

Los Simpsons 20%

Nickelodeon 20%

Resto\* 20%

Kimposible

Pájaro loco

Disney

Yugi-Ho

South Park

Martín mysterys

Padrinos mágicos

Rugrats

#### Programa Favorito

Estan Raven 30%

Zapping zone 20%

Resto 50%

Kennan y kel

Mano a Mano

Lizzy Macguire

prendiendo a vivir

### Radio

#### Emisora favorita

Radio Disney 45%

Doble S 10 %

Sideral 10 %

104.9 10%

Mía 10%

Resto 15%

#### Tipo de música favorita

Todo tipo 50%

Pop 20%

Rock 10%

Resto 20%

### Libros

#### Libro favorito

Harry Potter 40%

Cuentos 10%

Otros 50%

Mujercitas

Señor de los anillos

Leyenda de Guatemala

Rey de la selva

Barbuchin

Chistes

#### Revista favorita

Tú 45%

Chicos 30%

Club nintendo 20%

Aula 2.0 5%

#### Comic favorito

Garfield 65%

Moralejas 15%

Otros 20%

Wolvering

Jonny Bravo

Punisher

Juegos

Los simpsons

Condorito

**Casa****Pasatiempo preferido**

Deporte 50%  
Bailar 20%  
Arte 20%  
TV 10%

**Mascota**

Perro 90%  
Tortuga 5%  
Gato 5%

**Colegio****Clase Favorita**

Ingles 35%  
Ciencias naturales 35%  
Música 30%

**Deporte favorito**

Fútbol 40%  
Básquetbol 20%  
Otros 40%  
Gimnasio  
Natación  
Basebol  
Cheer leaders  
Kitbol

**Guatemala****Me gusta de Guatemala**

Paisajes 40%  
Himno 20%  
Otros 40%  
Tikal  
Xocomil  
Museos  
Marimba

**Símbolo Patrio**

Monja Blanca 40%  
Quetzal 40%  
Ceiba 15%  
Bandera 5%

**Vacaciones**

EE.UU. 50%  
Xetulul 30%  
Playa 15%  
Otros 5%

**Yo****Me gusta de mi**

Cabello 50%  
Personalidad 25%  
Carácter 25%

**Superpoder**

Invisible 70%  
Psíquicos 10%  
Veloz 10%  
Otros 10%  
Fuerza  
Volar  
Láser en ojos

**Si fuera animal**

Felinos 90%  
Otros 10%  
Mono  
Conejo  
Pollito  
Perro  
Oso  
Elefante

**Instrumento de validación para Diseñadores Gráficos**

1. El formato del material le parece:  
a. Cómodo(10) b. Incomodo c. Indiferente
2. El soporte del material le parece:  
a. Endeble b. Resistente(10)
3. El uso de la tipografía le transmite:  
a. Tristeza b. Alegría(3) c. Seriedad(6) d. Indiferencia(1)
4. ¿Qué grado de jerarquización en el texto se logra con el uso de las características tipográficas aplicadas en el material?  
a. 0% b. 25% c. 50%(1) d. 75%(3) e. 100%(6)
5. Las caricaturas le transmiten:  
a. Indiferencia b. Tristeza c. Alegría(10) d. Seriedad
6. ¿En qué grado, considera que la caricatura apoya la comprensión del contenido?  
a. 0% b. 25% c. 50% d. 75%(4) e. 100%(6)
7. ¿Qué asocia con la utilización del color en el material?  
a. Tristeza b. Alegría(10) c. Seriedad d. Indiferencia
8. ¿En qué grado considera que el color guía la lectura en el material?  
a. 0% b. 25% c. 50% d. 75%(2) e. 100%(8)
9. La diagramación en el material le transmite:  
a. Alegría(6) b. Seriedad(3) c. Indiferencia(1) e. Tristeza
10. ¿En qué grado se logra la armonía entre los textos y la caricatura en el material?  
a. 0% b. 25%(1) c. 50%(1) d. 75%(2) e. 100%(6)

Comentarios o sugerencias:



### **Instrumento de validación para Profesionales en el tema**

1. El uso de un desplegable para el material educativo le parece:  
a. Incómodo    b. Cómodo(10)    c. Indiferente
2. ¿Qué grado de jerarquización en el texto se logra con el uso del tamaño y estilo de la letra?  
a. 0%    b. 25%    c. 50%    d. 75%    e. 100%(10)
3. El tipo de letra en el material le es:  
a. Aburrido    b. Divertido(8)    c. Serio(2)    d. Indiferente
4. El estilo de caricatura en el material le parece:  
a. Serio    b. Indiferente    c. Aburrido    d. Divertido(10)
5. ¿En qué grado considera que la caricatura apoya la comprensión del contenido en el material?  
a. 0%    b. 25%    c. 50%    d. 75%(4)    e. 100%(6)
6. ¿Qué asocia con la utilización del color en el material?  
a. Indiferencia    b. Aburrimiento    c. Seriedad    d. Diversión(10)
7. La diagramación en el material le transmite:  
a. Diversión(8)    b. Indiferencia    c. Aburrimiento    d. Seriedad(2)

Comentarios o sugerencias:

### **Instrumento de validación para Grupo Objetivo**

1. Lo que más me gusta del material es:
2. Lo que menos me gusta del material es: